



972-PLA-PP-2021
Ref. SICE: 1360-2021

27 de agosto de 2021

Licenciada
Silvia Navarro Romanini
Secretaría General de la Corte

Estimada señora:

Le remito el informe suscrito por el Lic. Minor Alvarado Chaves, Jefe del Subproceso de Formulación de Presupuesto y Portafolio de Proyectos Institucional, relacionado con el Costo de la Justicia del año 2020.

Atentamente,

Licda. Nacira Valverde Bermúdez, Directora a.í
Dirección de Planificación

Copias:

- Mag. Fernando Cruz Castro, Presidente
Corte Suprema de Justicia
- Mag. Patricia Solano Castro, Vicepresidenta
Corte Suprema de Justicia
- Mag. Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Presidente
Sala Primera
- Mag. Orlando Aguirre Gómez, Presidente
Sala Segunda
- Mag. Patricia Solano Castro, Presidenta
Sala Tercera



-
- Mag. Fernando Castillo Víquez, Presidente
Sala Constitucional
 - Máster Róger Mata Brenes, Director a.i.
Despacho de la Presidencia
 - Lic. Warner Molina Ruíz
Fiscal General
 - Máster Walter Espinoza Espinoza, Director General
Organismo de Investigación Judicial
 - Máster Juan Carlos Pérez Murillo, Director
Defensa Pública
 - Máster Sara Arce Moya, Coordinadora a.i.
Programa Servicio de Atención y Protección de Víctimas y Testigos
 - Lic. Hugo Vega Castro, Jefe a.i.
Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
 - Archivo

rqp
Ref.1360-2021

2020

INFORME COSTO DE LA JUSTICA

Subproceso de Presupuesto y Portafolio de Proyectos

972-PLA-PP-2021

Ref-1360-21



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	5
INFORME COSTO DE LA JUSTICIA 2020	22
1. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	22
2. ANÁLISIS SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO	25
2.1. Recurso Humano	26
2.2. Gasto Variable	26
2.3. Análisis Comparativo 2019-2020	26
2.4. A continuación se muestran las características exclusivas del Programa 926 Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo.....	31
3. ANÁLISIS SEGÚN ÁMBITO.....	34
3.1. Recurso Humano.....	35
3.2. Gasto Variable	35
3.3. Análisis Comparativo 2019-2020	35
4. ANÁLISIS SEGÚN CIRCUITO JUDICIAL (INCLUYE OFICINAS DE COBERTURA NACIONAL Y OTROS ÓRGANOS ADSCRITOS AL PODER JUDICIAL).....	39
4.1. Recurso Humano.....	40
4.2. Gasto Variable	40
4.3. Análisis Comparativo 2019-2020	41
5. PROGRAMA 927 SERVICIO JURISDICCIONAL, ANÁLISIS SEGÚN MATERIA	45
5.1. Recurso Humano.....	45
5.2. Gasto Variable	46
5.3. Análisis Comparativo 2019-2020	46
6. ANÁLISIS SEGÚN GÉNERO	49
7. COSTO DE ÓRGANOS AUXILIARES (O.I.J., MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSA PÚBLICA, SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS) Y LAS MATERIAS PENAL, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA.....	53
ANEXO 1	54
1. DEFINICIONES PARA DESARROLLAR EL INFORME.....	54
2. COMENTARIOS PARA DESARROLLAR EL INFORME	56
ANEXO 2	61
Distribución del Costo Total por Despacho Judicial,.....	61



RESUMEN EJECUTIVO

El informe del Costo de la Justicia 2020 representa la situación del Poder Judicial de la República de Costa Rica, donde hallarán una serie de estimaciones tanto en recurso humano como en gasto variable, distribuido por programa, ámbito, circuito, materia y despachos u oficinas, incorporando tablas, gráficos y análisis de los resultados de la práctica realizada tomando como base el presupuesto ejecutado para el año en estudio.

El proyecto ofrece datos acerca de la distribución del presupuesto ejecutado¹ por el Poder Judicial, lo más puntual o cercano posible a la realidad, con el fin de comprender y mostrar más claramente como el Poder Judicial invierte los recursos, tanto en forma general como específica.

Este informe se elabora a partir de las liquidaciones de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, de cada uno de los programas de la Institución, emitidas por el Departamento de Financiero Contable, para lo cual se utiliza la columna del presupuesto devengado. Por otra parte, la Dirección de Gestión Humana, es una fuente de información adicional significativa, dado que el mayor porcentaje del presupuesto de cada año corresponde a remuneraciones, y para elaborar este informe se utiliza el cálculo del costo del recurso humano extraído del sistema SIGA-GH de esa Dirección.

Es importante señalar que el presupuesto aprobado por Ley para el año 2020 se caracterizó por ser el más bajo en términos absolutos del período trienio 2018-2020, siendo que además durante el proceso de ejecución presupuestaria se vio afectado por factores externos como la pandemia, los recortes presupuestarios, la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, aspectos que limitaron la atención de ciertas necesidades institucionales al tener que absorberse también como parte del presupuesto ordinario de la Institución, la inclusión de los recursos para el pago del Impuesto al Valor Agregado.

La planificación estratégica institucional permite lograr las metas, y a través de este informe se procura crear un instrumento que sirva de insumo en los procesos de evaluación y toma de decisiones que se realizan en la Institución, en sus diferentes niveles; cuidando además impulsar la política institucional de transparencia y rendición de cuentas, en cuanto al uso y distribución de los recursos presupuestarios asignados al Poder Judicial.

¹ Para este informe se utiliza el presupuesto ejecutado o devengado. Hay otras metodologías que incorporan además dentro de la liquidación, el presupuesto comprometido.



Para una mejor ilustración de este informe es importante considerar el significado de los siguientes términos:

Recurso humano: se refiere a los montos correspondientes a salario base, anualidades, responsabilidad por el ejercicio de la función judicial, carrera profesional, dedicación exclusiva, sobresueldos y demás pluses e incentivos existentes en la Institución, y que conforman el salario que perciben las personas servidoras judiciales; así como, el costo por concepto de servicios especiales, aguinaldos, vacaciones, salario escolar y cargas sociales.

Gasto variable: corresponde a todas las demás erogaciones que realiza la Institución para su normal funcionamiento durante el año, actividades y proyectos diarios. Lo conforman:

- **Servicios** (alquileres, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y de transporte, Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación, impuestos y servicios duraderos);
- **Materiales y Suministros** (productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios y útiles, materiales y suministros diversos),
- **Bienes duraderos** (maquinaria, equipo y mobiliario, construcciones adiciones y mejoras y bienes duraderos),
- **Transferencias corrientes** (Transferencias corrientes al Sector Público, transferencias corrientes a personas, prestaciones, otras transferencias corrientes al Sector Público y transferencias corrientes al sector externo),
- **Cuentas especiales** (cuentas especiales diversas).

Con relación a la **clasificación por Ámbito**, de seguido se presentan algunas aclaraciones respecto a cada concepto:

El Ámbito Administración Superior está compuesto por la Presidencia de la Corte, Despacho de la Presidencia, Oficina de Cooperación y de Relaciones Internacionales, Consejo Superior, Unidad de Control Interno, Secretaría de la Corte, Contraloría y Sub Contralorías de Servicios, Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Centro de Gestión de la Calidad (CEGECA), y Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional (CACMFJ).



El **Ámbito Jurisdiccional** está conformado por las Salas (Primera, Segunda, Tercera y Constitucional), Tribunales, Tribunales de Apelación y Juzgados de primera y segunda instancia, Tribunal Disciplinario Notarial, Juzgado Notarial, Centros de Conciliación. Además, se incluye el personal supernumerario adscrito al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, y a las Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales.

El **Ámbito Administrativo** lo conforman la Inspección Judicial, Auditoría, Dirección de Planificación, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Dirección de Gestión Humana, Dirección Ejecutiva, Dirección de Tecnología de Información, Archivo Judicial y Registro Judicial, Departamento Financiero Contable, Departamento de Proveeduría, Departamento de Seguridad, Biblioteca Judicial, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Publicaciones e Impresos, así como las Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales y las Unidades de Servicio de Salud para Empleados.

El Ámbito denominado **“Otros”** está conformado por las Oficinas de Trabajo Social y Psicología, Unidades de Localización y Oficina de Comunicaciones Judiciales.

El Ámbito denominado **“Auxiliar de Justicia”** lo integran el Ministerio Público, Defensa Pública, Organismo de Investigación Judicial, Centro Electrónico de Información Jurisprudencial, Escuela Judicial y el programa Atención y Protección a Víctimas y Testigos.

En cuanto a la **clasificación por Circuito**, de igual manera se presentan algunas especificaciones respecto a cada concepto:

El **Circuito Judicial** denominado como **Oficinas de Cobertura Nacional**, está constituido por Archivo Judicial, Auditoría, Biblioteca Judicial, Centro Gestión de la Calidad (CEGECA), Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), Consejo Superior, Contraloría de Servicios (sede central), Departamento de Artes Gráficas, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Departamento de Proveeduría, Departamento de Seguridad, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Financiero Contable, Despacho de la Presidencia, Centro Electrónico de Información Jurisprudencial, Dirección de Planificación, Dirección de Tecnología de Información, Dirección Ejecutiva, Dirección de Gestión Humana, Dirección Jurídica, Departamento de Trabajo Social y Psicología (Sede Central), Escuela Judicial, Inspección Judicial, Presidencia de la Corte, Registro Judicial, Sección de Cooperación y Relaciones Internacionales, Secretaría de la Corte, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Unidad de Acceso a la



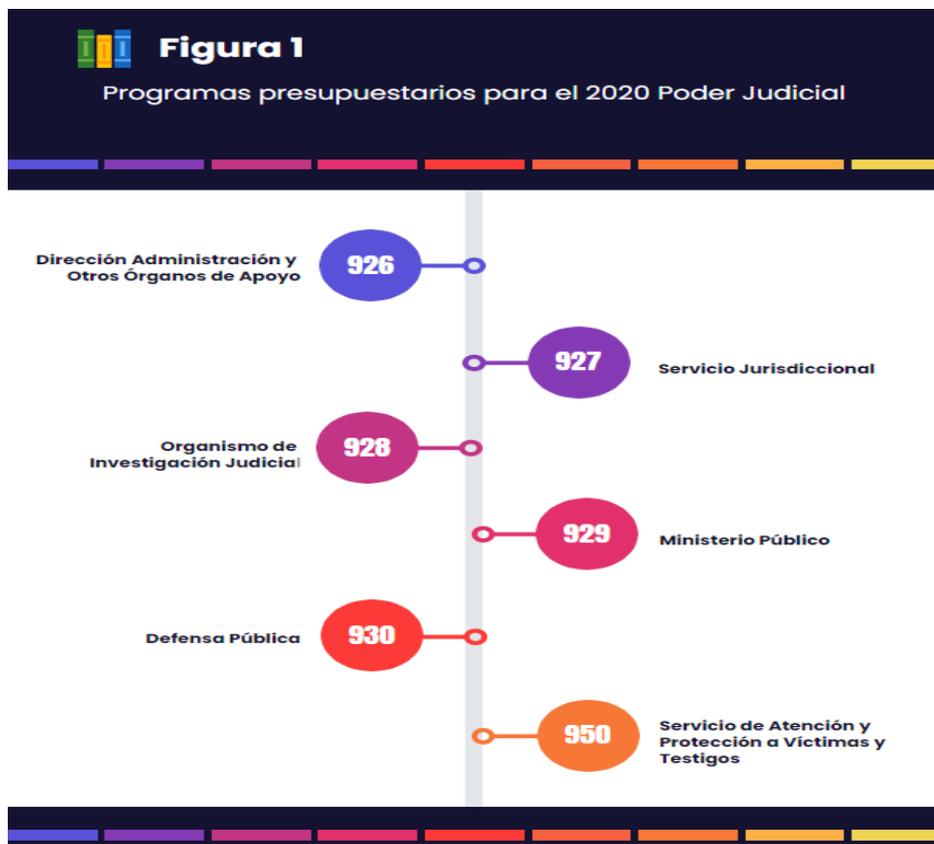
Justicia, Centro Conciliación del Poder Judicial, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones (CJIC), Presidencia de la Corte (Supernumerario), Sala Constitucional, Sala Primera, Sala Segunda, Sala Tercera, Departamento de Medicina Legal, Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Oficina de Atención a la Víctima de Delitos y Unidad de Protección de Víctimas y Testigos.

El **Circuito Judicial** denominado como “**Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial**” está constituido por el Tribunal Disciplinario Notarial y el Juzgado Notarial.

De seguido, se mencionan aspectos importantes del informe para una mayor percepción:



El Poder Judicial para el 2020 está conformado por seis programas presupuestarios, según se detalla:



Fuente: Elaboración propia

- El presente informe muestra información concerniente al gasto e inversión del Poder Judicial durante el 2020, incluyendo el recurso humano y el gasto variable, analizándolo desde diferentes representaciones, tales como: programa, ámbito, circuito, materia y finalmente por despacho u oficina (Anexo 2).

- Como se indicó anteriormente la información está desarrollada en cuadros descriptivos y gráficos acompañados de comentarios donde se separan los aspectos más representativos, se efectúan diversas comparaciones con los resultados obtenidos para el 2020 a nivel de programa, ámbito, circuito y materia.



- Al mismo tiempo, se presentan los resultados de la inversión en recurso humano y gasto variable en materia género-sensitiva por parte del Poder Judicial para el año bajo análisis.
- Adicionalmente, se muestran algunos aspectos en torno a los gastos que se imputan al Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, y que, por su naturaleza son de uso común o cobertura institucional, y que son exclusivamente para solventar necesidades del ámbito Jurisdiccional. Lo anterior, conforme lo establecido por el Consejo Superior del Poder Judicial, en la sesión 2-16 celebrada el 7 de enero de 2016, artículo XXIX.
- Para el gasto variable, con la finalidad de obtener una imputación de los recursos lo más cercana a la realidad se estableció una distribución por peso para las subpartidas: 10101 “Alquiler de edificios, locales y terrenos”, 10103 “Alquiler de equipo de cómputo”, 10201 “Servicio de agua y alcantarillado”, 10202 “Servicio de energía eléctrica y 10204 “Servicio de telecomunicaciones”. El ejercicio realizado radica en generar del SIGA-PJ el monto formulado para el 2020 por las diferentes oficinas en estas subpartidas y realizar el cálculo del peso porcentual, seguidamente se le aplicó al monto total ejecutado para este período a cada oficina con el fin de imputar los recursos a aquellos centros que los formularon y no en forma per cápita como se hace con el resto de las subpartidas para el cálculo de esta variable.
- Por último, es importante indicar que la distribución final realizada tanto del costo del recurso humano como del gasto variable fue conciliada contra las liquidaciones presupuestarias por programa y subpartida, emitidas por el Departamento Financiero Contable.

Seguidamente, se muestran las principales conclusiones obtenidas del presente informe:

1. Para el 2020 el presupuesto total aprobado para el Poder Judicial suma ₡465.892.181.955, distribuyéndose de la siguiente forma: el 83.04% en recurso humano (₡386.871.544.420) y un 16.96% para gasto variable (₡79.020.637.535).

Al cotejar el presupuesto aprobado para el 2020 contra la estimación del monto ejecutado durante este mismo período que asciende a ₡447.096.274.122, se tiene que el Poder Judicial ejecutó el 95.97% del presupuesto total asignado, cifra que refleja un crecimiento del 0.02% con relación al ejecutado en el 2019.

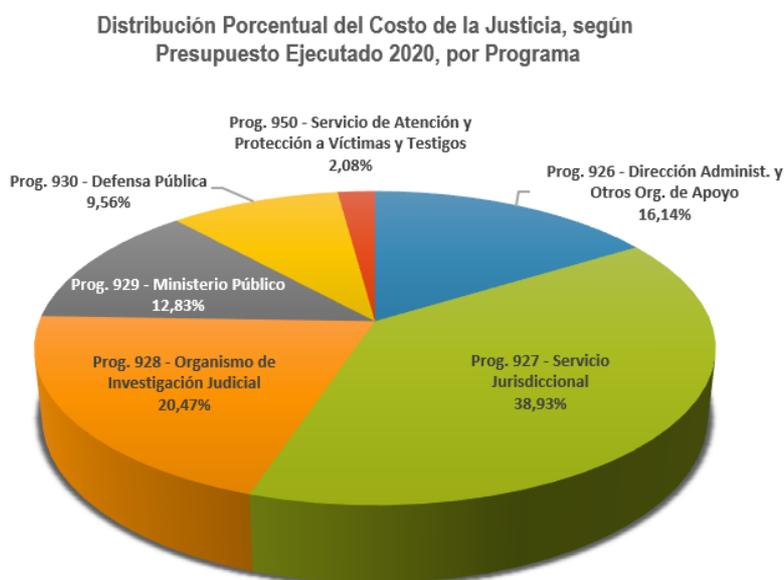


Entre 2019-2020 la repartición del recurso humano y gasto variable mostró el siguiente comportamiento: para el 2019 en recurso humano se ejecutó un 96.4%, cifra que pasa a un 97.3% para el 2020.

El proceso de ejecución presupuestaria en cuanto al gasto variable, se vio afectado por factores externos presentados durante el período, tales como la pandemia nacional producto del COVID, los recortes presupuestarios aplicados, adicionalmente la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, limitó la atención de las necesidades institucionales para el 2020 al tener que absorberse como parte del presupuesto ordinario la inclusión del Impuesto al Valor Agregado en las operaciones del Poder Judicial y que para el 2020 empezó a aplicarse a este Poder de la República.

2. Para el 2020 el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” obtuvo la mayor ejecución de recursos con ϕ 163.473.016.541 cifra que en términos relativos corresponde a un 36.56% del total del presupuesto ejecutado por el Poder Judicial, alcanzando el segundo lugar el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con un gasto total de ϕ 93.534.454.998 (20.92%) y en tercer lugar lo consigue el Programa 926 “ Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” con una ejecución de ϕ 89.441.087.920, con un peso relativo de 20% del total.

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia



Es de importancia señalar que, del presupuesto total ejecutado por el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” al menos el 30.79% (¢27.538.542.237) corresponde a gastos institucionales que se cargan a las Administraciones u oficinas que lo conforman, pero que son de uso común o de cobertura institucional.

En el punto 2.4 del apartado del análisis por programa, se muestran una serie de gastos variables ejecutados en las subpartidas de alquiler de equipo de cómputo, servicios generales, mantenimiento de edificios y locales, entre otros, que para el 2020 totalizan ¢15.524.000.122.

Asimismo, el Programa 926 ejecuta en el 2020 recursos que incluye el costo de diferentes oficinas y plazas que si bien estar adscritas a este Programa, brindan un servicio directo de apoyo a la labor jurisdiccional, o bien, son de importancia institucional, a saber: Departamento de Trabajo Social y Psicología, personal supernumerario, Oficinas de los Servicios de Salud para Empleados a nivel nacional, Unidad de Salud e Higiene Ocupacional y Oficinas de Recepción de Documentos a nivel nacional, cuyo costo total estimado para este año es de ¢12.014.542.115.

Los rubros antes señalados se tienen que, si del total ejecutado en el Programa 926 originalmente estimado en la suma de ¢89.441.087.919, se le excluye lo correspondiente a costos de otros programas que suman ¢27.538.542.237, el monto ejecutado del Programa 926 ascendería a ¢61.902.545.683; por tanto, su peso relativo pasaría de un 20% a un 13.85%.

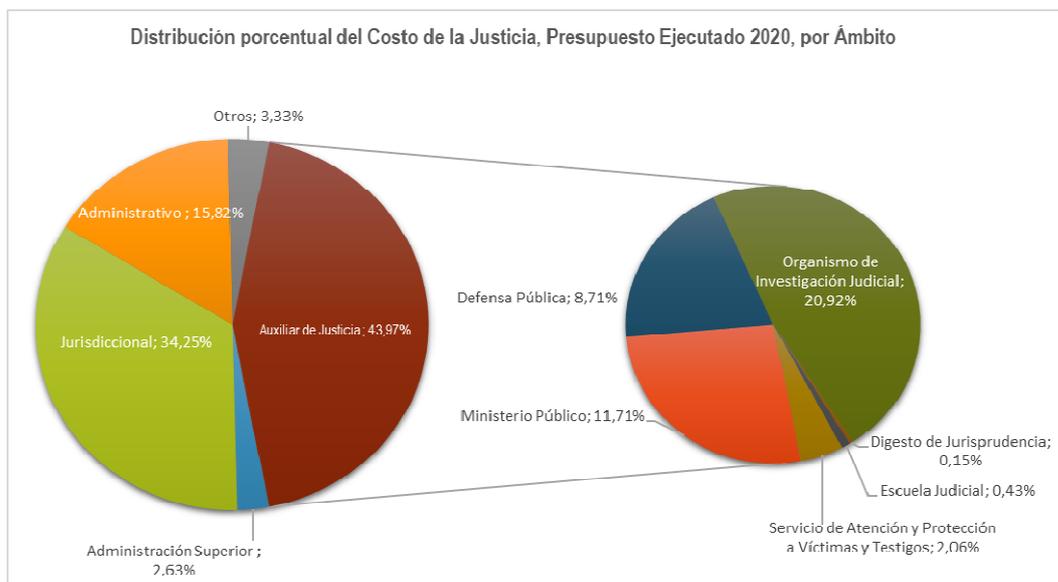
3. Al comparar el bienio muestra un decrecimiento en el presupuesto total ejecutado por el Poder Judicial de ¢7.296.291.171, al pasar de ¢454.392.565 293 a ¢447.096.274.122, cantidad que en términos porcentuales representa un decrecimiento del -1,61%.

El Programa 929 “Ministerio Público” es el que muestra el mayor incremento con un total de ¢707.955.641 (1.37%), seguido por el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” al aumentar ¢444.233.180 (0.27%) ocupando el tercer lugar la Defensa Pública con ¢102.043.668 de incremento que en términos relativos representa el 0.26%, para este año el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” y 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” muestran un decrecimiento de ¢3.477.606.383 y ¢5.092.171.825 en su orden.



En la distribución por ámbito para el 2020, muestra que el “Auxiliar de Justicia” es el que liquida la mayor cantidad de recursos, con un total de $\text{¢}196.591.303.215$, monto que equivale a un 43.97% del total institucional, seguido por el ámbito “Jurisdiccional” que obtuvo $\text{¢}153.108.859.173$ (34.25%). Estos agrupan el 78.22% del total de los ámbitos del Poder Judicial, quedando distribuido el restante 21.78% entre los otros tres ámbitos, de estos el de mayor representación obtuvo un 15.82% (El Administrativo).

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia

4. Al comparar 2019-2020 por ámbito, el único que expone aumento es el ámbito “Jurisdiccional” con $\text{¢}856.743.824$ (0.56%), los cuatro ámbitos restantes exponen decrecimientos de $-\text{¢}333.111.289$ (-2.19%) por parte del ámbito “Otros”, un menos $\text{¢}1.258.269.282$ (-9.66%) del “Administración Superior”, menos $\text{¢}2.800.067.948$ (-1.40%) del ámbito Auxiliar de Justicia” y menos $\text{¢}3.761.586.477$ (-5.05%) del ámbito “Administrativo”.

Al tratar de establecer el origen del estos decrecimientos, se logra identificar en forma general que se dan en gasto variable al disminuir en $-\text{¢}7.653.281.205$ con relación al ejecutado en 2019.

Cabe acotar que el decrecimiento general del gasto variable obedece principalmente a la disminución de presupuesto formulado debido a la situación fiscal que enfrenta el país.



5. Del análisis por Circuito Judicial, en forma comparativa los datos arrojan el siguiente resultado: Los dos circuitos con mayor crecimiento relativo son el Tercer Circuito de San José con un 4.8% y el Segundo de la Zona Atlántica con un 4.2% más que el año anterior, el Tercer lugar lo ocupa el Primero de la Zona Sur con un 3.6% de incremento, cifra que representa un aumento de ₡405.483.448, consiguiendo el cuarto lugar en importancia el Tercer Circuito Judicial de Alajuela con un incremento de un 3.6% (₡430.667.855). Los restantes once circuitos del país muestran variaciones que oscilan entre el 3% (Primero de Guanacaste) y el menos 8.9% del Primer Circuito de San José (-₡10.125.350.790).

En el caso del comportamiento del Primer Circuito de San José se determinó lo siguiente:

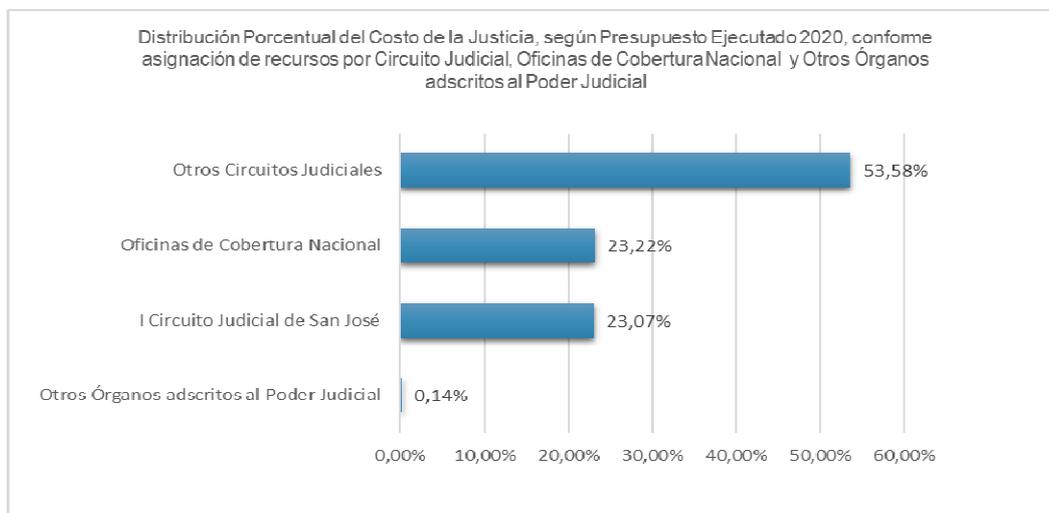
- a. En el programa 927 “Servicio Jurisdiccional” la oficina 1326 Área de Gestión y Apoyo que pertenece al Primer Circuito Judicial de San José, mostró un decrecimiento de ₡1.174.124.475 por redistribución de plazas al pasar de 126 en el 2019 a 101 para el 2020.
- b. Además, el programa 930 “Defensa Pública” en la oficina 1384 Sección Especializada de Asistencia Social, adscrita al Primer Circuito de San José, pasó de poseer 109 plazas para el 2019 a 28, mostrando un decrecimiento de ₡-3.579.836.589, debido de la distribución las plazas a nivel nacional en las diferentes oficinas que conforman este programa. Se reitera, que no son recursos nuevos, sino responde a redistribución a lo interno.

En síntesis, la redistribución de plazas que anteriormente se concentraban en Primer Circuito de San José, ahora se imputan a nivel nacional, lo que crea una disminución en el peso del Primer Circuito de San José y se distribuye en diferentes oficinas de los otros circuitos que integran la institución.

En lo que respecta a los circuitos denominados, “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” y “Oficinas de Cobertura Nacional” muestran variaciones del menos 6.3% (-₡42.031.266.) y menos 1.2% (₡1.286.938.832) en su orden.



Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia

6. En el siguiente cuadro, se evidencia la distribución por Circuito Judicial en los últimos dos años y la relación entre casos entrados y costo total de los Circuitos que conforma el Poder Judicial. Se tiene que, para el año en estudio (2020) los dos Circuitos con mayor ingreso de asuntos son el Primero de San José con 185.665 y el Circuito de Cartago con 87.581 casos entrados anuales. Con relación al costo, el Primero de San José mantiene el primer lugar con un monto total de $\$103.134.499.754$, seguido por el Segundo Circuito de San José con un costo total de $\$34.789.115.298$, circuito que alcanzó un total de 75.941 casos entrados.



Cuadro 1

Circuito Judicial	Cantidad de Casos Entrados 2019 (*)	Costo Total Circuito	Cantidad de Casos Entrados 2020 (*)	Costo Total Circuito
I Circuito Judicial de San José	229082	¢113 259 850 543	185662	¢103 134 499 754
II Circuito Judicial de San José	92153	¢34 556 825 172	75941	¢34 275 816 981
III Circuito Judicial de San José	77187	¢12 504 963 106	70867	¢13 101 366 028
I Circuito Judicial de la Zona Sur	47448	¢11 196 695 599	35709	¢11 602 179 047
II Circuito Judicial de la Zona Sur	41043	¢12 246 371 710	33747	¢12 592 493 759
I Circuito Judicial de Alajuela	93838	¢18 718 847 418	83476	¢19 136 336 838
II Circuito Judicial de Alajuela	62976	¢13 877 066 268	51805	¢13 914 337 287
III Circuito Judicial de Alajuela	43254	¢11 962 809 257	37982	¢12 393 477 112
Circuito Judicial de Cartago	100767	¢22 092 934 745	87581	¢22 544 668 608
Circuito Judicial de Heredia	99460	¢22 534 024 232	83888	¢22 789 115 298
I Circuito Judicial de Guanacaste	49315	¢13 238 760 109	41808	¢13 635 717 576
II Circuito Judicial de Guanacaste	47011	¢12 722 943 613	39129	¢13 063 873 749
Circuito Judicial de Puntarenas	65718	¢19 623 177 495	53871	¢19 993 880 713
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	50391	¢16 779 404 398	40967	¢16 609 154 096
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	61947	¢13 329 133 977	51199	¢13 889 569 725
Total	1 161 590	348 643 807 644	973 632	342 676 486 572

Elaboración propia con datos del Subproceso de Estadística en cuanto a los casos entrados y el costo del Circuito corresponden a las estimaciones del subproceso de Presupuesto y Portafolio de Proyectos. En el año 2020 se produjo la afectación de entrada de asuntos producto de la pandemia COVID-19.

(*) Los casos entrados corresponden al total de los casos entrados en las oficinas judiciales en primera instancia, además, se incluye los casos entrados en el Programa 928 Organismo de Investigación Judicial, 930 Defensa Pública y 950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos.

- En forma comparativa considerando el costo total en recurso humano y gasto variable 2019-2020, el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” distribuido por materia, se establece que las de mayor crecimiento relativo son Contencioso, Agrario y Violencia Doméstica, al incrementar en un 13.79% (¢1.013.451.781), 10.27% (¢367.363.005) y un 7.75% (¢727.704.810) en su orden. Por su parte, al cotejar los datos, pero, en términos absolutos la materia Contenciosa igualmente es la de mayor aumento con ¢1.013.451.781, seguida de la materia Civil que incrementa en ¢905.106.371 (5.78%) y la materia de Violencia Doméstica ocupa el tercer lugar al aumentar ¢727.704.810 (7.75%).



Con respecto al crecimiento de la materia Contenciosa para el 2020, se tiene lo siguiente:

- a. En el 2019 la materia Contenciosa mostró un decrecimiento, debido a la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Civil, esto hizo que en la Sala Primera incrementara significativamente la atención de asuntos en materias de Cobro y Laboral por el ingreso de asuntos por conflictos de competencias, conforme una interpretación inicial que se hizo del nuevo código. Es decir, el peso de la materia Contenciosa fue menor, en relación con el total de asuntos ingresados a la Sala. Además, se presentó una mayor entrada de asuntos en materia Civil, como consecuencia del nuevo procedimiento.

Cabe señalar que, de acuerdo con estudios realizados en la Sala Primera, históricamente la mayor cantidad de casos entrados corresponden a la materia Contenciosa Administrativa, por ejemplo, con un 75,85% para el año 2016 y un 68,79% para el 2017.

- b. Para el 2020, la Sala Primera normalizó la atención de asuntos en materia de Cobro, a pesar de que se mantuvo el aumento en la entrada de asuntos en materia Civil, en comparación con el 2018, lo anterior, como consecuencia del procedimiento establecido en el nuevo Código Procesal Civil.

Lo anterior provocó que el peso de la materia Contenciosa aumentara nuevamente y en consecuencia su estimación del costo asociado, por lo que, esta materia pasó de representar un 10.73% del total de asuntos ingresados a la Sala Primera en el 2019, a un 40.67% para el 2020.

8. Con relación al recurso humano para el 2020, destacan las materias Penal, Trabajo y Civil como las más representativas en ejecución para este período, al conseguir todas juntas un total de $\text{¢}76.585.288.762$, la materia Penal resalta con el mayor costo al alcanzar $\text{¢}47.609.962.936$, cifra que en términos relativos representa un 33.15% del total del recurso humano del Programa Jurisdiccional, obteniendo el segundo lugar la materia de Trabajo con $\text{¢}14.499.947.075$ (9.79%) y la Civil (no incluye Cobro) ocupa el tercero en importancia con un total de $\text{¢}14.475.378.752$ (9.77%).

Igualmente, en el gasto variable la materia Penal es la más significativo, pero también hay que señalar que es el circulante más grande, al obtener un gasto total en términos absolutos de $\text{¢}2.820.503.649$ (18.34%), logrando el segundo lugar la materia de Trabajo con una ejecución de $\text{¢}2.138.168.944$ (13.90%) y el tercer lugar lo ocupa la materia Civil que ejecutó la suma de $\text{¢}2.097.581.234$ (13.64%). En orden de escala



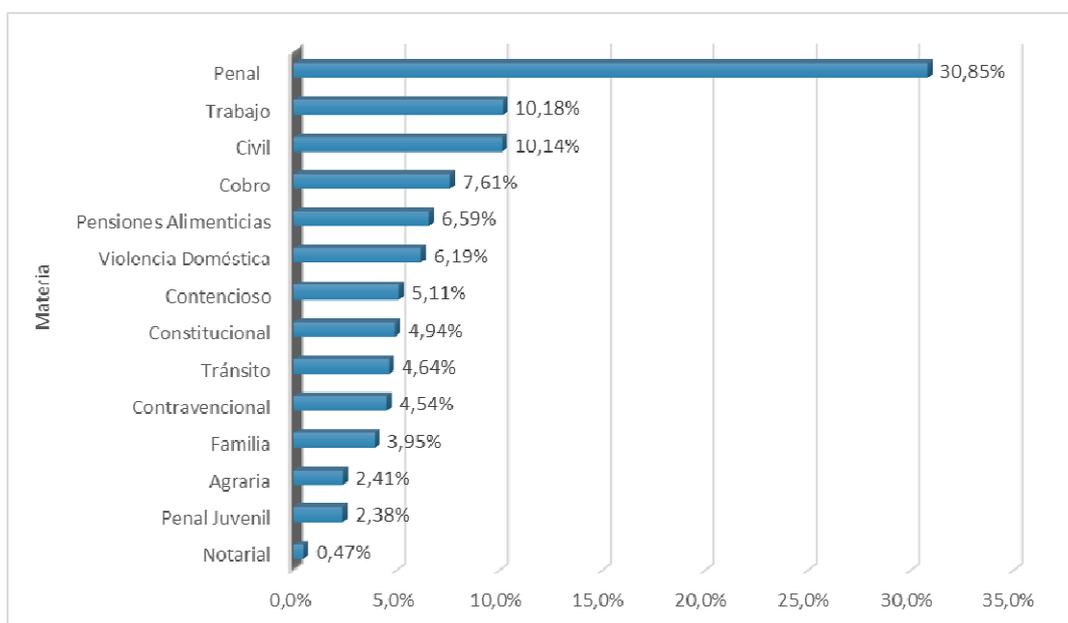
descendente en la parte inferior de la tabla del gasto variable se encuentran las materias: Penal Juvenil con total de $\text{¢}269.699.348$ (1.75%) y Notarial al obtener tan solo un 7.09% que representa en términos absolutos $\text{¢}40.306.728$ del total del gasto variable para el 2020.

Con relación al costo de la materia Penal, en comparación con las demás materias se debe señalar que para llevar a cabo el debido proceso según lo establece la Ley, implica gestiones no solamente de la persona juzgadora a nivel de juzgados y tribunales penales, sino también; implica todas las gestiones que involucran al Organismo de Investigación Judicial, Defensa Pública, Programas de Atención y Protección a Víctimas y Testigos, Ciencias Forenses y demás, según corresponda con la investigación de cada delito.

Esto desencadena la participación de múltiples profesionales y personal de apoyo en cada una de las áreas, lo cual hace que sea la materia procesalmente con más inversión de recursos., es decir; la materia penal no es comparable con ninguna otra materia,

Gráfico 4

Distribución Porcentual del Costo de la Justicia, según Presupuesto Ejecutado 2020, por Materia del Ámbito Jurisdiccional



Fuente: Elaboración propia



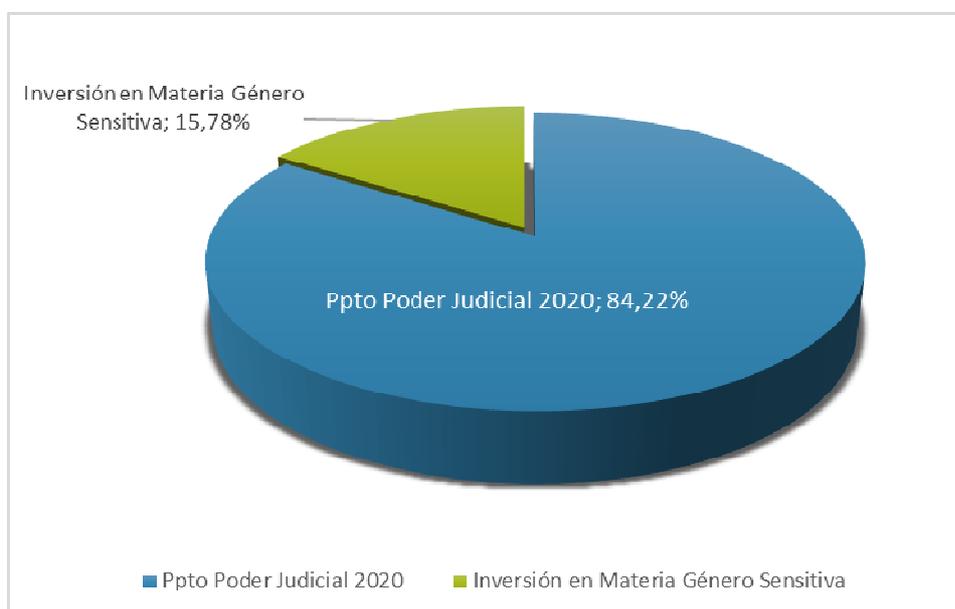
9. A fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación, en este informe se presentan los esfuerzos institucionales realizados para responder a un acceso igualitario a la justicia para todas las personas, particularmente para las mujeres con sus diversas características y necesidades, al reconocer el Poder Judicial la discriminación y violencia histórica a las que han estado expuestas.

Del total del presupuesto aprobado para el Poder Judicial en el 2020 (¢465.892.181.955), el 15.78% (¢73.537.347.786), se destinó a la atención y mejora de los servicios institucionales, para garantizar el acceso a la justicia considerando las necesidades y condiciones particulares de las poblaciones identificadas como prioritarias y particularmente para las mujeres.

Es importante indicar además que, entre el 2016 y 2020 el presupuesto destinado a este propósito creció en ¢19.863.453.737. Para el 2020, el Poder Judicial invirtió en esta política un total de ¢73.537.347.786 con una variación relativa de un 9% con relación al 2019.

Gráfico 5

Presupuesto Ejecutado por el Poder Judicial versus
Inversión en Materia de Género para 2020:

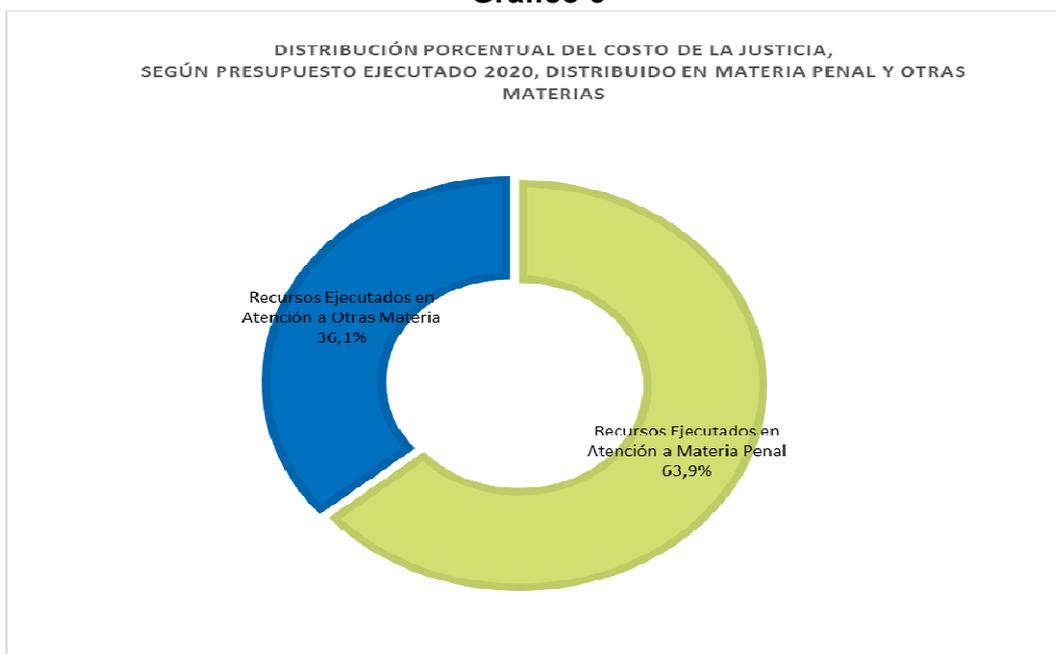


Fuente: Elaboración propia



10. En lo que respecta a las materias jurisdiccionales y órganos auxiliares de justicia que se encargan de la atención de las materias Penal, Penal Juvenil y Violencia Doméstica, la institución para el 2020 destinó un total de $\text{¢}285.662.133.783$, cantidad que en términos relativos asciende a un 63.9% del presupuesto total ejecutado durante el período en estudio.

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia

Los recursos ejecutados en atención a Materia Penal incluye: Costo de las materias Penal, Penal Juvenil y Violencia Domestica, además, costo del programa 928 “Organismo de Investigación Judicial”, programa 929 “Ministerio Publico”, 930 “Defensa Pública” lo correspondiente a plazas que atienden la materia Penal, programa 950 “Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos” y un costo equivalente al 15% de la sumatoria de los rubros anteriores en virtud del soporte que brinda el sector administrativo en el funcionamiento de todos los órganos institucionales.

Es importante indicar que el presupuesto del Poder Judicial muestra un comportamiento decreciente con relación al aprobado para 2019, en el orden del -0.15%, al pasar de $\text{¢}473.402.191.716$ en el 2019 a $\text{¢}472.677.000.000$ para el 2020 ($-\text{¢}725.191.716$), situación que implica una baja en la ejecución general del año en estudio. Adicionalmente, como consecuencia de la pandemia que se atraviesa, hubo disminución en la entrada de casos



principalmente en la Cobratoria, Familia, Contravencional, Tránsito y Pensiones Alimentarias.

El presente informe fue elaborado por la Licenciada Vanessa Guadamuz Alvarado, Profesional 2 del Subproceso de Presupuesto y Portafolio de Proyectos.

Atentamente,

**Lic. Minor Alvarado Chaves, Jefe
Subproceso de Presupuesto y
Portafolio de Proyectos**

Ref. 1360-21



INFORME COSTO DE LA JUSTICIA 2020

1. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO

Para el 2020 el Poder Judicial obtuvo un porcentaje de ejecución total del 95.97% y para el 2019 fue de un 95.95%.

De seguido se muestra el comportamiento de la ejecución del Poder Judicial en los últimos cinco años, considerando presupuesto devengado:

Cuadro 1
Comparación entre el Presupuesto Aprobado y el Ejecutado 2016-2020

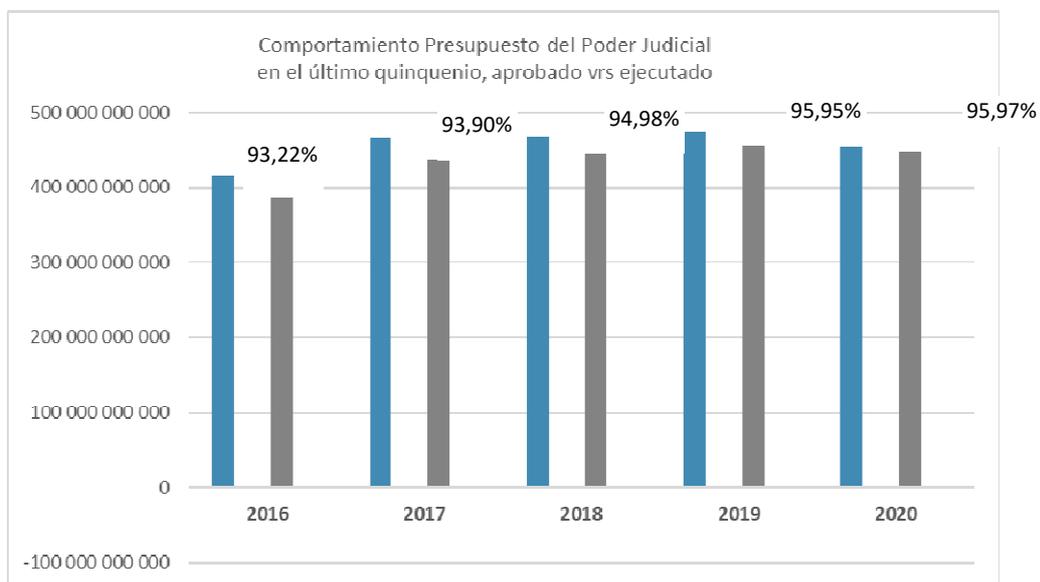
Período	PRESUPUESTO PODER JUDICIAL				
	2016	2017	2018	2019	2020
Monto Aprobado	414 853 442 432	465 945 208 888	468 680 809 830	473 584 222 971	465 892 181 955
Variación	4,09%	12,32%	0,59%	1,05%	-1,62%
Monto Ejecutado	386 746 635 382	437 528 590 835	445 171 037 160	454 392 565 293	447 096 274 122
% Ejecución	93,22%	93,90%	94,98%	95,95%	95,97%

Elaboración propia. El monto aprobado ejecutado corresponde al "actual" y el ejecutado al "devengado" al dato devengado de la liquidación de Financiero Contable del 2020.

El cuadro N°1 muestra el presupuesto aprobado para Poder Judicial y su ejecución presupuestaria del último quinquenio, con relación a la ejecución del 2020 se alcanzó un 95.97% que muestra un leve incremento del 0.02% con relación al 2019, a pesar de que, para este ejercicio económico hubo una menor asignación de recursos, tema que será explicado más ampliamente en el punto 2.3 de este informe, justificando, además, a lo largo del informe, los comportamientos más representativos.



Gráfico 1



El Poder Judicial mantiene una ejecución presupuestaria destacada, persistiendo siempre por encima del 90%, como se observa en el gráfico adjunto el comportamiento de los últimos cinco años.



Cuadro 2 Comparación Presupuesto Total Aprobado versus Ejecutado Por Programa para el 2019 y 2020

Programa	Presupuesto Aprobado 2019	Total Ejecutado 2019	% Ejecución	Presupuesto Aprobado 2020	Total Ejecutado 2020	% Ejecución
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo	¢102 653 427 694	¢94 533 259 744	92,09%	¢97 332 609 197	¢89 441 087 919	91,89%
927 Servicio Jurisdiccional	¢165 927 973 590	¢163 028 783 361	98,25%	¢164 933 242 427	¢163 473 016 541	99,11%
928 Organismo de Investigación Judicial	¢102 885 545 957	¢97 012 061 381	94,29%	¢99 873 307 031	¢93 534 454 998	93,65%
929 Ministerio Público	¢52 600 241 222	¢51 791 462 608	98,46%	¢53 643 020 839	¢52 499 418 249	97,87%
930 Defensa Pública	¢39 758 544 756	¢38 843 373 632	97,70%	¢40 359 573 045	¢38 945 417 300	96,50%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢9 758 489 752	¢9 183 624 567	94,11%	¢9 750 429 416	¢9 202 879 115	94,38%
Total	¢473 584 222 971	¢454 392 565 293	95,95%	¢465 892 181 955	¢447 096 274 122	95,97%

Elaboración propia. El monto aprobado corresponde al "actual" y el ejecutado al "devengado" de la liquidación de Financiero Contable del 2020.

El cuadro número tres, presenta la ejecución presupuestaria por programa según **Recurso Humano** comparativo 2019-2020, donde se refleja un aumento de ¢356.990.034 de un año a otro.

Cuadro 3

Programa	Presupuesto Aprobado 2019 (1)	Total Ejecutado 2019	% Ejecución	Presupuesto Aprobado 2020(1)	Total Ejecutado 2020	% Ejecución
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo	¢66 575 400 565	¢61 749 427 832	92,8%	¢63 335 431 922	¢61 382 911 127	96,9%
927 Servicio Jurisdiccional	¢151 887 902 687	¢148 785 796 120	98,0%	¢149 743 928 150	¢148 092 086 757	98,9%
928 Organismo de Investigación Judicial	¢80 477 453 745	¢76 825 045 500	95,5%	¢82 261 586 685	¢77 870 615 652	94,7%
929 Ministerio Público	¢49 300 365 700	¢48 417 419 082	98,2%	¢49 721 203 223	¢48 789 014 897	98,1%
930 Defensa Pública	¢37 302 576 130	¢36 541 175 399	98,0%	¢37 482 841 114	¢36 347 747 598	97,0%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢8 552 263 518	¢7 708 391 295	90,1%	¢8 218 195 679	¢7 901 869 232	96,2%
Total	¢394 095 962 345	¢380 027 255 230	96,4%	¢390 763 186 773	¢380 384 245 264	97,3%

Elaboración Propia.

El monto del presupuesto aprobado agrupa la partida 0 "Remuneraciones" y las subpartidas 60103 "Transf.corrient.a Instituc.Descentr.no Empresar." y 60301 "Prestaciones Legales" y 60404 "Transf.corrient.a Otras Entidades Priv. Sin Fines de Lucro".

El monto aprobado corresponde al "actual" y el ejecutado al "devengado" de la liquidación de Financiero Contable del 2020.

En el cuadro número 4 se muestra un análisis de la ejecución presupuestaria por programa según **Gasto Variable** comparativo 2019-2020, donde se tiene una ejecución de un 93,56% para el 2019 y de un 88,80% para el 2020, de igual forma se debe considerar la disminución de recursos asignados.



Cuadro 4

Programa	Presupuesto Aprobado 2019 ⁽¹⁾	Total Ejecutado 2019	% Ejecución	Presupuesto Aprobado 2020 ⁽¹⁾	Total Ejecutado 2020	% Ejecución
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo	¢36 078 027 129	¢32 783 831 912	90,87%	¢33 997 177 275	¢28 058 176 792	82,53%
927 Servicio Jurisdiccional	¢14 040 070 903	¢14 242 987 241	101,45%	¢15 189 314 277	¢15 380 929 784	101,26%
928 Organismo de Investigación Judicial	¢22 408 092 212	¢20 187 015 880	90,09%	¢17 611 720 346	¢15 663 839 346	88,94%
929 Ministerio Público	¢3 299 875 522	¢3 374 043 526	102,25%	¢3 921 817 616	¢3 710 403 353	94,61%
930 Defensa Pública	¢2 455 968 626	¢2 302 198 232	93,74%	¢2 876 731 931	¢2 597 669 702	90,30%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢1 206 226 234	¢1 475 233 272	122,30%	¢1 532 233 737	¢1 301 009 883	84,91%
Total	¢79 488 260 626	¢74 365 310 063	93,56%	¢75 128 995 182	¢66 712 028 859	88,80%

El monto del presupuesto aprobado agrupa la partida 0 “Remuneraciones” y las subpartidas 60103 “Transf.corrient. a Instituc.Descentr.no Empresar.”, 60301 “Prestaciones Legales” y 60404 “Transf.corrient.a Otras Entidades Priv. Sin Fines de Lucro”.

Elaboración propia. El monto aprobado corresponde al “actual” y el ejecutado al “devengado” de la liquidación de Financiero Contable del 2020.

2. ANÁLISIS SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Al consolidar recurso humano y gasto variable para el 2020 se obtiene el siguiente cuadro resumen:

Cuadro 5

**Distribución Porcentual del Costo de la Justicia, según Ejecución Presupuestaria 2020
(Recurso Humano y Gasto Variable), distribuido por Programa**

Nombre del programa	Costo Recurso Humano	Peso Relativo Recurso Humano	Costo Gasto Variable	Peso Relativo Gasto Variable	Costo Total	Peso Relativo Total.
Prog. 926 - Dirección Administración y Otros Órganos de Apoyo	61 382 911 127	16,14%	28 058 176 792	42,06%	89 441 087 920	20,00%
Prog. 927 - Servicio Jurisdiccional	148 092 086 757	38,93%	15 380 929 784	23,06%	163 473 016 541	36,56%
Prog. 928 - Organismo de Investigación Judicial	77 870 615 652	20,47%	15 663 839 346	23,48%	93 534 454 998	20,92%
Prog. 929 - Ministerio Público	48 789 014 897	12,83%	3 710 403 353	5,56%	52 499 418 248	11,74%
Prog. 930 - Defensa Pública	36 347 747 598	9,56%	2 597 669 702	3,89%	38 945 417 300	8,71%
Prog. 950 - Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	7 901 869 232	2,08%	1 301 009 883	1,95%	9 202 879 115	2,06%
Total general	380 384 245 264	100,00%	66 712 028 859	100,00%	447 096 274 122	100,00%



En el cuadro número cinco se aprecia lo siguiente:

2.1. Recurso Humano

Como ha sucedido en años anteriores el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” es el que concentra la mayor cantidad de recursos con un total de ₡148.092.086.757, cifra que en términos relativos representa un 38.93% del total de recurso humano para el 2020, seguido se tiene el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con una ejecución de ₡ 77.870 615.652 (20,47%) y el tercer lugar lo obtiene el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” con ₡ 61.382.911.127 (16.14%), al sumar la ejecución de los programas antes indicados estos agrupan el 75.54% del total de los recursos de la Institución, el restante 24.46% se distribuye entre los otros tres programas que componen el Poder Judicial.

2.2. Gasto Variable

En lo que respecta al gasto variable dividido por Programa, se tiene en el cuadro adjunto que, para el 2020 el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, ejecuta la mayoría de los recursos con ₡28.058.176.792, cifra que representa el 42.06% del presupuesto total ejecutado por el Poder Judicial; consiguiendo el segundo lugar el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con ₡15.663.839.346 (23.48%) y el tercer lugar es del Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” con ₡15.380.929.784 (23.06%), quedando agrupado en estos tres programas el 88.59% del gasto variable para el 2020.

2.3. Análisis Comparativo 2019-2020

En forma comparativa el último bienio por programa muestra un decrecimiento en el presupuesto total ejecutado por el Poder Judicial de ₡7.296.291.171, al pasar de ₡454.392.565 293 a ₡447.096.274.122, cantidad que en términos porcentuales representa una variación del -1,61%.



Cuadro 6
Distribución Porcentual del Costo de la Justicia,
por Programa y Variación Absoluta y Porcentual,
según Presupuesto Ejecutado 2019-2020

Programa	Total			
	Costo Total 2019	Costo total 2020	Variación Absoluta	% Variación
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo Jurisd.	¢94 533 259 744	¢89 441 087 919	-¢5 092 171 825	-5,39%
927 Servicio Jurisdiccional	¢163 028 783 361	¢163 473 016 541	¢444 233 180	0,27%
928 Servicio Organismo de Investigación Judicial	¢97 012 061 381	¢93 534 454 998	-¢3 477 606 383	-3,58%
929 Ministerio Público	¢51 791 462 608	¢52 499 418 249	¢707 955 641	1,37%
930 Defensa Pública	¢38 843 373 632	¢38 945 417 300	¢102 043 668	0,26%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢9 183 624 567	¢9 202 879 115	¢19 254 548	0,21%
COSTO TOTAL	¢454 392 565 293	¢447 096 274 122	-¢7 296 291 171	-1,61%

Elaboración propia de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana y Departamento Financiero Contable

En términos absolutos y en forma comparativa el Programa 929 “Ministerio Público” es el que muestra el mayor incremento con un total de ¢707.955.641 (1.37%), seguido por el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” al aumentar ¢444.233.180 (0.27%) ocupando el tercer lugar la Defensa Pública con ¢102.043.668 de incremento que en términos relativos representa el 0.26%, para este año el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” y 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional” muestran un decrecimiento de ¢3.477.606.383 y 5.092.171.825 en su orden.

En lo que respecta a la disminución en la ejecución del presupuesto 2020 se debe mencionar que durante el proceso de formulación del presupuesto 2020 se consideraron diferentes diligencias emanadas por el Ministerio de Hacienda, dentro de ellas están:

- Aplicación de la regla fiscal en la formulación de los presupuestos ordinarios del 2020, para las entidades y órganos que conforman el Sector Público no Financiero, comunicado por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio DM-0466-19.

En el oficio se indica entre otros aspectos, que para el año 2020, de acuerdo con el cálculo realizado, el crecimiento del gasto corriente de los presupuestos ordinarios de las entidades y órganos que conforman el Sector Público no Financiero no podrá sobrepasar el 4,67% y que, para el caso del Presupuesto Nacional de la República, se considerará de manera agregada, mientras que en el resto de las entidades que



conforman el Sector Público no Financiero, su aplicación sería individualizada.



DM-0466-2019
APLICACIÓN DE LA R

- b. Posteriormente, mediante oficio DM-615-2019 el Ministerio de Hacienda comunicó al Poder Judicial su gasto presupuestario máximo para el 2020, donde se señala que una vez aplicada la regla fiscal, efectuó un ejercicio interno para estimar el monto específico de cada entidad, las cuales en la formulación de sus anteproyectos de presupuesto deben considerar las variaciones producto de la aplicación de las nuevas disposiciones sobre empleo público, incluidas en el Título III de las Ley NO 9635 y el reglamento respectivo, emitido mediante decreto ejecutivo N° 41564-MIDEPLAN-H.

Con lo anterior, se estableció para el Poder Judicial un gasto presupuestario máximo para el 2020 de ₡468.308,0 millones, distribuido en ₡445.843,0 millones por concepto de Gasto Corriente (sin incluir la Contribución Estatal al Seguro de Salud) y ₡22.465,0 millones por concepto de Gasto de Capital



DM-0615-2019
Comunicación de lír

- c. Asimismo, mediante oficio DGPN-SD-0242-2019 el Ministerio de Hacienda señala una serie de aspectos a considerar durante el proceso de formulación presupuestaria, como por ejemplo el tipo de cambio, comportamiento de la ejecución presupuestaria, subpartidas con restricción de crecimiento, condiciones para los ajustes por costo de vida y las contribuciones sociales a aplicar. En este sentido, sobresalió la instrucción relativa al ajuste por costo de vida del II semestre del año 2019 estimado en ₡3.800 y para los dos semestres del año 2020 se deben aplicar ₡3.750 en cada semestre, señalándose que en caso de que estos varíen y sean mayores, la diferencia deberá ser financiada dentro del gasto presupuestario máximo de la institución.
- d. Adicionalmente, se señaló que se debía absorber el aumento de contribuciones sociales que crecen en 0.17% para el 2020 al pasar de 30,10% en 2019 a 30,27% para 2020 dentro del porcentaje total del presupuesto ordinario, producto del aumento en el aporte estatal al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial (que pasa de un 1,24% a 1,41%).



DGPN-SD-0242-201
9-Circular comunicada

Como resultado del proceso indicado, el presupuesto del Poder Judicial mostró un comportamiento decreciente con relación al aprobado para 2019, en el orden del -0.15%, al pasar de $\text{¢}473.402.191.716$ en el 2019 a $\text{¢}472.677.000.000$ para el 2020 ($-\text{¢}725.191.716$), situación que implica una baja en la ejecución general del año en estudio que asciende a $\text{¢}7.296.291.171$ de menos (-1.63%).

Adicionalmente, durante este período se tramitaron modificaciones externas vía decreto ejecutivo donde se cedieron recursos al Ministerio de Hacienda para atender la emergencia provocada por el COVID-19, según se detalla:

- **Modificación externa número 03-2020:**

Mediante esta modificación se trasladaron recursos al Ministerio de Hacienda por la suma total de $\text{¢}1.637.322.483,00$ distribuidos en los programas de la siguiente forma: 926 “Dirección Administración y Otros” $\text{¢}80.846.849,00$, 927 “Servicio Jurisdiccional” $\text{¢}386.768.899,00$, 928 “Organismo de Investigación Judicial” $\text{¢}910.856.447,00$, 929 “Ministerio Público” $\text{¢}126.724.971,00$, 930 “Defensa Pública” $\text{¢}214.596.243,00$ y 950 “Servicio de atención de víctimas y testigos” por $\text{¢}17.529.074,00$.

Lo anterior a efecto de ceder recursos que corresponden a montos que producto de la pandemia generó la suspensión de actividades y una alteración en la programación de los planes aprobados, así como el no pago del incremento del costo de vida a la población judicial.

- **Modificación externa número 05-2020:**

Mediante esta modificación se trasladaron recursos por la suma total de $\text{¢}2.562.738.982,00$ distribuidos en los programas de la siguiente forma: 926 “Dirección Administración y Otros” $\text{¢}1.498.000.000,00$, 927 “Servicio Jurisdiccional” $\text{¢}120.000.000,00$, 928 “Organismo de Investigación Judicial” $\text{¢}744.738.982,00$, 930 “Defensa Pública” $\text{¢}100.000.000,00$ y 950 “Servicio de Atención y Protección de Víctimas y Testigos” por $\text{¢}100.000.000,00$.



Lo anterior a efecto de atender el recorte al presupuesto institucional solicitado por el Ministerio de Hacienda mediante oficio No.DM-0848-2020 del 02 de julio de 2020, con el fin de colaborar con la crisis sanitaria y económica que está atravesando el país producto de la pandemia por el COVID-19.

- **Presupuesto Extraordinario:**

Adicionalmente se rebajó al presupuesto la suma de ₡2.584.756.580 por concepto del segundo presupuesto extraordinario del año 2020.

En síntesis, durante el período presupuestario, el gasto variable se vio afectado por la nueva normalidad a raíz de la pandemia nacional producto del COVID, los recortes al presupuesto institucional por un monto total de ₡6.784.818.045, así como la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas que en el periodo empezó a aplicarse a este Poder de la República.

Cuadro 7
Variación Porcentual del Costo de la Justicia, según Recurso Humano y Gasto Variable, por Programa, según Presupuesto Ejecutado 2019-2020

Programa	Recurso Humano			Gasto Variable		
	2019	2020	% de Variación	2019	2020	% de Variación
926 Dirección, Administ. y Otros Org. de Apoyo Jurisd.	₡61 749 427 832	₡61 382 911 127	-0,59%	₡32 783 831 912	₡28 058 176 792	-14,41%
927 Servicio Jurisdiccional	₡148 785 796 120	₡148 092 086 757	-0,47%	₡14 242 987 241	₡15 380 929 784	7,99%
928 Servicio Organismo de Investigación Judicial	₡76 825 045 500	₡77 870 615 652	1,36%	₡20 187 015 880	₡15 663 839 346	-22,41%
929 Ministerio Público	₡48 417 419 082	₡48 789 014 897	0,77%	₡3 374 043 526	₡3 710 403 353	9,97%
930 Defensa Pública	₡36 541 175 399	₡36 347 747 598	-0,53%	₡2 302 198 232	₡2 597 669 702	12,83%
950 Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	₡7 708 391 295	₡7 901 869 232	2,51%	₡1 475 233 272	₡1 301 009 883	-11,81%
COSTO TOTAL	₡380 027 255 230	₡380 384 245 264	0,09%	₡74 365 310 063	₡66 712 028 859	-10,29%

Elaboración propia de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana y Departamento Financiero_contable



Al comparar 2019-2020 y distribuir el recurso humano y gasto variable se tiene que, el Programa que más incrementó su ejecución en cuanto a recurso humano en términos relativos es el 950 “Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos” con un 2.51%, proporción que en términos absolutos asciende a ₡193.477.937, seguido por el Programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” con un incremento porcentual del 1.36% (₡1.045.570.152). El tercer lugar en crecimiento lo obtuvo el programa 929 “Ministerio Público” que incrementó en un 0.77% (₡371.595.363).

Ahora bien, el comparativo del gasto variable, se observa que el Programa 930 “Defensa Pública” es el de mayor crecimiento porcentual con un 12.83% (₡295.471.470), seguido del Programa 929 “Ministerio Público” con un 9.97% y en tercer lugar el Programa 927 “Servicio Jurisdiccional” con un 7.99%.

Cabe acotar que el decrecimiento general del gasto variable obedece principalmente a la disminución de presupuesto formulado debido a la situación fiscal que enfrenta el país, y que el Poder Judicial ha realizado un gran esfuerzo para definir la prioridades, sin riesgo de detrimento desmejora en los servicios de atención a la persona usuaria, por lo cual cada requerimiento planteado está justificando dentro del marco de la austeridad y sustentado en el Plan Estratégico 2019-2024 de la institución.

2.4. Seguidamente se muestran las características exclusivas del Programa 926 Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo

El Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” para el 2020 ejecutó un total de ₡89.441.087.920, cifra que representa el 20% del total ejecutado por la Institución. No obstante, como se expondrá en este apartado, más del 30.79% (₡27.538.542.237) de este monto corresponde a gastos institucionales principalmente de contratos que se asignan directamente a las Administraciones u oficinas que pertenecen a este Programa y se reflejan como ejecución del ámbito administrativo, pero que en realidad son gastos comunes para toda la institución, principalmente para atender necesidades del ámbito Jurisdiccional.

Por otro lado, debe quedar claro que, por concepto de gasto variable asociado a subpartidas de alquiler de equipo de cómputo, impresión, encuadernación y otros, servicio de transporte, servicios generales y otros servicios de gestión de apoyo, en el 2020 se devengaron por parte del programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo” un total de ₡12.014.542.115 según se puntualiza:



Subpartida	Detalle- Gasto Variable	Devengado 2020
10103	Alquiler de equipo cómputo	729.227.708
10401	Servicios médicos y de laboratorio (contratos)	190.231.242
10406	Servicios Generales	3.610.826.174
10801	Mantenimiento de Edificios y Locales	1.253.210.357
50102	Equipo de Transporte	238.187.399
50103	Equipo de Comunicación	396.241.245
50105	Equipo y Programas de Cómputo	2.781.790.042
50201	Edificios	2.814.827.947
	Total	12.014.542.115

De los datos expuestos en el cuadro anterior se puede afirmar que, los siguientes gastos fueron atribuidos al programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, pero en sentido estricto, corresponden a gastos institucionales:

- Subpartida 50103 “Equipo de Comunicación”, en la que se ejecutaron para 2020 por medio del Programa 926 un total de $\text{¢}396.241.245$ para desarrollar diferente Proyectos Institucionales a nivel nacional, donde se canaliza la compra de artículos tales como: pantalla televisión para salas de juicio, teléfonos, sistemas de video conferencia, sistemas de grabación, micrófonos, auriculares, cámaras de videoconferencia, proyectores, entre otros.

- Subpartida 50105 “Equipo y Programas de Cómputo”, para el periodo 2020 se ejecutó un total de $\text{¢}2.781.790.042$ donde se incluyen necesidades para atender proyectos institucionales tales como “Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica”, “Seguridad Informática”, “Desarrollo de la Plataforma Tecnológica” y el denominado “Necesidades de otras Oficina”, en los cuales se requieren artículos tales como: Impresoras portátiles, escáner de diferentes tipos, computador, sistema de cartelería digital, UPS, sistema de imagen, teléfonos y sonido para cámara de Gesell, entre otros, para cubrir necesidades de toda la institución.

- Subpartida 50201 “Edificios”, el Programa 926 Dirección y Administración de Otros Órganos de Apoyo, ejecutó en 2020 la suma de $\text{¢}2.814.827.947$, donde se canalizan diferentes proyectos institucionales por medio del Departamento de Servicios Generales, y que fueron imputados íntegramente a este Programa, dentro de los que se pueden citar: Primera etapa de la contratación del acondicionamiento eléctrico del edificio del Organismo de Investigación Judicial de San José, primera etapa de la contratación del cambio de transformadores de los edificios de los Tribunales de Justicia del Primer Circuito Judicial de San José, reparación de la junta sísmica en la Plaza de la Justicia del edificio del Organismo de Investigación Judicial en la plaza de la justicia, cambio de verjas



y ventanas al edificio Corte Suprema de Justicia, continuación del proyecto cargas termohigrométricas para el edificio de Tribunales de Justicia de Alajuela y recursos para la finalización de la construcción del edificio de Tribunales de Justicia de los Chiles.

•Adicionalmente, se tiene que al Programa 926 se le imputa el costo del recurso humano de varias oficinas que brindan un servicio directo de apoyo a la labor jurisdiccional, o bien, de alcance institucional, es decir, desarrollan labores que no son específicas para este Programa, cuyo costo estimado para el 2020 fue de $\text{¢}15.524.000.122$, tal como se muestra a continuación:

Despacho/Oficina	Recurso Humano	Gasto Variable	Total
Departamento de Trabajo Social y Psicología	7 469 426 017	2 670 846 150	$\text{¢}10 140 272 167$
Personal Supernumerario	593 975 000	443 844 609	$\text{¢}1 037 819 609$
Oficinas de los Servicios de Salud para Empleados a nivel nacional	$\text{¢}1 213 534 043$	$\text{¢}525 803 524$	$\text{¢}1 739 337 567$
Unidad de Salud e Higiene Ocupacional	$\text{¢}481 367 701$	$\text{¢}196 267 859$	$\text{¢}677 635 560$
Oficinas de Recepción de Documentos a nivel nacional	1 041 246 000	887 689 219	$\text{¢}1 928 935 219$
TOTAL	$\text{¢}10 799 548 761$	$\text{¢}4 724 451 361$	$\text{¢}15 524 000 122$

Elaboración propia de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana y Departamento Financiero Contable.

Al sumar estos recursos señalados en este apartado totalizan $\text{¢}27.538.542.237$ para el 2020, cifra que representa un 30.79% del presupuesto total ejecutado por el programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”.

En síntesis, si se aparta del presupuesto total ejecutado por el Programa 926 “Dirección, Administración y Otros Órganos de Apoyo”, la porción que corresponde a gastos instituciones ($\text{¢}27.538.542.237$) el peso relativo a nivel institucional para el 2020, que originalmente se estima en un 20%, pasa a ser un 13.85% ($\text{¢}61.902.683$).



3. ANÁLISIS SEGÚN ÁMBITO

De seguido se presenta el costo en términos absolutos y relativos tanto de Recurso Humano y Gasto Variable, según Ámbito:

Cuadro 8
Estimación del Costo de la Justicia, según Recurso Humano y Gasto Variable, por Ámbito, según Presupuesto Ejecutado 2020

Ámbito	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variable	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
Administración Superior ⁽¹⁾	9 842 166 472	2,59%	1 930 494 927	2,89%	11 772 661 398	2,63%
Jurisdiccional ⁽²⁾	138 515 498 198	36,41%	14 593 360 974	21,88%	153 108 859 173	34,25%
Administrativo ⁽³⁾	47 751 994 737	12,55%	22 970 152 144	34,43%	70 722 146 882	15,82%
Auxiliar de Justicia	172 652 018 324	45,39%	23 939 284 892	35,88%	196 591 303 215	43,97%
Ministerio Público	48 643 906 669	12,79%	3 689 538 360	5,53%	52 333 445 028	11,71%
Defensa Pública	36 347 747 598	9,56%	2 597 669 702	3,89%	38 945 417 300	8,71%
O.I.J.	77 870 615 652	20,47%	15 663 839 346	23,48%	93 534 454 998	20,92%
Centro Electrónico de Información Jurisprudencial	490 542 689	0,13%	158 526 428	0,24%	649 069 116	0,15%
Escuela Judicial	1 397 336 484	0,37%	528 701 173	0,79%	1 926 037 658	0,43%
Atención y Protección a Víctimas y Testigos	7 901 869 232	2,08%	1 301 009 883	1,95%	9 202 879 115	2,06%
Otros	11 622 567 533	3,06%	3 278 735 921	4,91%	14 901 303 454	3,33%
Trabajo Social y Psicología	7 469 426 017	1,96%	2 670 846 150	4,00%	10 140 272 167	2,27%
Unidades de Localización	145 108 228	0,04%	20 864 992	0,03%	165 973 220	0,04%
Oficina de Comunicaciones Judiciales	4 008 033 288	1,05%	587 024 779	0,88%	4 595 058 067	1,03%
Total general	380 384 245 264	100,00%	66 712 028 859	100,00%	447 096 274 122	100,00%

(1) Este ámbito está compuesto por la Presidencia de la Corte, Despacho de la Presidencia, Sección de Cooperación y de Relaciones Internacionales, Consejo Superior, Unidad de Control Interno, Unidad de Acceso a la Justicia, Secretaría de la Corte, Contraloría y Subcontralorías de Servicios, CONAMAJ, Centro de Gestión de la Calidad, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Secretaría Técnica de Ética y Valores y Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.

(2) El ámbito jurisdiccional está conformado por las Salas 1ra., 2da., 3ra. y Constitucional, Tribunales, Juzgados, Tribunal Disciplinario Notarial, Juzgado Notarial, Centro de Conciliación de Poder Judicial, personal Supernumerario asignado a la Presidencia de la Corte y a las Unidades y Subunidades Administrativas Regionales.

(3) El ámbito administrativo lo conforman la Inspección Judicial, Auditoría, Dirección de Planificación, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Dirección de Gestión Humana, Dirección Ejecutiva, Dirección de Tecnología de Información, Archivo y Registro Judicial, Departamento Financiero Contable, Departamento de Proveduría, Departamento de Seguridad, Biblioteca Judicial, Departamento de Servicios Generales, así como Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales, Unidades de Servicio de Salud para Empleados.



3.1. Recurso Humano

Como ha sucedido en años anteriores, el Ámbito Auxiliar de Justicia es el que liquida la mayor parte de los recursos de la Institución, y para este período ejecutó la suma total ₡172.652.018.324, monto que en términos relativos representa el 45.39% del total del recurso humano del Poder Judicial. Dentro de este ámbito el “Organismo de Investigación Judicial”, es el que reúne el mayor costo por este concepto al ejecutar ₡77.870.615.652 (20.47%) del total, y la otra parte de los ámbitos de la institución siempre dentro del recurso humano, el que ocupa el segundo lugar en importancia es el Jurisdiccional al ejecutar un total de ₡138.515.498.198 (36.41%).

Estos dos ámbitos dichos anteriormente reúnen el 81.80% del costo total del recurso humano del Poder Judicial para el 2020, quedando distribuido el restante 18.20% entre los otros tres ámbitos que completan la Institución, de este el de mayor peso es el Administrativo con ₡47.751.994.737 (12.55%).

3.2. Gasto Variable

El costo del gasto variable para el 2020 se encuentra distribuido en dos ámbitos principalmente, el “Auxiliar de Justicia” con ₡23.939.284.892 (35.88%) y el “Administrativo” con ₡22.970.152.144 (34.43%). Dentro del ámbito Auxiliar de Justicia, el más representativo es el Organismo de Investigación Judicial, al ejecutar la mayor cantidad de recursos con un total de ₡15.663.839.3460 (23.48%) seguido por el Ministerio Público con ₡3.689.538.360 (5.53%).

Ampliando el orden de clasificación por ámbito se tiene que el tercer lugar en importancia lo ocupa el “Jurisdiccional” con ₡14.593.360.974 (21.88%), agrupando los dos ámbitos restantes el 7.81% del total institucional, distribuido de la siguiente forma: “Otros” con ₡3.278.735.921 (4.91%) y “Administración Superior” con un total de ₡1.930.494.927 (2.89%).

3.3. Análisis Comparativo 2019-2020

En forma comparativa, se tiene que en el último bienio el ámbito “Jurisdiccional” fue el que mostró un aumento con una variación de ₡856.743.824 (0.56%).

Exponiendo comportamientos decrecientes los otros cuatro ámbitos que conforman la Institución en el siguiente orden: Ámbito denominado como “Otros” que presenta un decrecimiento de -₡333.111.290 (-2.19%), “Administración Superior” disminuye en ₡1.258.269.282, “Auxiliar de Justicia” en ₡2.800.067.948 y el Administrativo que disminuye en ₡3.761.586.477.



El decrecimiento en el **Ámbito Administración Superior** se explica principalmente porque en el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, se trasladaron plazas a despachos jurisdiccionales, tema que impactó la estimación del recurso humano y gasto variable; en este caso, del 2019 al 2020 este ámbito disminuyó en 25 puestos de los cuales 15 son plazas de persona Juez.

En el **Ámbito Auxiliar de Justicia** el principal impacto lo tiene el Organismo de Investigación Judicial al cual se le rebajaron recursos por la suma de **¢2.613 millones**, los cuales se cedieron durante la fase de ejecución presupuestaria, para atender la solicitud realizada por el Poder Ejecutivo, debido a la situación fiscal del país.

Por su parte, en el **Ámbito Administrativo** en la formulación se dan un rebajo de **¢2.878.561.081** y en la ejecución se ceden recursos por **¢1.258.269.282**.

El decrecimiento en estos ámbitos se estableció líneas atrás, donde se mostró que producto de la situación fiscal del país, las restricciones presupuestarias y la menor asignación de recursos conlleva a una menor ejecución presupuestaria para el 2020 tanto en el recurso humano como en el gasto variable.



Lo antes mencionado se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro 9
Estimación del Costo de la Justicia, comparativo Total 2019-2020 por Ámbito según Presupuesto Ejecutado 2020

Ámbito	Costo Total 2019	Costo Total 2020	Variación Absoluta	Porcentaje de Variación
Administración Superior	¢13 030 930 680	¢11 772 661 398	-¢1 258 269 282	-9,66%
Jurisdiccional	¢152 252 115 348	¢153 108 859 173	¢856 743 824	0,56%
Administrativo	¢74 483 733 359	¢70 722 146 881	-¢3 761 586 477	-5,05%
Auxiliar de Justicia	¢199 391 371 163	¢196 591 303 216	-¢2 800 067 948	-1,40%
Ministerio Público	¢51 585 022 616	¢52 333 445 029	¢748 422 413	1,45%
Defensa Pública	¢38 843 373 632	¢38 945 417 300	¢102 043 668	0,26%
O.I.J.	¢97 012 061 381	¢93 534 454 998	-¢3 477 606 383	-3,58%
Centro Electrónico de Información Jurisprudencial	¢667 052 213	¢649 069 116	-¢17 983 096	-2,70%
Escuela Judicial	¢2 100 236 755	¢1 926 037 658	-¢174 199 097	-8,29%
Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢9 183 624 567	¢9 202 879 115	¢19 254 548	0,21%
Otros	¢15 234 414 744	¢14 901 303 454	-¢333 111 290	-2,19%
Trabajo Social y Psicología	¢10 717 595 037	¢10 140 272 167	-¢577 322 870	-5,39%
Unidades de Localización	¢206 439 992	¢165 973 220	-¢40 466 772	-19,60%
Oficina de Comunicaciones Judiciales	¢4 310 379 713	¢4 595 058 067	¢284 678 354	6,60%
COSTO TOTAL	¢454 392 565 293	¢447 096 274 122	-¢7 296 291 172	-1,61%

Adicionalmente, en el cuadro número 10 se estima el costo del recurso humano y gasto variable en forma comparativa, en lo que respecta al recurso humano el ámbito “Auxiliar de Justicia” muestra el mayor crecimiento absoluto al haber ejecutado ¢1.444.609.725 más que el 2019 cifra que representa un relativo de un 0.8%, seguido por el denominado “Otros” con un monto ejecutado de ¢52.204.744, dentro del “Auxiliar de Justicia” el Organismo de Investigación Judicial es el que obtuvo la mayor ejecución al alcanzar un total de ¢1.045.570.152 que corresponde a un 1.36% más que su homólogo, los restantes tres ámbitos para este ejercicio muestran comportamientos decrecientes.



Cuadro 10 Estimación del Costo de la Justicia, Comparativo de Recurso Humano y Gasto Variable 2019-2020 por Ámbito

Ámbito	Recurso Humano			Gasto Variable		
	2019	2020	% de Variación	2019	2020	% de Variación
Administración Superior	¢10 714 840 404	¢9 842 166 472	-8,1%	¢2 316 090 276	¢1 930 494 927	-16,6%
Jurisdiccional	¢138 701 437 277	¢138 515 498 198	-0,1%	¢13 550 678 072	¢14 593 360 974	7,7%
Administrativo	¢47 833 206 162	¢47 751 994 737	-0,2%	¢26 650 527 197	¢22 970 152 144	-13,8%
Auxiliar de Justicia	171 207 408 599	172 652 018 324	0,8%	¢28 183 962 565	¢23 939 284 892	-15,1%
Ministerio Público	48 239 885 393	¢48 643 906 669	0,8%	¢3 345 137 223	¢3 689 538 360	10,3%
Defensa Pública	36 541 175 399	¢36 347 747 598	-0,5%	¢2 302 198 232	¢2 597 669 702	12,8%
O.I.J. Centro	76 825 045 500	¢77 870 615 652	1,4%	¢20 187 015 880	¢15 663 839 346	-22,4%
Electrón.Doc.Jurisp.	476 550 224	¢490 542 689	2,9%	¢190 501 989	¢158 526 428	-16,8%
Escuela Judicial	1 416 360 788	¢1 397 336 484	-1,3%	¢683 875 968	¢528 701 173	-22,7%
Atención y Protección a Víctimas y Testigos	7 708 391 295	¢7 901 869 232	2,5%	¢1 475 233 272	¢1 301 009 883	-11,8%
Otros	¢11 570 362 789	¢11 622 567 533	0,5%	¢3 664 051 954	¢3 278 735 921	-10,5%
Trabajo Social y Psicología	¢7 573 063 346	¢7 469 426 017	-1,4%	¢3 144 531 691	¢2 670 846 150	-15,1%
Unidades de Localización	¢177 533 690	¢145 108 228	-18,3%	¢28 906 303	¢20 864 992	-27,8%
Oficina de Comunicaciones Judiciales	¢3 819 765 754	¢4 008 033 288	4,9%	¢490 613 960	¢587 024 779	19,7%
COSTO TOTAL	380 027 255 230	380 384 245 264	0,1%	74 365 310 063	66 712 028 859	-10,3%

Elaboración propia.

En lo que corresponde al gasto variable se obtuvo que, el ámbito "Jurisdiccional" fue el que obtuvo crecimiento en su ejecución al registrar ¢1.042.682.903 (7.69%) más de recursos respecto al 2019, para este período los restantes ámbitos muestran comportamientos decrecientes con relación al año anterior en el siguiente orden: el ámbito denominado otros con una disminución en -¢385.316.032 (-10.52%), Administración superior con - ¢385.595.349 (-16.65%), el "Administrativo" con -¢3.680.375.053 (-13.81%) y "Auxiliar de Justicia" con -¢4.244.677.673 (-15.06%).



4. ANÁLISIS SEGÚN CIRCUITO JUDICIAL (INCLUYE OFICINAS DE COBERTURA NACIONAL Y OTROS ÓRGANOS ADSCRITOS AL PODER JUDICIAL)

Primero, es oportuno señalar que la Institución está conformada por 15 circuitos judiciales, los cuales se enlistan en el cuadro No. 11, donde se muestra, además, el total ejecutado por el Poder Judicial para el 2020, distribuido por circuito y detallado en recurso humano y gasto variable.

Adicionalmente, se incluyen los circuitos denominados “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” y “Oficinas de Cobertura Nacional”, conformación que se aclara en el anexo 1 de este informe.

Cuadro 11
Estimación del Costo de la Justicia
Detalle de Recurso Humano y Gasto Variable
por Circuito Judicial, Oficinas de Cobertura Nacional y Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial, según Presupuesto Ejecutado 2020

Circuito	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
I Circuito Judicial de San José	89 277 359 638	23,47%	13 857 140 116	20,77%	103 134 499 754	23,07%
II Circuito Judicial de San José	31 125 581 297	8,18%	3 150 235 684	4,72%	34 275 816 980	7,67%
III Circuito Judicial de San José	11 211 429 042	2,95%	1 889 936 986	2,83%	13 101 366 028	2,93%
I Circuito Judicial de la Zona Sur	9 991 768 394	2,63%	1 610 410 653	2,41%	11 602 179 047	2,60%
II Circuito Judicial de la Zona Sur	10 748 947 440	2,83%	1 843 546 319	2,76%	12 592 493 759	2,82%
I Circuito Judicial de Alajuela	17 096 020 852	4,49%	2 040 315 986	3,06%	19 136 336 838	4,28%
II Circuito Judicial de Alajuela	11 893 218 097	3,13%	2 021 119 190	3,03%	13 914 337 287	3,11%
III Circuito Judicial de Alajuela	10 861 475 874	2,86%	1 532 001 238	2,30%	12 393 477 112	2,77%
Circuito Judicial de Cartago	19 588 787 267	5,15%	2 955 881 341	4,43%	22 544 668 608	5,04%
Circuito Judicial de Heredia	19 358 897 794	5,09%	3 430 217 504	5,14%	22 789 115 298	5,10%
I Circuito Judicial de Guanacaste	11 696 401 709	3,07%	1 939 315 868	2,91%	13 635 717 576	3,05%
II Circuito Judicial de Guanacaste	11 487 382 084	3,02%	1 576 491 665	2,36%	13 063 873 749	2,92%
Circuito Judicial de Puntarenas	16 766 175 653	4,41%	3 227 705 060	4,84%	19 993 880 713	4,47%
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	14 762 446 196	3,88%	1 846 707 900	2,77%	16 609 154 096	3,71%
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	12 152 349 549	3,19%	1 737 220 177	2,60%	13 889 569 725	3,11%
Otros Órganos adscritos al Poder Judicial	590 083 743	0,16%	35 155 119	0,05%	625 238 862	0,14%
Oficinas de Cobertura Nacional	81 775 920 636	21,50%	22 018 628 052	33,01%	103 794 548 688	23,22%
Total general	380 384 245 264	100%	66 712 028 859	100%	447 096 274 122	100%



4.1. Recurso Humano

Para el período en estudio se tiene que, el Primer Circuito Judicial de San José es el que muestra el mayor costo en términos absolutos con ₡89.277.359.638, cifra que en términos relativos asciende a un 23.47% del total del recurso humano, mantenido un segundo lugar el Segundo Circuito Judicial de San José al ejecutar ₡31.125.581.297 (8.18%); el tercer lugar en la categoría se le atribuye al Circuito Judicial de Cartago con un monto absoluto de ₡19.588.787.267 (5.15%), en cuarto lugar el Circuito Judicial de Heredia con ₡19.358.897.794 (5.09%) y el quinto lugar en importancia lo obtuvo el Circuito Judicial de Alajuela con un total de ₡17.096.020.852.

Unidos los cinco circuitos antes indicados representan el 46.39% (₡176.446.646.847) del total del recurso humano ejecutado por el Poder Judicial para el 2020, el 53.61% restante está distribuido entre los otros 10 circuitos que conforman la institución; dentro de este segundo grupo los más representativos son: Circuito Judicial de Puntarenas con un total de recurso humano de ₡16.766.175.653 cifra que en términos relativos asciende a 4.41% y el Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica con ₡14.762.446.196 (3.88%), de los ocho restantes el que consigue un mayor porcentaje no sobrepasa 3,19% del peso.

Dentro de este grupo de circuitos se incluyen las “Oficinas de Cobertura Nacional” con un costo total en recurso humano de ₡81.775.920.636 (21.50%) y “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” con ₡590.083.743 (0.16%).

4.2. Gasto Variable

Igualmente, para el gasto variable el Primer Circuito Judicial de San José obtuvo el primer lugar al ejecutar para el 2020 un total de ₡13.857.140.116 (20.77%), en segundo lugar se tiene al Circuito Judicial de Heredia que ejecutó un total de ₡3.430.217.504 (5.14%), y tercer lugar lo ocupa el Circuito Judicial de Puntarenas con ₡3.227.705.060 (4.84%), el cuarto y quinto lugar lo obtuvieron el Segundo Circuito Judicial de San José y Cartago con ejecuciones de ₡3.150.235.684 (4.72%) y 2.955.881.341 (4.43%), respectivamente.

Al sumar las proporciones de los cinco circuitos de mayor representatividad, estos reúnen un 39.90% del total del gasto variable para el 2020, permaneciendo distribuido el 27.04% entre los otros diez circuitos que conforman la Institución, de los cuales ninguno sobrepasa un 3.06% de peso



relativo. Lo correspondiente a los circuitos denominados “Oficinas de Cobertura Nacional” y “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” alcanzaron ejecuciones de ₡22.018.628.052 (33.01%) y de ₡35.155.119 (0.05%), en el orden.

4.3. Análisis Comparativo 2019-2020

Comparativamente los datos proyectan los siguientes resultados: Los dos circuitos con mayor crecimiento relativo son el Tercer Circuito de San José con un 4.77% y el Segundo de la Zona Atlántica con un 4.20% más que el año anterior, el Tercer lugar lo ocupa el Primero de la Zona Sur con un 3.62% de incremento, cifra que representa un aumento de ₡405.483.448, consiguiendo el cuarto lugar en importancia el Tercer Circuito Judicial de Alajuela con un incremento de un 3.60% (₡430.667.855). Los restantes once circuitos del país muestran variaciones que oscilan entre el 3% (Primero de Guanacaste) y el -8.94% del Primer Circuito de San José (-₡10.125.350.790). En lo que respecta a los circuitos denominados, “Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial” y “Oficinas de Cobertura Nacional” muestran variaciones del -6.30% (-₡42.031.266.) y -1.22% (₡1.286.938.832) en su orden.

Seguidamente en el cuadro número 12 se aprecia lo indicado en el punto 4.3.



Cuadro 12
Estimación del Costo de la Justicia
Comparativo 2018-2019 por Circuito Judicial, Oficinas de Cobertura Nacional
y Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial, según Presupuesto Ejecutado
2020

Circuito	Costo Total 2019	Costo Total 2020	Variación Absoluta	Porcentaje de Variación
I Circuito Judicial de San José	¢113 259 850 543	¢103 134 499 754	-¢10 125 350 790	-8,9%
II Circuito Judicial de San José	¢34 556 825 172	¢34 275 816 981	-¢281 008 191	-0,8%
III Circuito Judicial de San José	¢12 504 963 106	¢13 101 366 028	¢596 402 922	4,8%
I Circuito Judicial de la Zona Sur	¢11 196 695 599	¢11 602 179 047	¢405 483 448	3,6%
II Circuito Judicial de la Zona Sur	¢12 246 371 710	¢12 592 493 759	¢346 122 049	2,8%
I Circuito Judicial de Alajuela	¢18 718 847 418	¢19 136 336 838	¢417 489 419	2,2%
II Circuito Judicial de Alajuela	¢13 877 066 268	¢13 914 337 287	¢37 271 019	0,3%
III Circuito Judicial de Alajuela	¢11 962 809 256	¢12 393 477 112	¢430 667 856	3,6%
Circuito Judicial de Cartago	¢22 092 934 746	¢22 544 668 608	¢451 733 862	2,0%
Circuito Judicial de Heredia	¢22 534 024 232	¢22 789 115 298	¢255 091 066	1,1%
I Circuito Judicial de Guanacaste	¢13 238 760 109	¢13 635 717 576	¢396 957 467	3,0%
II Circuito Judicial de Guanacaste	¢12 722 943 613	¢13 063 873 749	¢340 930 135	2,7%
Circuito Judicial de Puntarenas	¢19 623 177 494	¢19 993 880 713	¢370 703 219	1,9%
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	¢16 779 404 397	¢16 609 154 096	-¢170 250 301	-1,0%
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	¢13 329 133 977	¢13 889 569 725	¢560 435 748	4,2%
Otros Órganos adscritos al Poder Judicial	¢667 270 128	¢625 238 862	-¢42 031 266	-6,3%
Oficinas de Cobertura Nacional	¢105 081 487 520	¢103 794 548 688	-¢1 286 938 832	-1,2%
COSTO TOTAL	¢454 392 565 293	¢447 096 274 122	-¢7 296 291 170	-1,6%

Ahora bien, el cuadro No.13 muestra la distribución del recurso humano comparativa con el 2019 donde se observa que, en términos absolutos el Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica es el de mayor crecimiento con una ejecución en ¢793.368.774 (6.98%) con respecto al año anterior, seguido del Primer Circuito Judicial Alajuela con crecimiento absoluto de ¢715.409.839 (4.37%) y el tercero en importancia fue para el Circuito Judicial de Cartago con un incremento de ¢699.078.872, cifra que en términos relativos asciende a un 3.70%.

De los 15 circuitos que conforman el Poder Judicial catorce de ellos presentan crecimientos normales que van del 6.98% al 0.66% de un año a otro, en este período el Primer Circuito Judicial de San José muestra un decrecimiento del -8.24% que corresponde a un absoluto de -¢8.021.367.505, con relación a este comportamiento se determinó lo siguiente:



a. En el programa 927 “Servicio Jurisdiccional” la oficina 1326 Área de Gestión y Apoyo que pertenece al Primer Circuito Judicial de San José, mostró un decrecimiento de ϕ 1.174.124.475 por redistribución de plazas al pasar de 126 en el 2019 a 101 para el 2020.

b. Además, el programa 930 “Defensa Pública” en la oficina 1384 Sección Especializada de Asistencia Social, adscrita al Primer Circuito de San José, pasó de poseer 109 plazas para el 2019 a 28, mostrando un decrecimiento de ϕ -3.579.836.589, debido de la distribución las plazas a nivel nacional en las diferentes oficinas que conforman este programa.

En síntesis, la redistribución de plazas que anteriormente se concentraban en Primer Circuito de San José, ahora se imputan a nivel nacional, lo que crea una disminución en el peso del Primer Circuito de San José y se distribuye en diferentes oficinas de los otros circuitos que integran la institución.

Con relación a los circuitos llamados Otros Órganos adscritos al Poder Judicial y Oficinas de Cobertura Nacional tienen la siguiente conducta: el primero decrece en ϕ 41.873.742, que en términos relativos asciende a un -6.63%, mientras que el segundo tuvo un crecimiento de ϕ 1.228.607.829 (1.53%).

Con relación al gasto variable en forma comparativa, se tiene que el “Tercer Circuito Judicial de San José” fue el que obtuvo la mayor variación absoluta con ϕ 226.392.558 (13.61%), los restantes catorce circuitos mostraron un comportamiento decreciente que oscila entre el -4.13% y el -13.18% para el caso del Primer Circuito de San José, que se ve afectado también por la redistribución de plazas según se indicó en líneas atrás con la justificación del recurso humano.



Cuadro 13
Estimación del Costo de la Justicia
Comparativo 2019-2020 del Recurso Humano y Gasto Variable,
por Circuito Judicial, Oficinas de Cobertura Nacional y Otros
Órganos Adscritos al Poder Judicial, según Presupuesto Ejecutado
2020

Circuito	Recurso Humano			Gasto Variable		
	2019	2020	% de Variación	2019	2020	% de Variación
I Circuito Judicial de San José	¢97 298 727 143	¢89 277 359 638	-8,2%	¢15 961 123 400	¢13 857 140 116	-13,2%
II Circuito Judicial de San José	¢30 920 411 177	¢31 125 581 297	0,7%	¢3 636 413 995	¢3 150 235 684	-13,4%
III Circuito Judicial de San José	¢10 841 418 678	¢11 211 429 042	3,4%	¢1 663 544 428	¢1 889 936 986	13,6%
I Circuito Judicial de la Zona Sur	¢9 516 953 669	¢9 991 768 394	5,0%	¢1 679 741 930	¢1 610 410 653	-4,1%
II Circuito Judicial de la Zona Sur	¢10 266 102 852	¢10 748 947 440	4,7%	¢1 980 268 858	¢1 843 546 319	-6,9%
I Circuito Judicial de Alajuela	¢16 380 611 012	¢17 096 020 852	4,4%	¢2 338 236 406	¢2 040 315 986	-12,7%
II Circuito Judicial de Alajuela	¢11 572 524 758	¢11 893 218 097	2,8%	¢2 304 541 510	¢2 021 119 190	-12,3%
III Circuito Judicial de Alajuela	¢10 291 665 259	¢10 861 475 874	5,5%	¢1 671 143 998	¢1 532 001 238	-8,3%
Circuito Judicial de Cartago	¢18 889 708 395	¢19 588 787 267	3,7%	¢3 203 226 350	¢2 955 881 341	-7,7%
Circuito Judicial de Heredia	¢18 746 865 162	¢19 358 897 794	3,3%	¢3 787 159 070	¢3 430 217 504	-9,4%
I Circuito Judicial de Guanacaste	¢11 186 152 261	¢11 696 401 709	4,6%	¢2 052 607 849	¢1 939 315 868	-5,5%
II Circuito Judicial de Guanacaste	¢10 911 837 077	¢11 487 382 084	5,3%	¢1 811 106 536	¢1 576 491 665	-13,0%
Circuito Judicial de Puntarenas	¢16 133 612 065	¢16 766 175 653	3,9%	¢3 489 565 430	¢3 227 705 060	-7,5%
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	¢14 532 414 653	¢14 762 446 196	1,6%	¢2 246 989 745	¢1 846 707 900	-17,8%
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	¢11 358 980 774	¢12 152 349 549	7,0%	¢1 970 153 203	¢1 737 220 177	-11,8%
Otros Órganos adscritos al Poder Judicial	¢631 957 486	¢590 083 743	-6,6%	¢35 312 642	¢35 155 119	-0,4%
Oficinas de Cobertura Nacional	¢80 547 312 807	¢81 775 920 636	1,5%	¢24 534 174 713	¢22 018 628 052	-10,3%
COSTO TOTAL	¢380 027 255 230	¢380 384 245 264	0,1%	¢74 365 310 063	¢66 712 028 859	-10,3%



5. PROGRAMA 927 SERVICIO JURISDICCIONAL, ANÁLISIS SEGÚN MATERIA

En el siguiente apartado se presenta la distribución del costo correspondiente al Ámbito Jurisdiccional, según materia.

Cuadro 14
Estimación del Costo de la Justicia
Distribución del Recurso Humano y Gasto Variable,
según Materia del Programa Jurisdiccional, Presupuesto Ejecutado 2020

Materia	Costo Recurso Humano	Peso Relativo Recurso Humano	Costo Gasto Variable	Peso Relativo Gasto Variable	Costo Total	Peso Relativo Total.
Penal	¢47 609 962 936	32,15%	¢2 820 503 649	18,34%	¢50 430 466 585	30,85%
Trabajo	¢14 499 947 075	9,79%	¢2 138 168 944	13,90%	¢16 638 116 019	10,18%
Civil	¢14 475 378 752	9,77%	¢2 097 581 234	13,64%	¢16 572 959 986	10,14%
Cobro	¢11 155 273 293	7,53%	¢1 284 340 633	8,35%	¢12 439 613 926	7,61%
Pensiones Alimenticias	¢9 594 929 215	6,48%	¢1 173 587 165	7,63%	¢10 768 516 380	6,59%
Violencia Doméstica	¢9 037 868 318	6,10%	¢1 082 770 480	7,04%	¢10 120 638 798	6,19%
Contencioso	¢7 962 764 136	5,38%	¢397 890 781	2,59%	¢8 360 654 917	5,11%
Constitucional	¢6 989 751 564	4,72%	¢1 090 016 766	0,26%	¢8 079 768 331	4,94%
Tránsito	¢6 507 939 746	4,39%	¢1 081 590 237	7,03%	¢7 589 529 983	4,64%
Contravencional	¢6 354 905 467	4,29%	¢1 062 173 054	6,91%	¢7 417 078 520	4,54%
Familia	¢5 922 499 642	4,00%	¢536 264 997	3,49%	¢6 458 764 639	3,95%
Agraria	¢3 638 513 259	2,46%	¢306 035 768	1,99%	¢3 944 549 027	2,41%
Penal Juvenil	¢3 618 486 168	2,44%	¢269 699 348	1,75%	¢3 888 185 515	2,38%
Notarial	¢723 867 188	0,49%	¢40 306 728	7,09%	¢764 173 917	0,47%
Total general	148 092 086 757	100,00%	15 380 929 784	100,00%	163 473 016 541	100,00%

Fuente: Elaboración propia

5.1. Recurso Humano

Al igual que en informes anteriores, destacan las materias Penal, Trabajo y Civil como las más representativas en ejecución para el 2020, al conseguir todas juntas un total de ¢76.585.288.762, la materia Penal resalta con el mayor costo alcanzar ¢47.609.962.936, cifra que en términos relativos representa un 32.15% del total del recurso humano del Programa Jurisdiccional, obteniendo el segundo lugar la materia de Trabajo con ¢14.499.947.075 (9.79%) y la Civil ocupa el tercero en importancia con un total de ¢14.475.378.752 (9.77%).

Al sumar el monto ejecutado por estas tres materias agrupan el 51.71% del costo total asignado a los despachos que administran justicia, y el restante 48.29% permanece repartido entre las otras 11 materias que completan este Programa; de este segundo grupo las materias con mayor representación son:



Cobro Judicial con una ejecución de ₡11.155.273.293 (7.53%), Pensiones Alimentarias con una inversión de ₡9.594.929.215 (6.48%), y la de Violencia Domestica con un total para el 2020 de ₡9.037.868.318 (6.10%). Las dos materias con menor ejecución son: la Penal Juvenil con un costo de recurso humano de ₡3.618.486.168 (2.44%), y la Notarial con un total de ₡723.867.188 (0.49%), rubros que representan el 2.93% del total del recurso humano ejecutado para este período.

5.2. Gasto Variable

Igualmente, en el gasto variable la materia Penal es la más significativa, al obtener un gasto total en términos absolutos de ₡2.820.503.649 (18.34%), logrando el segundo lugar la materia de Trabajo con una ejecución de ₡2.138.168.944 (13.90%) y el tercer lugar lo ocupa la materia Civil que ejecutó la suma de ₡2.097.581.234 (13.64%). En orden de escala descendente y en términos absolutos en la parte inferior de la tabla del gasto variable se encuentran las materias: La Penal Juvenil con total de ₡269.699.348 (1.75%) y la Notarial al obtener tan solo ₡40.306.728 del total del gasto variable para el 2020.

5.3. Análisis Comparativo 2019-2020

En forma comparativa 2019-2020, las materias con mayor crecimiento relativo son Contencioso, Agrario y Violencia Doméstica, al incrementar en un 13.79% (₡1.013.451.781), 10.27% (₡367.363.006) y un 7.75% (₡727.704.810) en su orden. Por su parte, al cotejar los datos, pero, en términos absolutos la materia Contenciosa igualmente es la de mayor aumento con ₡1.013.451.781, seguida de la materia Civil que incrementa en ₡905.106.371 (5.78%) y la materia de Violencia Doméstica ocupa el tercer lugar al aumentar ₡727.704.810 (7.75%).



Cuadro 15
Estimación del Costo de la Justicia
Variación Absoluta y Porcentual 2019-2020 por Materia
del Programa Jurisdiccional, según Presupuesto Ejecutado 2020

Materia	Costo Total 2019	Costo Total 2020	Variación Absoluta	Porcentaje de Variación
Contencioso	¢7 347 203 136	¢8 360 654 917	¢1 013 451 781	13,79%
Agraria	¢3 577 186 023	¢3 944 549 027	¢367 363 005	10,27%
Violencia Doméstica	¢9 392 933 987	¢10 120 638 798	¢727 704 810	7,75%
Civil	¢15 667 853 615	¢16 572 959 986	¢905 106 371	5,78%
Contravencional	¢7 103 733 966	¢7 417 078 520	¢313 344 554	4,41%
Constitucional	¢7 898 693 056	¢8 079 768 331	¢181 075 275	2,29%
Trabajo	¢16 491 066 615	¢16 638 116 019	¢147 049 404	0,89%
Familia	¢6 410 189 653	¢6 458 764 639	¢48 574 986	0,76%
Penal Juvenil	¢3 864 919 444	¢3 888 185 515	¢23 266 071	0,60%
Notarial	¢771 028 793	¢764 173 917	-¢6 854 876	-0,89%
Pensiones Alimenticias	¢10 968 661 698	¢10 768 516 380	-¢200 145 318	-1,82%
Tránsito	¢7 756 271 226	¢7 589 529 983	-¢166 741 244	-2,15%
Penal	¢51 958 971 373	¢50 430 466 585	-¢1 528 504 788	-2,94%
Cobro	¢13 820 070 777	¢12 439 613 926	-¢1 380 456 851	-9,99%
Costo Total	¢163 028 783 361	¢163 473 016 541	¢444 233 180	0,27%

Elaboración propia

Nota: Los porcentajes pueden disminuir o aumentar según la fluctuación de la entrada o disminución de asuntos en la materia.

En el cuadro número 15 se puede ver que, de las catorce materias del Programa Jurisdiccional, nueve de ellas mantienen un comportamiento creciente, con excepción de Notarial, Pensiones Alimentarias, Tránsito, cobro y Penal que para este período presentan decrecimientos en comparación con el 2019.

El comportamiento de la materia Contenciosa se explica debido a que para el 2019 decrece, debido a que, con la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Civil, la Sala Primera incrementó significativamente la atención de procesos en materias de Cobro (5.538) y Laboral (115) por el ingreso de asuntos por conflictos de competencias, conforme una interpretación inicial que se hizo del nuevo código. Además, se presentó una mayor entrada en materia Civil, como consecuencia del nuevo procedimiento. Lo anterior generó que la materia Contenciosa disminuyera su peso relativo, dentro de la composición de la entrada de la Sala Primera.



Para el 2020, la Sala Primera normaliza la atención de asuntos en materias Cobro (219). En el caso de la materia Civil en el 2018 ingresaron 286 asuntos, para el 2019 un total de 910 y en el 2020 registraron 749 asuntos.

Con respecto al decrecimiento en las materias se reitera lo indicado en el punto 2.3 de este informe en el sentido que el presupuesto del Poder Judicial muestra un comportamiento decreciente con relación al aprobado para 2019, en el orden del -0.15%, al pasar de $\text{¢}473.402.191.716$ en el 2019 a $\text{¢}472.677.000.000$ para el 2020 ($-\text{¢}725.191.716$), situación que implica una baja en la ejecución general del año en estudio que asciende a $\text{¢}7.296.291.171$ de menos (-1.63%).

Otro aspecto por considerar es que para 2020 en materia Penal los planes de trabajo disminuyeron, estableciendo apoyo en algunas estructuras mínimas, dedicando solamente 47 plazas en comparación a las 125 que fueron utilizadas para este fin en el 2019, esto también ocasionó que los recursos se direccionaran hacia otras materias.

En el caso concreto del programa 927 "Servicio Jurisdiccional", ejecutó de menos en relación con el 2019 un total de $\text{¢}693.709.363$, monto que incluye reducción en el costo del recurso humano distribuido por materia.

Los decrecimientos más significativos en forma general los obtuvieron las materias: Penal con $-\text{¢}1.528.504.788$, Cobro con una disminución de $\text{¢}1.380.456.851$, Pensiones Alimentarias asciende a $-\text{¢}200.145.318$ y Tránsito con $-\text{¢}166.741.244$.

Como se indicó anteriormente, la menor asignación de recursos para el 2020 implicó una menor ejecución en términos absolutos, todo como consecuencia de las limitaciones presupuestarias y aplicación de la regla fiscal, adicionalmente a esto, en el caso de las materias de Cobro, Pensiones Alimentarias y Tránsito, disminuyeron la cantidad de casos entrados en 55.027, 3.097 y 28.136 asuntos en su orden; situación que incide en la estimación del costo de cada materia porque como se ha indicado en el informe, en este punto el cálculo se efectúa proporcionalmente con base a la cantidad de casos entrados.

Por último, se puede apreciar en el siguiente cuadro que en general el gasto variable tiene un comportamiento creciente al pasar de $\text{¢}14.242.987.241$ en el 2019 a $\text{¢}15.380.929.784$ para el 2020, incrementando en $\text{¢}1.137.942.543$.



Cuadro 17
Estimación del Costo Total del Recurso Humano y Gasto Variable
Según Materia, comparativo 2019-2020

Materia	Recurso Humano			Gasto Variable		
	2019	2020	% de Variación	2019	2020	% de Variación
Civil	¢13 879 296 855	¢14 475 378 752	4,3%	¢1 788 556 759	¢2 097 581 234	17,3%
Cobro	¢12 611 730 562	¢11 155 273 293	-11,5%	¢1 208 340 215	¢1 284 340 633	6,3%
Contencioso	¢6 972 944 876	¢7 962 764 136	14,2%	¢374 258 260	¢397 890 781	6,3%
Familia	¢5 899 942 265	¢5 922 499 642	0,4%	¢510 247 387	¢536 264 997	5,1%
Agraria	¢3 290 355 566	¢3 638 513 259	10,6%	¢286 830 457	¢306 035 768	6,7%
Trabajo	¢14 459 529 238	¢14 499 947 075	0,3%	¢2 031 537 377	¢2 138 168 944	5,2%
Penal	¢49 251 087 964	¢47 609 962 936	-3,3%	¢2 707 883 409	¢2 820 503 649	4,2%
Contravencional	¢6 133 504 460	¢6 354 905 467	3,6%	¢970 229 506	¢1 062 173 054	9,5%
Tránsito	¢6 732 463 516	¢6 507 939 746	-3,3%	¢1 023 807 711	¢1 081 590 237	5,6%
Pensiones Alimenticias	¢9 808 846 751	¢9 594 929 215	-2,2%	¢1 159 814 946	¢1 173 587 165	1,2%
Penal Juvenil	¢3 607 087 014	¢3 618 486 168	0,3%	¢257 832 430	¢269 699 348	4,6%
Violencia Doméstica	¢8 449 073 435	¢9 037 868 318	7,0%	¢943 860 552	¢1 082 770 480	14,7%
Notarial	¢731 157 428	¢723 867 188	-1,0%	¢39 871 364	¢40 306 728	1,1%
Constitucional	¢6 958 776 189	¢6 989 751 564	0,4%	¢939 916 867	¢1 090 016 766	16,0%
Costo Total	¢148 785 796 120	¢148 092 086 757	-0,47%	¢14 242 987 241	¢15 380 929 784	8,0%

Elaboración propia

6. ANÁLISIS SEGÚN GÉNERO

“La Política de Igualdad de Género” fue aprobada por Corte Plena en el 2005, en sesión número 34-05, artículo XIV, previamente, la Corte conformó, en 2001 la Comisión de Género-órgano a cargo del impulso y seguimiento de este marco normativo interno- y en 2003 inició funciones la Secretaría Técnica de Género órgano técnico-asesor y ejecutor de los acuerdos de la Comisión y de los órganos decisores en todo lo concerniente a esta materia la que, en el 2016, por acuerdo del Consejo Superior en sesión 85 Artículo LIX, pasó a llamarse “Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia”.

En seguimiento a lo acordado por Corte Plena y a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación, seguidamente se presentan los esfuerzos institucionales identificados para garantizar un acceso igualitario a la justicia para todas las personas, particularmente para las mujeres con sus diversas características y necesidades, al reconocer el Poder Judicial la discriminación y violencia históricas a las que han estado expuestas. Es



importante indicar que esta Política implica numerosas acciones y programas que se han consolidado dentro del quehacer institucional, por lo que se mantienen en el tiempo, sobre todo aquellas con especial énfasis en violencia de pareja e intrafamiliar, atención a víctimas de violencia de pareja en el marco de la Ley de penalización de la violencia contra las mujeres, los delitos sexuales, el acoso sexual callejero y el hostigamiento sexual en el empleo y la docencia y los procesos de Pensión Alimentaria.

Con la finalidad de visualizar el quehacer, acciones y esfuerzos realizados por la institución para disminuir las brechas de género y avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres, tanto a nivel interno como de los servicios que presta, se agrupan las oficinas, programas y personal que aportan con su trabajo al logro de esa meta. Al igual que en años anteriores, las variables consideradas fueron identificadas y coordinadas con la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia.

Del total del presupuesto aprobado para el Poder Judicial en el 2020 (¢472.677.000.000), el 15.56% se destinó a la atención y mejora de los servicios institucionales, necesarios para garantizar el acceso a la justicia considerando las necesidades y condiciones particulares de las poblaciones identificadas como prioritarias y particularmente para las mujeres. Es importante indicar además que, entre el 2016 y 2020 el presupuesto destinado a ese propósito creció en ¢19.863.453.737.

Es importante indicar que como novedad para este período se incluye el costo de los asuntos ingresados por la nueva Ley de Acoso Sexual Callejero que entró en vigor en el mes de agosto del 2020. El costo indicado corresponde a los meses de agosto a diciembre 2020 que son un total de 103 asuntos entrados en la Fiscalía y Juzgados Contravencionales en los delitos de: Exhibicionismo o masturbación en espacios públicos, Persecución o acorralamiento, Producción de material audiovisual y Abuso sexual (art.388 bis).

Adicionalmente, para el programa 930 Defensa Pública, se incluye la estimación del costo total de las plazas que conocen la materia Laboral y Pensiones Alimentarias a nivel nacional.

Para el 2020, el Poder Judicial invirtió un total de ¢73.537.347.786 con una variación relativa de un 9% con relación al 2019.

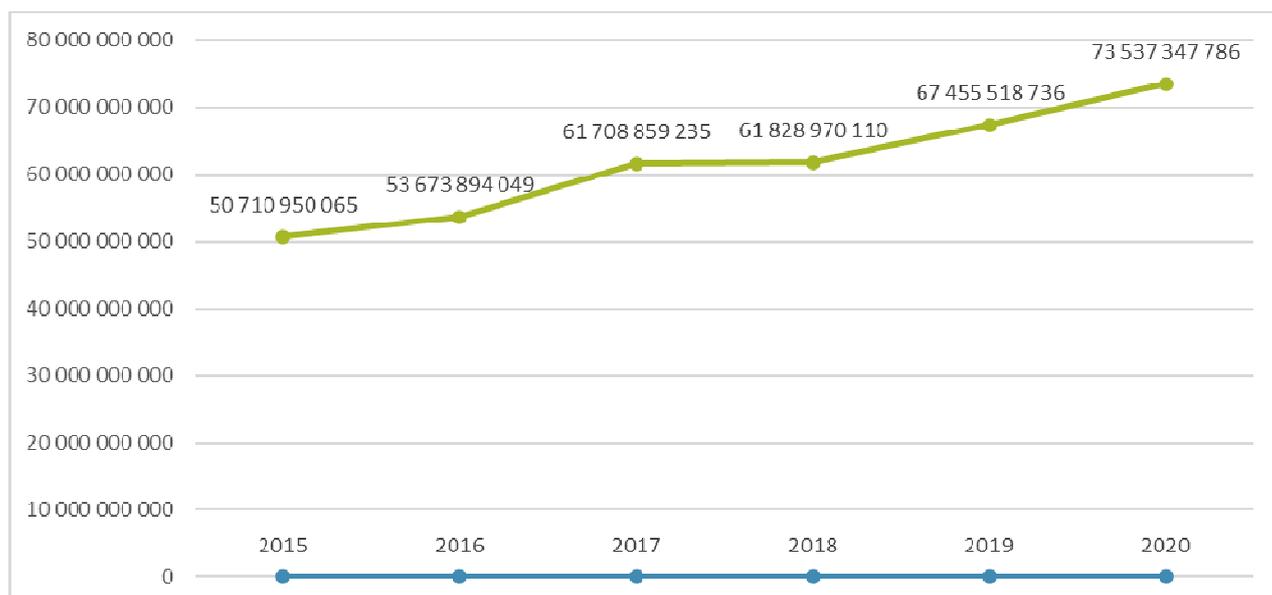
Se presenta la inversión realizada en el último quinquenio por esta materia para el cumplimiento de la Política de igualdad de género:



Año	2016	2017	2018	2019	2020
Inversión en Materia Género Sensitiva	53 673 894 049	61 708 859 235	61 828 970 110	67 455 518 736	73 537 347 786
Variación	5,8%	15,0%	0,2%	9,1%	9,0%

La inversión realizada en el último quinquenio en la materia género sensitiva es la siguiente:

Gráfico 2



Cuadro 18
Estimación del Costo de la Justicia
Inversión realizada en Materia Género Sensitiva
Presupuesto Ejecutado 2020



Variable	Recurso Humano	Gasto Variable	Total
Prog. 927 Servicio Jurisdiccional			
Violencia Doméstica	9 037 868 318	1 082 770 480	10 120 638 798
Pensiones Alimenticias	9 594 929 215	1 173 587 165	10 768 516 380
Familia ¹	5 710 546 224	520 178 098	6 230 724 322
Penal Juvenil	3 618 486 168	269 699 348	3 888 185 515
Juzgado de Familia, de Niñez y Adolescencia	211 953 418	16 086 899	228 040 317
Prog. 926 Dirección, Administ. y Otros Órganos de Apoyo Jurisdiccional			
Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia	374 535 749	110 833 485	485 369 233
Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia ²	100 708 000	35 987 401	136 695 401
Unidad de Acceso a la Justicia		188 634	188 634
Comisión de Acceso a la Justicia ³		1 108 228	1 108 228
Comisión de Género ³		3 016 395	3 016 395
Comisión de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar ³		2 279 153	2 279 153
Comisión de la Jurisdicción de Familia, Niñez y Adolescencia ³		1 898 116	1 898 116
Comisión Contra el Hostigamiento Sexual ³		1 719 070	1 719 070
Prog. 928 Organismo de Investigación Judicial			
Sección de Delitos contra la Integ. Física, Trata y Traf. de Personas ⁴	571 217 000	811 941 963	1 383 158 963
Sección Penal Juvenil	612 388 059	106 146 508	718 534 567
Unidad de Género y Acceso a la Justicia ⁵	45 842 000	4 818 160	50 660 160
Prog. 929 Ministerio Público			
Fiscalía Adjunta Penal Juvenil	1 061 242 717	49 651 394	1 110 894 111
Fiscalía Adjunta Contra la Violencia de Género	610 572 482	25 070 251	635 642 733
Plazas dedicadas a la atención de asuntos de Violencia Doméstica, Delitos Sexuales, y Atención a la Víctima, ubicadas en las Fiscalías de cabecera de provincia. ⁵	489 804 000	39 927 482	529 731 482
Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	314 429 418	12 903 854	327 333 272
Prog. 930 Defensa Pública			
Unidad de Defensa Penal Juvenil	683 013 948	26 957 812	709 971 760
Plazas que conocen materia Laboral ⁶	4 691 639 000	343 623 808	5 035 262 808
Plazas que conocen materia de Pensiones ⁶	3 993 547 000	406 674 048	4 400 221 048
Prog. 950 oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos			
Oficina de Atención a la Víctima de Delitos ⁷	5 015 660 196	428 343 778	5 444 003 974
Unidad de Protección de Víctimas y Testigos	2 402 984 036	393 256 659	2 796 240 694
Otros			
Trabajo Social y Psicología ⁸	7 469 426 017	2 670 846 150	10 140 272 167
Proyecto Plataforma Integrada de Servicios de Atención a Víctimas	3 217 886 000	479 409 446	3 697 295 446
Plaza Médico de Empresa Especialista ⁹	47 209 000	11 995 800	59 204 800
Plazas de Custodias de Detenidas ¹⁰	1 054 845 000	1 319 843 820	2 374 688 820
Plazas Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres ¹¹	1 839 276 000	358 356 354	2 197 632 354
Análisis de jurisprudencia de Género, Accesibilidad y Derechos Humanos ¹²	42 184 000	3 345 135	45 529 135
Delitos de la Ley de Acoso Sexual Callejero ¹³	€10 872 650	€1 817 279	12 689 929
TOTAL	62 823 065 614	10 714 282 172	73 537 347 786



7. COSTO DE ÓRGANOS AUXILIARES (O.I.J., MINISTERIO PÚBLICO, DEFENSA PÚBLICA, SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS) Y LAS MATERIAS PENAL, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA

Aquí se integra la distribución del costo total del recurso humano y gasto variable para el 2020, de aquellos órganos que conocen la materia Penal:

Cuadro 19
Estimación del Costo de la Justicia
Distribución del Costo Total del Recurso Humano y Gasto Variable del
OIJ, Ministerio Público, Defensa Pública, Servicio de Atención y Protección de Víctimas y Testigos y las Materias
Penal, Penal Juvenil y Violencia Doméstica, según Presupuesto Ejecutado 2020

Programa/Materia	Costo Recurso Humano	Peso Relativo	Costo Gastos Variables	Peso Relativo	Costo Total	Peso Relativo
Penal	¢47 609 962 936	18,7%	¢2 820 503 649	9,1%	¢50 430 466 585	17,7%
Penal Juvenil	¢3 618 486 168	1,4%	¢269 699 348	0,9%	¢3 888 185 515	1,4%
Violencia Doméstica	¢9 037 868 318	3,5%	¢1 082 770 480	3,5%	¢10 120 638 798	3,5%
Organismo de Investigación Judicial	¢77 870 615 652	30,6%	¢15 663 839 346	50,7%	¢93 534 454 998	32,7%
Ministerio Público	¢48 789 014 897	19,2%	¢3 710 403 353	12,0%	¢52 499 418 249	18,4%
Defensa Pública	¢26 689 289 598	10,5%	¢2 036 522 606	6,6%	¢28 725 812 204	10,1%
Servicio de Atención y Protección a Víctimas y Testigos	¢7 901 869 232	3,1%	¢1 301 009 883	4,2%	¢9 202 879 115	3,2%
Sector Administrativo ⁽¹⁾	¢33 227 566 020	13,0%	¢4 032 712 300	13,0%	¢37 260 278 320	13,0%
Total	¢254 744 672 820	100,0%	¢30 917 460 963	100,0%	¢285 662 133 783	100,0%

Elaboración propia

El cuadro número diecinueve, representa la inversión realizada durante el 2020 por parte de la Institución en materia Penal propiamente. En el caso del Programa 930 “Defensa Pública” el costo representa las plazas que conocen esta materia propiamente, por lo que excluyen 178 plazas que atienden otras materias según se detalla: una plaza de Defensora o Defensor Público para la atención de asuntos relacionados con materia Contravencional, 5 plazas para temas Disciplinarios, 74 plazas para atención de la materia Laboral, 76 plazas están destinadas a la atención de la materia de Pensiones Alimentarias, 17 plazas para atender la materia Agraria, 2 plazas que atienden materia de familia y 4 de otras materias, cuyo costo total es de ¢10.219.605.096.

En síntesis, se tiene que los recursos destinados para atender asuntos relacionados con la materia Penal totalizan ¢285.662.133.783, rubro que en términos relativos corresponde a un 63.89% del presupuesto total ejecutado en el 2020.

Al comparar 2019-2020 se observa un decrecimiento total de ¢4.090.957.087 en la ejecución de recursos asociados a la materia Penal, disminución que se concentra en el gasto variable, y puntualmente en el programa 928 “Organismo de Investigación Judicial” al



pasar de ¢20.187.015.880 en el 2019 a ¢15.663.839.346 en el 2020, baja que se ha justificado en párrafos anteriores por la afectación de factores externos presentados durante el período, especialmente debido al impacto de la pandemia nacional producto del COVID, los recortes presupuestarios aplicados en el OIJ por un total de ¢3.841 millones, distribuidos en ¢1.228 millones por concepto de disminución del presupuesto aprobado por ley para el 2020 en comparación con el que se aprobó para el 2019, y en segunda instancia, por el monto de ¢2.613 millones, recursos que se cedieron durante la fase de ejecución presupuestaria, para atender la solicitud realizada por el Poder Ejecutivo en razón de la situación fiscal del país.

ANEXO 1

DEFINICIONES, PROCESO, LIMITACIONES Y ASPECTOS ASOCIADOS A LA ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL RECURSO HUMANO

1. DEFINICIONES PARA DESARROLLAR EL INFORME

Con la finalidad de brindar una correcta explicación del informe es importante considerar la trascendencia de los siguientes términos:

Recurso humano: corresponde a los montos de salario base, anualidades, responsabilidad por el ejercicio de la función judicial, carrera profesional, dedicación exclusiva, sobresueldos y demás pluses e incentivos existentes en la Institución, y que conforman el salario que perciben los servidores judiciales, así como el costo por concepto de servicios especiales, aguinaldos, vacaciones, salario escolar y cargas sociales.

Gasto variable: concierne a todas las demás erogaciones que realiza la Institución para su normal funcionamiento durante el año, actividades y proyectos diarios. Lo conforman:

- **Los Servicios** (alquileres, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y de transporte, Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación, impuestos y servicios duraderos).

- **Materiales y Suministros** (productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios y útiles, materiales y suministros diversos).

- **Bienes duraderos** (maquinaria, equipo y mobiliario, construcciones adiciones y mejoras y bienes duraderos).

- **Transferencias corrientes** (Transferencias corrientes al Sector Público, transferencias corrientes a personas, otras transferencias corrientes al Sector Público y transferencias corrientes al sector externo).

- **Cuentas especiales** (cuentas especiales diversas).



En cuanto a la categorización por **Ámbito**, seguidamente se presentan algunas aclaraciones respecto a cada concepto:

El Ámbito Administración Superior está compuesto por la Presidencia de la Corte, Despacho de la Presidencia, Oficina de Cooperación y de Relaciones Internacionales, Consejo Superior, Unidad de Control Interno, Secretaría de la Corte, Contraloría y Subcontralorías de Servicios, Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ), Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Centro de Gestión de la Calidad (CEGECA), y Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.

El Ámbito Jurisdiccional está conformado por las Salas (Primera, Segunda, Tercera y Constitucional), Tribunales, Tribunales de Apelación y Juzgados de primera y segunda instancia, Tribunal Disciplinario Notarial, Juzgado Notarial, Centros de Conciliación. Además, se incluye el personal supernumerario adscrito al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, y a las Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales.

El Ámbito Administrativo lo conforman la Inspección Judicial, Auditoría, Dirección de Planificación, Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Dirección de Gestión Humana, Dirección Ejecutiva, Dirección de Tecnología de Información, Archivo Judicial y Registro Judicial, Departamento Financiero Contable, Departamento de Proveeduría, Departamento de Seguridad, Biblioteca Judicial, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Publicaciones e Impresos, así como las Oficinas, Unidades y Subunidades Administrativas Regionales y las Unidades de Servicio de Salud para Emplados.

El **Ámbito** denominado "Otros" está conformado por las Oficinas de Trabajo Social y Psicología, Unidades de Localización y Oficinas de Comunicaciones Judiciales.

El **Ámbito** denominado "Auxiliar de Justicia" lo integran el Ministerio Público, Defensa Pública, Organismo de Investigación Judicial, Centro Electrónico de Información Jurisprudencial, Escuela Judicial y el programa Atención y Protección a Víctimas y Testigos.

En relación con la clasificación por Circuito, se muestran algunas aclaraciones respecto a cada concepto:

El **Circuito Judicial** denominado como "**Otros Órganos Adscritos al Poder Judicial**" está constituido por el Tribunal Disciplinario Notarial y el Juzgado Notarial.

El **Circuito Judicial** denominado como **Oficinas de Cobertura Nacional** está constituido por Archivo Judicial, Auditoría, Biblioteca Judicial, Centro Gestión de la Calidad (CEGECA), Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAC), Consejo Superior, Contraloría de Servicios (sede central), Departamento de Artes Gráficas,



Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Departamento de Proveeduría, Departamento de Seguridad, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Financiero Contable, Despacho de la Presidencia, Centro Electrónico de información Jurisprudencial, Dirección de Planificación, Dirección de Tecnología de Información, Dirección Ejecutiva, Dirección de Gestión Humana, Dirección Jurídica, Departamento de Trabajo Social y Psicología (Sede Central), Escuela Judicial, Inspección Judicial, Presidencia de la Corte, Registro Judicial, Sección de Cooperación y Relaciones Internacionales, Secretaría de la Corte, Secretaría Técnica de Ética y Valores, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Unidad de Acceso a la Justicia, Centro de Conciliación del Poder Judicial, Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones (CJIC), Presidencia de la Corte (Supernumerario), Sala Constitucional, Sala Primera, Sala Segunda, Sala Tercera, Departamento de Medicina Legal, Departamento Laboratorio de Ciencias Forenses, Oficina de Atención a la Víctima de Delitos y Unidad de Protección de Víctimas y Testigos.

2. COMENTARIOS PARA DESARROLLAR EL INFORME

En el presente informe se agruparon los diferentes elementos en dos grandes áreas; el recurso humano (incluyen las cargas sociales) y el gasto variable, donde se ubican los servicios no personales, materiales y suministros, bienes duraderos transferencias corrientes y cuentas especiales.

Para lograr desarrollar el documento fue necesario emplear ciertos tipos de supuestos, en cuanto al gasto variable debido a que, la institución no cuenta a nivel de ejecución presupuestario con un registro detallado de las subpartidas que componen este gasto, para cada una de ellas, los diferentes montos imputables a cada oficina o despacho judicial, se opta por realizar una distribución per cápita dentro de cada programa, por medio de la cual el monto liquidado en cada una de las subpartidas se distribuye entre la cantidad de servidoras o servidores judiciales.

Para el presente informe al igual que en el 2019 se realizó una distribución porcentual de acuerdo con el peso relativo del monto formulado, de manera tal que, al distribuirse el presupuesto ejecutado, esta distribución se hizo solamente entre las oficinas o despachos que tenían presupuesto formulado inicialmente, con la finalidad de obtener una imputación de los recursos lo más cercana a la realidad. Este procedimiento se aplicó para las subpartidas: 10101 “Alquiler de edificios, locales y terrenos”, 10103 “Alquiler de equipo de cómputo”, 10201 “Servicio de agua y alcantarillado”, 10202 “Servicio de energía eléctrica y 10204 “Servicio de telecomunicaciones”. El ejercicio realizado consistió en generar del SIGA-PJ el monto formulado para el 2020 por las diferentes oficinas en estas subpartidas, y realizar el cálculo del peso porcentual que se le aplicó al monto total ejecutado para el 2020, a cada oficina con el fin de imputar recursos a aquellos centros que lo formularon y no realizar la distribución per cápita, debe indicarse que, estas subpartidas representan un 30% del monto total del gasto variable.



Es importante indicar que, la distribución final realizada tanto del gasto del recurso humano como del gasto variable fue conciliada contra las liquidaciones presupuestarias por programa y subpartida, emitidas por el Departamento Financiero Contable.

3. PRINCIPALES LIMITACIONES PARA DESARROLLAR EL INFORME

La principal limitación con que se cuenta es la estimación del cálculo del recurso humano para los programas 928 “Organismo de Investigación Judicial”, 929 “Ministerio Público” y 930 “Defensa Pública”, ya que, el personal de investigación en el caso del OIJ, los Fiscales y los Defensores, las plazas de estas categoría se encuentran concentradas en las Jefaturas de cada programa, por lo que es necesario distribuir el personal e imputarlo a cada oficina con los datos suministrados por cada programa, para posteriormente costear las plazas y obtener un monto ejecutado por oficina. Lo anterior, para poder mostrar el costo por oficina lo más real posible. En lo que respecta al gasto variable la principal limitación se da por la ausencia de registros específicos por oficina de los gastos reales efectuados durante la ejecución presupuestaria.

4. ASPECTOS ASOCIADOS A LA ESTIMACIÓN DEL COSTO DEL RECURSO HUMANO

4.1. Servicios Personales

Para costear el recurso humano, se utilizó datos suministrados por el Departamento de Personal, extraídos del sistema SIGA-GH, a través de un proceso que recorre la estructura salarial de cada empleado desde el primero de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 considerando los pluses salariales que forman parte de la subpartida de sueldos para cargos fijos, tales como:

4.1.1. Salario Base

Es el monto correspondiente al salario percibido por cada empleado judicial durante el año en estudio.

4.1.2. Carrera Profesional

La retribución por carrera profesional se aplicó a aquellos puestos que tienen derecho a este plus salarial.



4.1.3. Anualidad

Debido a que los datos del Recurso Humano para el 2020 fueron extraídos del sistema SIGA-GH, se realizó una aplicación real de la cantidad de anualidades que le corresponden a cada servidor judicial según su clase de puesto.

4.1.4. Sobresueldo

Este sobresueldo se refiere al plus de ciertas clases de puestos de profesionales en derecho, producto de un laudo arbitral (según ajuste del fallo del laudo arbitral dictado por el Tribunal Superior de Trabajo, Sección Primera a las 8:00 hrs del 15-01-90, adicionado por resolución # 275 de las 10:00 hrs del 02-05-90, que otorga beneficios para todos los licenciados en Derecho de la Corte Suprema de Justicia), además de los puestos incluidos dentro de la Ley de Incentivos Médicos, por lo tanto para el cálculo de este rubro fueron consideradas exclusivamente esas clases.

4.1.5. Responsabilidad en el Ejercicio de la Función Judicial (REFJ)

Al salario base de cada clase de puesto, se le aplicó el porcentaje correspondiente por la responsabilidad en el ejercicio de la función judicial.

4.1.6. Prohibición por el ejercicio liberal de la profesión

Dentro de este cálculo se incluye tanto la prohibición que se paga a las clases de profesionales en derecho, como la dedicación exclusiva, a la cual tienen derecho los profesionales de otras áreas de la Institución. Lo anterior se encuentra establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que indica:

“...Se prohíbe a todos los funcionarios y empleados del Poder Judicial:

1.- Ejercer, fuera del Poder Judicial, la profesión por la que fueron nombrados, con derecho a recibir por ello, en los casos en que legalmente corresponda, pago por dedicación exclusiva o prohibición, aunque estén con licencia, salvo en los casos de excepción que esta Ley indica. La prohibición a que se refiere este inciso no será aplicable a los profesionales que la Corte autorice, siempre que no haya superposición horaria y no se desempeñen como administradores de justicia o sus asesores, fiscales o defensores públicos, jefes de oficina, ni en otros cargos en que la Corte lo considere inconveniente. Los profesionales autorizados no percibirán sobresueldo por dedicación exclusiva ni por prohibición; tampoco podrán reingresar a ninguno de estos regímenes.

2.- Facilitar o coadyuvar, en cualquier forma, para que personas no autorizadas por la ley ejerzan la abogacía, o suministrarles a estos datos o consejos, mostrarles expedientes, documentos u otras piezas. Será destituido de su cargo, el funcionario o empleado que incumpla lo establecido en los incisos 1) y 2) de este artículo.



3.- *Desempeñar cualquier otro empleo público. Esta prohibición no comprende los casos exceptuados en la ley ni el cargo de profesor en escuelas universitarias, siempre que el Consejo Superior del Poder Judicial así lo autorice y las horas lectivas que deba impartir, en horas laborales, no excedan de cinco por semana.*

4.- *Dirigir felicitaciones o censura por actos públicos, a funcionarios y corporaciones oficiales. Se exceptúan los asuntos en que intervengan, en defensa de intereses legítimos y derechos subjetivos y en los casos en que la ley lo permita.*

5.- *Cualquier participación en procesos políticos electorales, salvo la emisión de su voto en elecciones generales.*

6.- *Tomar parte activa en reuniones, manifestaciones y otros actos de carácter político electoral o partidista, aunque sean permitidos a los demás ciudadanos.*

7.- *Interesarse indebidamente y, de cualquier modo, en asuntos pendientes ante los tribunales, o externar su parecer sobre ellos.*

8.- *Servir como peritos en asuntos sometidos a los tribunales, salvo si han sido nombrados de común acuerdo por todas las partes o en causas penales, o si deben cumplir esa función por imperativo legal. En ningún caso, podrán recibir pago por el peritaje rendido.*

9.- *Recibir cualquier tipo de remuneración de los interesados en un proceso, por actividades relacionadas con el ejercicio del cargo.*

Los servidores que incurran en los hechos señalados en este artículo serán corregidos disciplinariamente, según la gravedad de la acción, con una de las sanciones establecidas en el artículo 195 de la presente Ley...”

4.1.7. Sustituciones

Se le imputó a cada servidor la cantidad real de días de sustitución, según los datos obtenidos del sistema SIGA-GH.

4.1.8. Ley de Incentivos Médicos

Para el caso de los profesionales en Ciencias Médicas se aplica la Ley a los Profesionales en Ciencias Médicas, número 6836 del 22 de diciembre de 1982. (Integrante del Consejo Médico, Integrante del Consejo Médico B, Jefe Sección Laboratorio Ciencias Forense, Jefe Sección Laboratorio Ciencias Forense B, Jefe Servicio Médico de Empresa, Médico 1, Médico 2B, Médico 3, Médico de Apoyo al Proceso de Reclutamiento y Selección, Médico de empresa, Médico de Empresa Especialista, Médico Jefe Unidad 1, Médico Jefe Unidad 2, Medico Residentes, Odontólogo y Jefe Administrativo 4B).



4.2. Horas Extra, Disponibilidad y Dietas

La asignación de estos costos se realizó con base en los reportes emitidos por el sistema SIGA-GH para el año 2020, imputando el gasto al despacho correspondiente. Por la particularidad del Poder Judicial, se requiere pagar tiempo extraordinario y disponibilidad para brindar los servicios, y en cuanto a las dietas son para el pago de los Magistrados Suplentes, según lo establece el artículo 63 de la Ley Orgánica de Poder Judicial:

“...Los Magistrados suplentes devengarán dietas por día de trabajo o sesión, proporcionales a la remuneración de los propietarios. ...”

4.3. Servicios Especiales (Subpartida 00103)

Para incorporar los costos de plazas extraordinarias cubiertas por esta subpartida, se utilizó el reporte emitido por el sistema SIGA-GH y se aplicó el gasto a los despachos correspondientes.



ANEXO 2

Distribución del Costo Total por Despacho Judicial, según Presupuesto Ejecutado 2020

El siguiente cuadro contiene la distribución del costo total del Recurso Humano y Gasto Variable de todos los despachos y oficinas del Poder Judicial para el 2020.

TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
COSTO TOTAL PODER JUDICIAL	380 384 245 264	66 712 028 859	447 096 274 122
PROGR. 926 DIREC. ADM. Y OTR. ORG. DE APOYO	61 382 911 127	28 058 176 792	89 441 087 919
DIRECCION SUPERIOR	3 728 359 197	1 325 839 589	5 054 198 787
PRESIDENCIA DE LA CORTE	254 247 897	86 322 429	340 570 326
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	87 564 612	26 642 790	114 207 402
SECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	189 468 232	55 513 498	244 981 730
SECCIÓN DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	152 894 449	66 481 090	219 375 540
SECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	82 483 544	44 208 558	126 692 102
CONSEJO SUPERIOR	677 668 635	177 766 619	855 435 254
DIRECCIÓN JURÍDICA	1 127 180 036	321 775 645	1 448 955 682
OFICINA DE CONTROL INTERNO	256 963 962	67 335 283	324 299 245
SECRETARÍA DE LA CORTE	899 887 828	479 793 677	1 379 681 505
CONTROL INTERNO	2 484 391 351	700 120 752	3 184 512 102
AUDITORÍA	359 333 603	100 923 240	460 256 843
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	307 413 146	89 158 352	396 571 498
SECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA	341 414 711	101 342 030	442 756 741
SECCIÓN AUDITORÍA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PODER JUDICIAL	167 256 541	43 416 508	210 673 048
SECCIÓN DE AUDITORÍA OPERATIVA	416 647 964	121 483 893	538 131 857
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE ESTUDIOS ESPECIALES	340 697 803	89 868 876	430 566 679
SECCIÓN DE AUDITORÍA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	349 314 971	99 775 639	449 090 610
SECCIÓN AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	202 312 612	54 152 214	256 464 826
DISCIPLINARIO	1 738 848 273	430 062 942	2 168 911 215
INSPECCIÓN JUDICIAL	1 738 848 273	430 062 942	2 168 911 215
PLANIFICACIÓN	3 016 549 645	972 500 190	3 989 049 835
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	623 646 834	201 566 160	825 212 994
SUBPROCESO MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	43 652 105	12 892 846	56 544 951
SUBPROCESO ESTADÍSTICA	46 909 315	18 566 576	65 475 890
SUBPROCESO FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO Y PORTAFOLIO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	51 286 880	14 043 115	65 329 995
SUBPROCESO EVALUACIÓN	44 058 162	13 210 249	57 268 411
SUBPROCESO ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	51 115 434	14 400 326	65 515 761



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
PROCESO DE EJECUCION DE LAS OPERACIONES	56 528 529	10 735 706	67 264 235
PROCESO DE PLANEACION Y EVALUACION	58 176 700	10 735 706	68 912 407
SUBPROCESO PLANIFICACION ESTRATEGICA	182 133 452	53 678 532	235 811 984
UNIDAD DE ANALISIS ADMINISTRATIVO	172 380 920	42 942 826	215 323 746
UNIDAD DE ANALISIS ESTADISTICO	175 533 314	53 678 532	229 211 846
UNIDAD DE CALIDAD DEL DATO	258 213 886	139 564 184	397 778 070
UNIDAD DE ESTUDIOS OPERATIVOS	254 084 315	64 414 239	318 498 553
UNIDAD DE EVALUACION ESTRATEGICA	111 271 352	32 207 119	143 478 472
UNIDAD DE EVALUACION OPERATIVA	123 882 753	32 207 119	156 089 872
UNIDAD DE FORMULACION DE PRESUPUESTO	190 286 476	53 678 532	243 965 008
UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA	175 036 337	85 885 652	260 921 988
UNIDAD DE MODERNIZACION DEL AMBITO DE JUSTICIA Y EL AMBITO ADMINISTRATIVO	68 950 777	21 471 413	90 422 190
UNIDAD DE MODERNIZACION JURISDICCIONAL	216 267 018	64 414 239	280 681 257
UNIDAD ESTRATEGICA DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	113 135 086	32 207 119	145 342 205
PRENSA Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	661 840 605	214 185 762	876 026 367
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN ORGANIZACION	158 300 968	63 651 086	221 952 055
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	216 614 487	64 414 239	281 028 725
SECCIÓN DE PRENSA	286 925 150	86 120 437	373 045 587
GESTIÓN HUMANA	6 576 330 984	2 530 561 157	9 106 892 141
DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	199 986 965	106 949 964	306 936 929
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	135 781 958	34 240 103	170 022 061
ADMINISTRACIÓN HUMANA	68 643 157	22 773 782	91 416 939
SECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	550 017 386	185 941 770	735 959 156
UNIDAD DE PSICOLOGÍA	136 449 398	44 756 029	181 205 427
UNIDAD DE RECLUTAMIENTO	178 676 416	66 315 491	244 991 906
UNIDAD DE SELECCIÓN	127 184 790	55 856 950	183 041 740
UNIDAD DE LLENADO DE VACANTES	102 157 670	55 602 020	157 759 690
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL	611 338 248	243 192 415	854 530 663
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SALARIAL	54 542 087	16 326 313	70 868 400
UNIDAD DE DEDUCCIONES	171 920 306	77 970 771	249 891 077
UNIDAD DE PAGOS SALARIALES	293 655 351	131 828 044	425 483 394
UNIDAD DE COMPONENTES SALARIALES	194 097 544	98 595 395	292 692 939
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y ESTUDIOS ESPECIALES	137 611 810	34 253 820	171 865 630
UNIDAD CONTROL DE PROCESOS	110 772 278	33 851 586	144 623 864
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	123 051 221	73 173 952	196 225 174
UNIDAD DE PRESTACIONES LEGALES Y OTROS	158 288 785	98 001 572	256 290 357
UNIDAD DE JUBILACIONES Y PENSIONES	73 849 488	33 062 282	106 911 770
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	94 246 446	54 655 188	148 901 634
DESARROLLO HUMANO	144 318 495	34 704 764	179 023 259
SECCIÓN DE ANÁLISIS DE PUESTOS	306 129 714	103 454 525	409 584 239
SECCIÓN GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	464 936 143	196 384 546	661 320 688
UNIDAD DE AMBIENTE LABORAL	352 629 564	97 450 301	450 079 865
UNIDAD DE SALUD E HIGIENE OCUPACIONAL	481 367 701	196 267 859	677 635 560
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS I CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	839 515 456	300 740 763	1 140 256 219



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
UNIDAD DE INVESTIGACION SOCIAL Y ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS OFERENTES	212 500 710	89 902 606	302 403 315
SUBPROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	252 661 898	44 308 346	296 970 244
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	8 531 871 597	4 003 976 638	12 535 848 235
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	2 313 833 703	1 083 208 362	3 397 042 065
SUBPROCESO SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	1 315 648 183	414 009 739	1 729 657 922
SUBPROCESO GESTIÓN DEL SERVICIO	1 875 609 479	1 216 039 642	3 091 649 122
SUBPROCESO DE LA BASE TECNOLÓGICA	652 036 672	209 876 850	861 913 521
SUBPROCESO DE TELEMÁTICA	880 726 672	286 399 769	1 167 126 441
PROCESO DE INFRAESTRUCTURA	32 702 234	10 735 706	43 437 941
PROCESO DE SISTEMAS	50 428 449	21 471 413	71 899 862
SUBPROCESO DE NORMAS Y ESTANDARES	187 184 542	75 149 945	262 334 488
SUBPROCESO SISTEMAS JURISDICCIONALES	649 105 180	332 806 900	981 912 080
SUBPROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO	18 412 287	10 735 706	29 147 994
UNIDAD GESTIÓN DE COMPRAS	101 718 664	53 678 532	155 397 196
UNIDAD MONITOREO DE OPERACIONES	64 797 118	42 942 826	107 739 944
UNIDAD ARQUITECTURA DE SISTEMAS	56 519 681	32 207 119	88 726 801
UNIDAD INTELIGENCIA INFORMACIÓN	153 322 964	64 414 239	217 737 203
UNIDAD SEGURIDAD INFORMÁTICA	80 699 010	42 942 826	123 641 836
UNIDAD APOYO ADMINISTRATIVO	99 126 757	107 357 064	206 483 822
DIRECCIÓN	898 860 722	653 868 929	1 552 729 650
DIRECCIÓN EJECUTIVA	549 382 805	542 853 155	1 092 235 960
SECCIÓN DE ANÁLISIS Y EJECUCIÓN	334 630 121	99 382 499	434 012 620
OFICINA DE ACOPIO E INFORMACIÓN REGISTRAL	14 847 797	11 633 274	26 481 071
SUMINISTROS	2 026 144 116	833 842 995	2 859 987 112
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA	353 174 680	143 439 112	496 613 792
SECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	269 435 328	76 249 210	345 684 538
ADQUISICIONES	130 869 090	32 991 278	163 860 368
SECCIÓN DE LICITACIONES	274 575 110	65 595 118	340 170 228
SECCIÓN DE COMPRAS DIRECTAS	161 784 948	44 300 219	206 085 167
SECCIÓN DE COMPRAS MENORES	253 971 827	130 182 861	384 154 688
ADMINISTRACIÓN DE BIENES	54 192 312	17 111 547	71 303 859
SECCIÓN DE ALMACÉN	267 539 469	199 686 906	467 226 375
UNIDAD DE PATRIMONIO	156 515 187	80 374 740	236 889 927
UNIDAD Progr. y Seguimiento de Mat. y Suminist.	104 086 165	43 912 006	147 998 170
FINANCIERO CONTABLE	2 365 804 578	850 322 421	3 216 127 000
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE	637 902 648	223 124 669	861 027 317
TESORERÍA	53 753 390	15 386 796	69 140 186
SECCIÓN DE INGRESOS	388 399 665	140 983 375	529 383 040
SECCIÓN DE EGRESOS	673 975 543	270 600 926	944 576 469
GESTIÓN PRESUPUESTO Y CONTABLE	48 781 339	11 411 084	60 192 423
SECCIÓN DE PRESUPUESTO	179 550 599	56 583 347	236 133 945
SECCIÓN DE CONTABILIDAD	383 441 395	132 232 224	515 673 619



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
SERVICIOS GENERALES	3 196 975 241	2 106 921 701	5 303 896 942
ARCHIVO JUDICIAL	501 100 794	359 322 229	860 423 023
REGISTRO JUDICIAL	244 451 174	189 981 826	434 433 001
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	387 308 141	213 039 937	600 348 078
SECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	539 583 315	155 839 800	695 423 114
UNIDAD DE CORREO INTERNO	173 541 941	123 298 198	296 840 139
SECCIÓN DE TRANSPORTES ADMINISTRATIVOS	573 043 405	466 882 586	1 039 925 991
SECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN	407 898 646	255 344 388	663 243 035
UNIDAD DE CERRAJERÍA	24 694 489	23 247 303	47 941 793
SECCIÓN DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA	345 353 335	319 965 434	665 318 770
IMPRENTA	504 520 117	313 600 850	818 120 967
DEPARTAMENTO DE ARTES GRÁFICAS	98 324 702	47 861 948	146 186 649
UNIDAD DE ALMACENAJE	13 027 440	12 478 237	25 505 676
SECCIÓN DE ARTE Y COMPOSICIÓN FOTOMECÁNICA	135 719 912	67 601 443	203 321 355
SECCIÓN DE IMPRESIÓN	192 266 777	141 474 814	333 741 590
UNIDAD DE ENCUADERNACIÓN	65 181 288	44 184 409	109 365 697
SEGURIDAD	1 698 519 977	1 088 082 616	2 786 602 593
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	80 052 687	68 190 504	148 243 191
SECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	151 712 594	107 357 064	259 069 658
SECCIÓN DE GESTIÓN OPERATIVA	1 466 754 696	912 535 048	2 379 289 744
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIRCUITO JUD. DE SAN JOSÉ	710 038 354	496 914 286	1 206 952 641
ADMINISTRACIÓN I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	538 889 614	354 658 597	893 548 211
OFIC. CENTR. RECEP. DE DOC. I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	171 148 740	142 255 689	313 404 429
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	2 156 740 604	1 220 688 775	3 377 429 379
SUBCONTRALORÍA DE SERV. II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	101 214 915	58 585 942	159 800 857
OFICINA ADMINISTRACIÓN II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1 449 921 699	978 594 738	2 428 516 437
OFICINA TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	454 177 986	127 822 423	582 000 409
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	151 426 004	55 685 673	207 111 677
SERVICIO ADMINISTRATIVO III CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ	287 098 535	128 022 752	415 121 287
OFICINA ADMINISTRATIVA III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	76 816 499	44 357 609	121 174 107
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA DESAMPARADOS	197 501 804	60 342 298	257 844 103
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA HATILLO	12 780 232	23 322 845	36 103 077
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIRC. JUD. ZONA SUR	909 495 771	543 872 656	1 453 368 427
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS I CIRC. JUD. ZONA SUR	54 079 321	23 782 955	77 862 276
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	618 351 428	437 999 043	1 056 350 471
OFICINA TRABAJO SOCIAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	237 065 022	82 090 658	319 155 680
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIRC. JUD. ZONA SUR	1 216 649 985	663 327 958	1 879 977 944
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS II CIRC. JUD. ZONA SUR	62 464 532	33 912 172	96 376 704



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	405 440 232	221 255 454	626 695 686
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	202 547 644	85 440 641	287 988 284
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GOLFITO	312 054 622	179 723 185	491 777 806
ADMINISTRACIÓN REGIONAL OSA	234 142 957	142 996 506	377 139 463
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. DE ALAJUELA	1 185 877 175	577 931 040	1 763 808 215
SUBCONTRALORÍA DE SERV. I CIRC. JUD. ALAJUELA	48 758 953	24 713 011	73 471 964
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	668 245 469	385 957 887	1 054 203 356
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA I CIRC. JUD. ALAJUELA	407 100 509	133 271 057	540 371 566
UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS I CIRC. JUD. ALAJUELA	61 772 244	33 989 085	95 761 329
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. DE ALAJUELA	1 189 410 451	692 949 102	1 882 359 553
SUBCONTRALORÍA DE SERV. II CIRC. JUD. ALAJUELA	65 946 939	23 361 666	89 308 605
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	620 155 385	494 331 433	1 114 486 818
OFICINA TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA II CIRC. JUD. ALAJUELA	424 134 386	124 191 781	548 326 167
OFICINA TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA UPALA	79 173 741	51 064 222	130 237 963
SERVICIO ADM. III CIRC. JUD. DE ALAJUELA (SAN RAMÓN)	995 889 959	517 214 917	1 513 104 876
ADMINISTRACIÓN REGIONAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	464 864 817	284 535 169	749 399 985
OFICINA TRAB. SOCIAL III C. JUD. ALAJ. (SAN RAMÓN)	145 187 718	54 197 968	199 385 686
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GRECIA	254 063 675	132 001 575	386 065 250
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA GRECIA	131 773 750	46 480 204	178 253 954
SERVICIO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	1 621 215 996	880 723 570	2 501 939 566
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS CARTAGO	67 667 354	34 559 069	102 226 423
ADMINISTRACIÓN REGIONAL CARTAGO	613 181 950	407 632 298	1 020 814 249
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA CARTAGO	484 786 044	191 510 589	676 296 633
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRC. JUD. CARTAGO	39 999 593	33 614 746	73 614 339
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TURRIALBA	282 463 177	168 314 676	450 777 853
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA TURRIALBA	133 117 878	45 092 192	178 210 070
SERVICIO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA	2 323 894 701	1 284 935 713	3 608 830 413
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS HEREDIA	99 143 256	58 415 541	157 558 797
ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA	681 524 683	437 061 651	1 118 586 334
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE SARAPIQUÍ	161 354 357	96 860 207	258 214 564
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA HEREDIA	583 144 583	211 079 857	794 224 441
UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRC. JUD. HEREDIA	37 528 139	33 614 746	71 142 885
ADMINISTRACIÓN REG. CIUD. JUD. SAN JOAQUÍN DE FLORES	689 332 190	399 869 550	1 089 201 739
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA SARAPIQUÍ	71 867 494	48 034 160	119 901 654
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. GUANACASTE	1 024 776 447	542 047 270	1 566 823 718
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS I CIRC. JUD. GUANACASTE	74 590 444	38 979 355	113 569 799
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIR. JUD. DE GUANACASTE	602 092 366	347 476 346	949 568 712
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA I CIRC. JUD. GUANACASTE	348 093 637	155 591 569	503 685 206
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. GUANACASTE	1 376 242 122	686 929 845	2 063 171 967



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	497 638 728	264 042 922	761 681 649
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA II CIRC. JUD. GUANACASTE	166 537 668	76 888 922	243 426 589
SUBCONTRALORÍA DE SERV. DE GUANACASTE, SEDE STA. CRUZ	11 468 028	13 623 207	25 091 235
ADMINISTRACIÓN REGIONAL SANTA CRUZ	474 991 017	265 170 844	740 161 860
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA SANTA CRUZ	225 606 682	67 203 951	292 810 634
SERVICIO ADM. CIRCUITO JUDICIAL DE PUNTARENAS	1 326 291 299	714 918 210	2 041 209 509
SUBCONTRALORÍA DE SERVICIOS PUNTARENAS	49 695 184	23 915 692	73 610 876
ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS	574 913 991	347 811 903	922 725 894
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA PUNTARENAS	359 124 792	156 915 931	516 040 723
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS CIRCUITO JUDICIAL DE PUNTARENAS	45 861 830	34 044 646	79 906 476
ADMINISTRACIÓN REGIONAL QUEPOS	187 227 835	108 395 984	295 623 819
OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGIA QUEPOS	109 467 667	43 834 055	153 301 721
SERVICIO ADMINISTRATIVO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 264 916 937	653 440 486	1 918 357 423
SUBCONTRALORÍA DE SERV. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	74 070 344	23 721 801	97 792 146
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	725 946 806	455 070 500	1 181 017 306
OFICINA TRAB. SOCIAL Y PSICOLOGIA I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	427 469 009	140 534 319	568 003 328
UNIDAD SERVICIO DE SALUD PARA EMPLEADOS I CIRCUITO JUD. ZONA ATLÁNTICA	37 430 777	34 113 866	71 544 643
SERVICIO ADMINISTRATIVO II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	898 278 685	462 408 999	1 360 687 684
SUBCONTRALORÍA SERV. ZONA ATLÁNTICA, SEDE POCOCÍ	45 227 455	22 819 001	68 046 456
ADMINISTRACIÓN REG. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	553 313 704	325 857 960	879 171 664
OFICINA TRAB. SOCIAL Y PSICOLOGIA II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	299 737 525	113 732 037	413 469 563
CAPACITACIÓN	1 397 336 484	528 701 173	1 926 037 658
ESCUELA JUDICIAL	326 764 123	109 261 844	436 025 968
UNIDAD DE ADIESTRAMIENTO	292 083 434	115 243 102	407 326 536
CAPACITACIÓN JURISDICCIONAL	257 683 675	56 068 891	313 752 565
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	152 934 172	111 652 906	264 587 078
CENTRO DOCUMENTAL Y ARCHIVO	46 963 635	22 593 191	69 556 825
SERVICIOS TÉCN. APOYO A LA CAPACIT. INSTITUCIONAL	42 273 149	11 353 517	53 626 666
UNIDAD DE PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL	79 055 353	22 574 564	101 629 917
UNIDAD DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	131 417 223	57 378 595	188 795 818
UNIDAD DE MATERIALES ESCRITOS	68 161 721	22 574 564	90 736 285
BIBLIOTECA	201 269 803	113 470 247	314 740 050
BIBLIOTECA JUDICIAL	201 269 803	113 470 247	314 740 050
INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL	490 542 689	158 526 428	649 069 116
CENTRO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN JURISDICCIONAL	490 542 689	158 526 428	649 069 116
TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA	1 969 030 247	632 204 470	2 601 234 717
DPTO. DE TRAB. SOCIAL Y PSICOL. (SEDE CENTRAL)	755 119 977	304 949 716	1 060 069 693
SECCIÓN TRABAJO SOCIAL	709 555 842	183 914 636	893 470 478
SECCIÓN PSICOLOGÍA	451 411 552	119 500 397	570 911 949



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
OFICINA TRABAJO SOCIAL PURISCAL	52 942 876	23 839 721	76 782 597
MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	273 501 003	100 246 002	373 747 005
COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJ. DE LA ADM. DE JUSTICIA	273 501 003	100 246 002	373 747 005
SERVICIO AL USUARIO	273 136 231	168 890 957	442 027 188
CONTRALORÍA DE SERVICIOS (SEDE CENTRAL)	273 136 231	168 890 957	442 027 188
GÉNERO	457 139 044	143 040 604	600 179 648
SECRETARÍA TÉCNICA DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA	374 535 749	110 833 485	485 369 233
UNIDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA	82 603 295	32 207 119	114 810 414
ÉTICA Y VALORES	178 053 359	55 163 142	233 216 501
SECRETARÍA TÉCNICA DE ÉTICA Y VALORES	178 053 359	55 163 142	233 216 501
GESTIÓN DE LA CALIDAD	227 068 843	67 721 647	294 790 490
CENTRO GESTIÓN DE LA CALIDAD (CEGECA)	227 068 843	67 721 647	294 790 490
PROGR. 927 SERVICIO JURISDICCIONAL	148 092 086 757	15 380 929 784	163 473 016 541
SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN PENAL	2 410 052 914	81 164 587	2 491 217 501
SALA TERCERA	2 410 052 914	81 164 587	2 491 217 501
SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN LABORAL	2 181 534 989	75 236 485	2 256 771 474
SALA SEGUNDA	2 181 534 989	75 236 485	2 256 771 474
SERVICIO JUSTICIA CASACIÓN CONT. ADMINISTRATIVO CIVIL	2 700 132 879	88 488 212	2 788 621 091
SALA PRIMERA	2 700 132 879	88 488 212	2 788 621 091
SERVICIO JUSTICIA CONSTITUCIONAL	6 147 566 878	991 998 509	7 139 565 387
SALA CONSTITUCIONAL	6 147 566 878	991 998 509	7 139 565 387
SERVICIO JUSTICIA PENAL	6 668 787 516	372 195 565	7 040 983 081
TRIBUNAL PENAL I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	3 149 393 552	114 987 002	3 264 380 554
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1 265 202 739	59 343 178	1 324 545 917
JUZGADO PENAL TURNO EXTRAORDINARIO, SEDE I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	395 666 337	13 502 792	409 169 129
JUZGADO PENAL JUVENIL DE SAN JOSÉ	546 838 442	25 966 490	572 804 932
JUZGADO PENAL PURISCAL	162 703 593	38 791 128	201 494 721
JUZGADO PENAL PAVAS	329 953 484	57 841 550	387 795 034
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA SAN JOSÉ	187 201 950	14 589 471	201 791 421
JUZGADO EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES PENALES JUVENILES	329 084 806	19 754 904	348 839 710
JUZGADO CONTRAVENCIONAL I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	302 742 613	27 419 050	330 161 663
SERVICIO JUSTICIA LABORAL	2 988 604 786	638 171 679	3 626 776 464
TRIBUNAL DE APELACION DE TRABAJO I CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSE	578 393 858	117 131 062	695 524 920
JUZGADO DE SEGURIDAD SOCIAL	740 599 984	107 016 010	847 615 995



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO DE TRABAJO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	1 669 610 944	414 024 606	2 083 635 550
SERVICIO JUSTICIA CIVIL	6 918 163 096	1 009 800 576	7 927 963 672
TRIBUNAL PRIMERO CIVIL DE SAN JOSE	386 480 420	20 342 137	406 822 557
TRIBUNAL SEGUNDO CIVIL DE SAN JOSE	611 464 326	25 013 561	636 477 887
TRIBUNAL PRIMERO COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	962 291 932	79 070 626	1 041 362 558
TRIBUNAL SEGUNDO COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	717 837 685	86 024 496	803 862 181
JUZGADO CONCURSAL	175 427 425	11 219 831	186 647 255
JUZGADO PRIMERO CIVIL SAN JOSÉ	432 167 693	43 739 857	475 907 549
JUZGADO SEGUNDO CIVIL SAN JOSÉ	430 828 074	37 765 966	468 594 040
JUZGADO TERCERO CIVIL SAN JOSÉ	445 453 841	42 448 821	487 902 662
JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	928 512 976	214 613 902	1 143 126 877
JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	967 867 736	235 660 185	1 203 527 921
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	859 830 989	213 901 194	1 073 732 184
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. DE SAN JOSÉ	187 639 035	14 469 387	202 108 422
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	187 639 035	14 469 387	202 108 422
SERVICIO JUSTICIA DE FAMILIA	1 890 188 432	115 307 357	2 005 495 789
TRIBUNAL DE FAMILIA	561 621 413	24 174 463	585 795 876
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA SAN JOSÉ	331 432 851	20 866 288	352 299 139
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA SAN JOSÉ	335 286 542	21 185 086	356 471 628
JUZGADO FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	211 953 418	16 086 899	228 040 317
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	449 894 208	32 994 621	482 888 829
SERVICIO JUSTICIA DE TRANSITO I CIRC. JUD. SAN JOSE	931 705 704	306 293 749	1 237 999 453
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRCUITO JUD. DE SAN JOSÉ	715 177 120	263 057 063	978 234 183
JUZGADO DE TRÁNSITO DE PAVAS	216 528 584	43 236 685	259 765 270
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. DE SAN JOSE	1 752 188 923	458 950 280	2 211 139 202
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA PURISCAL	259 736 006	45 590 691	305 326 697
JUZGADO PENSIONES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA PAVAS	348 416 557	57 629 215	406 045 773
JUZGADO PENSIONES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA ESCAZÚ	171 878 963	63 200 097	235 079 060
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ESCAZÚ	129 733 783	42 090 418	171 824 201
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MORA	130 298 669	28 101 672	158 400 341
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PURISCAL	184 595 862	59 724 653	244 320 516
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTA ANA	282 800 074	70 123 093	352 923 167
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE TURRUBARES	115 721 548	26 049 331	141 770 879
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PAVAS	129 007 460	66 441 108	195 448 568
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	6 386 343 773	262 512 724	6 648 856 497
TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL II CIRC. JUD. SAN JOSE	1 707 442 318	53 766 570	1 761 208 888
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL JUVENIL	582 727 662	15 805 378	598 533 039
TRIBUNAL PENAL II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1 475 954 029	55 033 189	1 530 987 218
TRIBUNAL DE FLAGRANCIA SAN JOSÉ	1 143 640 521	40 806 567	1 184 447 088



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	880 759 327	51 909 429	932 668 756
JUZGADO PENAL TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSÉ	447 055 104	17 588 200	464 643 305
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	148 764 812	27 603 392	176 368 203
SERVICIO JUSTICIA LABORAL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	1 398 609 715	100 932 668	1 499 542 382
TRIBUNAL DE TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	594 096 350	28 545 534	622 641 885
JUZGADO TRABAJO II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	804 513 364	72 387 133	876 900 498
SERVICIO JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	5 894 971 439	325 766 742	6 220 738 181
TRIB. APELACIÓN CONTENCIOSO ADM. Y CIVIL DE HACIENDA	573 018 778	15 171 524	588 190 303
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4 053 595 009	229 900 922	4 283 495 931
JUZGADO CONTENCIOSO ADMINIST. Y CIVIL DE HACIENDA	1 268 357 652	80 694 295	1 349 051 947
SERVICIO JUSTICIA CIVIL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	2 754 854 512	161 674 840	2 916 529 352
JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	2 754 854 512	161 674 840	2 916 529 352
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO	735 195 970	40 077 000	775 272 970
TRIBUNAL AGRARIO	537 151 400	25 621 330	562 772 730
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	198 044 570	14 455 669	212 500 240
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOM. II CIR. JUD. SAN JOSÉ	858 275 476	46 223 051	904 498 527
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉST. II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	462 903 942	28 504 143	491 408 085
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉST. TURNO EXTR. SAN JOSÉ	395 371 534	17 718 908	413 090 442
SERVICIO JUSTICIA DE FAMILIA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	1 526 546 270	108 227 049	1 634 773 319
JUZGADO FAMILIA II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	445 257 333	31 925 779	477 183 112
JUZGADO PENSIONES ALIM. II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1 081 288 936	76 301 271	1 157 590 207
SERVICIO JUSTICIA DE TRÁNSITO II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	724 201 949	58 593 567	782 795 516
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	724 201 949	58 593 567	782 795 516
SERVICIO JUSTICIA PENAL III CIRC. JUD. DE SAN JOSE	3 126 793 161	423 706 343	3 550 499 505
TRIBUNAL PENAL III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	738 098 818	68 659 581	806 758 399
JUZGADO PENAL III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	344 874 644	54 468 081	399 342 726
TRIBUNAL PENAL III CIRC. JUD. SAN JOSE, SEDE SUROESTE	1 565 753 144	207 761 534	1 773 514 678
JUZGADO PENAL HATILLO	341 764 012	73 204 843	414 968 855
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	136 302 543	19 612 304	155 914 847
SERVICIO JUSTICIA CIVIL III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	253 173 404	104 474 258	357 647 661
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ (HATILLO)	253 173 404	104 474 258	357 647 661
SERVICIO JUSTICIA LABORAL III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	245 828 995	121 236 026	367 065 021
JUZGADO DE TRABAJO DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ	82 608 982	49 740 228	132 349 210
JUZGADO DE TRABAJO Y FAMILIA DE HATILLO, SAN SEBASTIAN Y ALAJUELITA	163 220 013	71 495 798	234 715 811



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOM. III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	400 422 441	94 232 886	494 655 327
JUZGADO VIOLENCIA DOMEST. III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	207 186 448	20 855 731	228 042 179
JUZGADO VIOL. DOM. HATILLO, SAN SEBASTIÁN Y ALAJUELITA	193 235 993	73 377 155	266 613 147
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA III CIR. JUD. DE SAN JOSÉ	860 393 212	163 517 893	1 023 911 104
JUZGADO FAMILIA III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	287 304 217	55 131 096	342 435 313
JUZGADO PENSIONES ALIMENT. III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	573 088 995	108 386 796	681 475 791
SERVICIO JUSTICIA DE TRÁNSITO III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	467 959 190	97 642 016	565 601 206
JUZGADO DE TRÁNSITO III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	196 549 782	41 291 859	237 841 641
JUZGADO DE TRÁNSITO DE HATILLO	271 409 408	56 350 157	327 759 566
SERVICIO JUSTICIA MIXTO III CIR. JUD. DE SAN JOSE	1 448 121 612	364 160 863	1 812 282 475
JUZGADO CIVIL TERCER CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ (DESAMPARADOS)	371 356 131	70 748 140	442 104 271
JDO. CIV. TRAB. Y FAM. HATILLO, SAN SEB. Y ALAJUELITA	132 280 606	76 554 467	208 835 073
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ALAJUELITA	247 775 515	67 372 261	315 147 776
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ASERRÍ	229 869 181	51 756 082	281 625 263
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE HATILLO	216 353 713	50 810 533	267 164 245
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ACOSTA	116 028 351	20 139 734	136 168 086
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SAN SEBASTIÁN	134 458 115	26 779 646	161 237 761
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	888 964 447	201 319 700	1 090 284 148
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL Y DE TRABAJO DE LA ZONA SUR (SEDE PEREZ ZELEDON)	251 473 450	73 474 468	324 947 918
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	283 054 484	19 014 759	302 069 243
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIRC. JUD. ZONA SUR	118 341 101	43 914 106	162 255 207
JUZGADO PENAL BUENOS AIRES	165 050 739	28 499 870	193 550 610
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA CARTAGO, SEDE ZONA SUR	71 044 673	36 416 498	107 461 171
SERVICIO JUSTICIA CIVIL I CIRC. JUD. ZONA SUR	237 573 412	58 765 991	296 339 403
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA SUR	237 573 412	58 765 991	296 339 403
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. ZONA SUR	108 503 085	8 484 012	116 987 097
JUZGADO AGRARIO I CIRC. JUD. ZONA SUR	108 503 085	8 484 012	116 987 097
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMÉST. I CIRC. JUD. ZONA SUR	177 600 293	12 937 165	190 537 458
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA I CIRC. JUD. ZONA SUR	177 600 293	12 937 165	190 537 458
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIRC. ZONA SUR	190 370 026	11 343 640	201 713 666
JUZGADO FAMILIA I CIRC. JUD. ZONA SUR	190 370 026	11 343 640	201 713 666
SERVICIO JUSTICIA DE TRÁNSITO I CIRC. JUD. ZONA SUR	206 240 758	16 349 285	222 590 043
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y TRÁNSITO I CIRC. JUD. ZONA SUR	206 240 758	16 349 285	222 590 043
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIRCUITO. JUDICIAL. ZONA SUR	2 319 599 876	254 199 422	2 573 799 299
TRIBUNAL I CIRC. JUD. ZONA SUR	921 507 654	40 082 942	961 590 597



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO I CIRC. JUD. ZONA SUR	277 731 417	101 355 484	379 086 901
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA BUENOS AIRES	199 836 638	46 098 429	245 935 067
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DEL I CIRC. JUD. ZONA SUR	327 570 392	25 353 885	352 924 277
JUZGADO DE COBRO DEL I CIRC. JUD. ZONA SUR	397 230 092	27 272 066	424 502 159
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE BUENOS AIRES	195 723 682	14 036 616	209 760 298
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	818 491 299	80 098 066	898 589 365
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	182 382 327	14 581 677	196 964 004
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. ZONA SUR	105 566 631	8 249 727	113 816 358
JUZGADO PENAL GOLFITO	179 058 453	13 023 784	192 082 237
JUZGADO PENAL OSA	175 478 741	10 603 956	186 082 698
JUZGADO PENAL COTO BRUS	176 005 147	33 638 921	209 644 068
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIRC. JUD. ZONA SUR	181 554 183	34 804 357	216 358 539
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. ZONA SUR	181 554 183	34 804 357	216 358 539
SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. ZONA SUR	3 005 019 561	304 749 040	3 309 768 601
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	843 523 232	30 447 291	873 970 524
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ZONA SUR, SEDE GOLFITO	202 002 363	12 441 487	214 443 850
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ZONA SUR, SEDE OSA	259 504 768	10 135 368	269 640 136
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRC. JUD. ZONA SUR	186 617 383	82 132 743	268 750 127
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO GOLFITO	108 089 110	17 600 236	125 689 346
JUZGADO FAMILIA Y VIOLENCIA DOMÉSTICA DE GOLFITO	123 348 161	8 716 505	132 064 667
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA OSA	207 465 035	15 013 103	222 478 138
JUZGADO FAMILIA Y VIOL. DOM. II CIRC. JUD. ZONA SUR	190 549 164	11 334 716	201 883 880
JUZGADO CONTRAVENCIONAL II CIRC. JUD. ZONA SUR	231 712 224	47 469 313	279 181 538
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GOLFITO	135 388 714	17 005 042	152 393 756
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PUERTO JIMÉNEZ	103 629 678	19 779 049	123 408 726
JUZGADO DE COBRO DE GOLFITO	152 426 216	6 127 841	158 554 058
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE OSA	131 125 623	14 324 852	145 450 475
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE COTO BRUS	129 637 889	12 221 492	141 859 381
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	1 638 911 772	93 212 799	1 732 124 570
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	704 968 870	31 862 723	736 831 593
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE ATENAS	175 634 162	5 217 517	180 851 679
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIRC. JUD. ALAJUELA	122 180 465	10 084 088	132 264 553
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA ALAJUELA	519 090 030	28 132 910	547 222 940
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DEL I CIRC. JUD. ALAJUELA	117 038 245	17 915 561	134 953 805
SERVICIO JUSTICIA CIVIL I CIRC. JUD. ALAJUELA	410 621 396	88 959 291	499 580 687
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	410 621 396	88 959 291	499 580 687
SERVICIO JUSTICIA CONTRAVENCIONAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	532 235 902	76 786 165	609 022 067
JUZGADO CONTRAVENCIONAL ATENAS	153 491 372	17 685 652	171 177 024
JUZGADO CONTRAVENCIONAL POÁS	127 202 218	28 598 513	155 800 730



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO CONTRAVENCIONAL SAN MATEO	103 608 265	12 302 783	115 911 047
JUZGADO CONTRAVENCIONAL OROTINA	147 934 048	18 199 218	166 133 265
SERVICIO JUSTICIA LABORAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	1 390 462 864	198 304 037	1 588 766 901
JUZGADO TRABAJO I CIRC. JUD. ALAJUELA	528 446 652	74 728 508	603 175 160
JUZGADO CIVIL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	348 725 769	92 996 910	441 722 679
JUZGADO DE COBRO DEL I CIRC. JUD ALAJUELA	513 290 443	30 578 619	543 869 062
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	239 416 328	14 157 454	253 573 782
JUZGADO AGRARIO I CIRC. JUD. ALAJUELA	239 416 328	14 157 454	253 573 782
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. ALAJUELA	331 920 178	20 581 731	352 501 909
JUZGADO VIOL. DOMÉSTICA I CIRC. JUD. ALAJUELA	331 920 178	20 581 731	352 501 909
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIRC. JUD. ALAJUELA	286 261 672	19 181 718	305 443 390
JUZGADO FAMILIA I CIRC. JUD. ALAJUELA	286 261 672	19 181 718	305 443 390
SERVICIO JUSTICIA PENSIONES ALIMENT. I CIRC. JUD. ALAJUELA	567 946 754	38 666 607	606 613 361
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENT. I CIRC. JUD. ALAJUELA	567 946 754	38 666 607	606 613 361
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	766 965 424	30 466 995	797 432 419
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	258 803 044	17 423 202	276 226 246
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL Y DE TRABAJO DE ALAJUELA	508 162 380	13 043 793	521 206 173
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. ALAJUELA	1 107 214 735	47 733 287	1 154 948 022
TRIBUNAL I CIRC. JUD. ALAJUELA	1 107 214 735	47 733 287	1 154 948 022
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	885 065 829	78 465 017	963 530 846
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	286 961 424	15 743 307	302 704 731
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE LA FORTUNA	145 646 518	21 593 054	167 239 572
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE LOS CHILES	169 185 759	22 191 917	191 377 676
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. ALAJUELA	109 572 202	9 120 235	118 692 438
JUZGADO PENAL UPALA	173 699 926	9 816 504	183 516 429
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIR. JUD. DE ALAJUELA	192 355 817	14 498 194	206 854 011
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. ALAJUELA	192 355 817	14 498 194	206 854 011
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. II CIR. JUD. ALAJUELA	162 895 832	8 092 381	170 988 213
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA II CIRC. JUD. ALAJUELA	162 895 832	8 092 381	170 988 213
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA II CIRC. JUD. ALAJUELA	185 704 421	11 951 803	197 656 224
JUZGADO FAMILIA II CIRC. JUD. ALAJUELA	185 704 421	11 951 803	197 656 224
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. ALAJUELA	118 731 449	11 074 454	129 805 903
JUZGADO DE TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	118 731 449	11 074 454	129 805 903



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. ALAJUELA	3 064 068 292	415 174 974	3 479 243 266
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ALAJUELA	1 134 167 405	81 747 776	1 215 915 181
JUZGADO CIVIL II CIRC. JUD. ALAJUELA	143 500 446	45 696 252	189 196 698
JUZGADO DE TRABAJO II CIRC. JUD. ALAJUELA	229 864 281	44 813 889	274 678 171
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRC. JUD. ALAJUELA, SEDE UPALA	412 966 350	45 829 298	458 795 647
JUZGADO DE COBRO DEL II CIRC. JUD. ALAJUELA	308 179 281	54 540 886	362 720 167
JUZGADO CONTR. Y PENSIONES ALIMENT. II CIRC. JUD. ALAJUELA	324 974 042	24 286 248	349 260 289
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GUATUSO	112 305 345	8 701 256	121 006 601
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LA FORTUNA	146 226 658	38 190 802	184 417 460
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE UPALA	126 539 917	59 752 336	186 292 253
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LOS CHILES	125 344 567	11 616 233	136 960 800
SERVICIO JUSTICIA PENAL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	1 488 040 290	60 432 114	1 548 472 404
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA III CIRC. JUD. ALAJUELA	920 377 057	23 200 924	943 577 981
JUZGADO PENAL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	216 213 346	12 316 789	228 530 135
JUZGADO PENAL JUVENIL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	128 439 028	8 146 606	136 585 634
JUZGADO PENAL GRECIA	223 010 858	16 767 795	239 778 654
SERVICIO JUSTICIA CIVIL III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	293 122 844	49 347 655	342 470 499
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	293 122 844	49 347 655	342 470 499
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	193 693 620	8 690 627	202 384 247
JUZGADO AGRARIO III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	193 693 620	8 690 627	202 384 247
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	275 560 657	24 140 740	299 701 397
JUZGADO DE TRÁNSITO III C. JUD. DE ALAJ. (SAN RAMÓN)	151 592 104	14 097 383	165 689 487
JUZGADO DE TRÁNSITO DE GRECIA	123 968 553	10 043 357	134 011 910
SERVICIO JUSTICIA MIXTO III C. J. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	3 128 286 786	346 066 325	3 474 353 111
TRIBUNAL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	669 079 055	23 584 821	692 663 876
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO III CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA, SAN RAMÓN	273 456 818	73 344 772	346 801 590
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO GRECIA	304 687 012	20 167 636	324 854 648
JUZGADO FAMILIA Y VIOL. DOM. III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	234 613 141	10 386 459	244 999 600
JUZGADO FAMILIA Y VIOLENCIA DOMESTICA DE GRECIA	211 424 604	12 445 665	223 870 269
JUZGADO CONTRAV. Y PENS. ALIM. III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	212 092 976	16 811 996	228 904 971
JUZGADO DE COBRO DEL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	206 387 287	15 401 778	221 789 065
JUZGADO DE COBRO DE GRECIA	207 232 103	15 735 109	222 967 213
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE NARANJO	202 267 043	40 100 303	242 367 346
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ZARCERO	105 609 387	18 032 926	123 642 313
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PALMARES	192 319 050	57 173 250	249 492 300
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SARCHI	107 380 921	21 850 004	129 230 925
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GRECIA	201 737 389	21 031 605	222 768 994
SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	1 731 180 309	130 323 535	1 861 503 844
TRIBUNAL APELACIÓN DE SENTENCIA CARTAGO	580 357 789	30 737 357	611 095 146



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO PENAL CARTAGO	379 918 018	23 831 568	403 749 586
JUZGADO PENAL JUVENIL CARTAGO	140 319 991	11 466 253	151 786 244
JUZGADO PENAL LA UNIÓN	175 094 146	30 133 465	205 227 610
JUZGADO PENAL TURRIALBA	184 461 314	10 803 944	195 265 258
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA CARTAGO	103 113 238	8 837 717	111 950 956
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CARTAGO	167 915 813	14 513 231	182 429 044
SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	490 508 308	94 292 424	584 800 732
JUZGADO TRABAJO CARTAGO	490 508 308	94 292 424	584 800 732
SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	1 389 636 515	149 388 302	1 539 024 817
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL CARTAGO	374 644 139	13 481 251	388 125 390
JUZGADO CIVIL CARTAGO	323 870 933	66 051 053	389 921 986
JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO CARTAGO	530 053 158	28 525 766	558 578 924
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LA UNIÓN	161 068 285	41 330 231	202 398 516
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	191 524 525	29 341 346	220 865 872
JUZGADO AGRARIO CARTAGO	191 524 525	29 341 346	220 865 872
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIR. JUD. CARTAGO	212 282 387	14 724 515	227 006 902
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA CARTAGO	212 282 387	14 724 515	227 006 902
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	743 556 492	54 881 275	798 437 768
JUZGADO FAMILIA CARTAGO	256 199 874	18 997 061	275 196 935
JUZGADO PENSIONES ALIMEN. CARTAGO	487 356 619	35 884 214	523 240 833
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUDICIAL CARTAGO	244 773 522	59 005 153	303 778 675
JUZGADO DE TRÁNSITO DE CARTAGO	244 773 522	59 005 153	303 778 675
SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	3 432 210 919	353 018 024	3 785 228 943
TRIBUNAL CARTAGO	1 212 565 773	48 608 267	1 261 174 040
TRIBUNAL CARTAGO, SEDE TURRIALBA	148 175 465	7 467 140	155 642 605
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL Y TRABAJO DE CARTAGO	275 289 486	52 736 938	328 026 425
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y AGRARIO TURRIALBA	297 662 325	51 197 758	348 860 083
JUZGADO FAM. PEN. JUV. Y VIOL. DOMÉST. TURRIALBA	207 749 195	13 259 443	221 008 638
JUZGADO PENSIONES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA LA UNIÓN	343 090 480	62 407 130	405 497 609
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ALVARADO	86 003 820	10 262 009	96 265 829
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PARAÍSO	231 940 590	35 873 847	267 814 437
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE TURRIALBA	333 853 588	27 857 551	361 711 139
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE JIMÉNEZ	91 734 199	7 237 598	98 971 797
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE TARRAZÚ, DOTA Y LEÓN CORTÉS	204 145 997	36 110 343	240 256 339
SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA	1 091 131 531	116 745 871	1 207 877 402
JUZGADO PENAL HEREDIA	449 362 301	24 717 339	474 079 640
JUZGADO PENAL JUVENIL HEREDIA	130 463 579	12 052 217	142 515 797
JUZGADO PENAL SARAPIQUÍ	196 959 022	40 628 169	237 587 191



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO PENAL SAN JOAQUÍN DE FLORES	187 590 119	27 190 001	214 780 120
JUZGADO CONTRAVENCIONAL HEREDIA	126 756 509	12 158 145	138 914 653
SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA	544 595 978	89 706 078	634 302 057
JUZGADO TRABAJO HEREDIA	544 595 978	89 706 078	634 302 057
SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA	1 296 696 599	210 440 107	1 507 136 706
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL HEREDIA	440 252 790	77 829 699	518 082 489
JUZGADO CIVIL HEREDIA	412 477 693	100 101 757	512 579 451
JUZGADO DE COBRO DE HEREDIA	443 966 116	32 508 650	476 474 767
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIRC. JUD. DE HEREDIA	234 867 500	16 335 979	251 203 478
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA HEREDIA	234 867 500	16 335 979	251 203 478
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA	910 180 877	92 609 479	1 002 790 357
JUZGADO FAMILIA HEREDIA	379 576 074	26 155 858	405 731 932
JUZGADO DE PENSIONES ALIMENTARIAS DE HEREDIA	530 604 803	66 453 622	597 058 425
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUDICIAL HEREDIA	389 528 946	66 278 802	455 807 748
JUZGADO DE TRÁNSITO DE HEREDIA	389 528 946	66 278 802	455 807 748
SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA	3 300 003 598	388 334 456	3 688 338 054
TRIBUNAL HEREDIA	1 273 640 219	54 064 212	1 327 704 431
TRIBUNAL HEREDIA, SEDE SARAPIQUÍ	150 602 277	25 958 899	176 561 177
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL Y TRABAJO DE HEREDIA	256 564 273	71 701 858	328 266 131
JUZGADO PENS. Y VIOL. DOMES. SAN JOAQUÍN DE FLORES	262 101 434	43 832 267	305 933 701
JUZGADO CIVIL, TRABAJO, FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA SARAPIQUÍ	286 237 771	38 157 297	324 395 068
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DE SARAPIQUÍ	147 306 032	10 257 855	157 563 888
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y TRÁNSITO SARAPIQUÍ	186 832 263	22 947 665	209 779 928
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTO DOMINGO	242 147 454	38 034 250	280 181 704
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SAN ISIDRO	125 660 345	17 292 227	142 952 572
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SAN RAFAEL	255 960 360	39 709 875	295 670 235
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SAN JOAQUÍN DE FLORES	112 951 169	26 378 050	139 329 220
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIRC. JUD. GUANACASTE	724 672 726	63 569 497	788 242 223
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. DE GUANACASTE	302 683 980	16 819 623	319 503 603
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIRC. JUD. GUANACASTE	102 912 949	11 392 536	114 305 485
JUZGADO PENAL CAÑAS	241 108 699	28 994 650	270 103 349
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA PUNTARENAS, SEDE GUANACASTE	77 967 099	6 362 687	84 329 786
SERVICIO JUSTICIA CIVIL I CIRC. JUD. GUANACASTE	237 457 797	59 981 996	297 439 794
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	237 457 797	59 981 996	297 439 794
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIRC. JUD. GUANACASTE	246 752 888	18 738 373	265 491 261
JUZGADO AGRARIO I CIRC. JUD. GUANACASTE	246 752 888	18 738 373	265 491 261



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIRC. JUD. DE GUANACASTE	3 638 621 379	438 667 647	4 077 289 026
TRIBUNAL I CIRC. JUD. GUANACASTE	994 347 959	40 185 176	1 034 533 135
TRIBUNAL I CIRC. JUD. GUANACASTE, SEDE CAÑAS	179 255 516	18 813 300	198 068 816
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL Y TRABAJO GUANACASTE	257 710 812	58 756 428	316 467 240
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE, LIBERIA	317 308 735	64 837 073	382 145 808
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO CAÑAS	204 505 494	45 028 010	249 533 504
JUZGADO DE TRANSITO I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE, LIBERIA	92 312 153	8 941 689	101 253 842
JUZGADO FAMILIA Y VIOL. DOM. I CIRC. JUD. GUANACASTE	268 565 643	15 238 388	283 804 031
JUZGADO FAM. PENAL JUV. Y VIOL. DOMÉST. CAÑAS	146 698 090	19 379 742	166 077 832
JUZGADO CONTR. Y PENS. ALIMENT. I CIRC. JUD. GUANACASTE	218 239 173	13 034 485	231 273 658
JUZGADO DE COBRO I CIRC. JUD. GUANACASTE	220 407 132	16 920 723	237 327 854
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE LA CRUZ	134 758 633	10 345 821	145 104 454
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE BAGACES	128 284 993	35 800 737	164 085 730
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CAÑAS	210 178 372	28 205 678	238 384 050
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ABANGARES	133 926 688	40 150 720	174 077 409
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE TILARÁN	132 121 986	23 029 677	155 151 662
SERVICIO JUSTICIA PENAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	544 336 644	44 875 248	589 211 892
JUZGADO PENAL II CIRC. JUD. GUANACASTE	198 024 778	11 507 905	209 532 683
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. GUANACASTE	107 437 660	17 500 098	124 937 758
JUZGADO PENAL SANTA CRUZ	238 874 206	15 867 245	254 741 450
SERVICIO JUSTICIA CIVIL II CIRC. JUD. GUANACASTE	665 816 839	36 312 840	702 129 679
TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE	430 534 059	9 677 536	440 211 596
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE	235 282 780	26 635 304	261 918 084
SERVICIO JUSTICIA LABORAL II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	133 881 689	7 353 410	141 235 099
JUZGADO DE TRABAJO DE SANTA CRUZ	133 881 689	7 353 410	141 235 099
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II CIRC. JUD. GUANACASTE	223 667 205	17 343 338	241 010 544
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. GUANACASTE	223 667 205	17 343 338	241 010 544
SERVICIO JUSTICIA MIXTO II CIRC. JUD. GUANACASTE	3 099 586 756	208 089 113	3 307 675 869
TRIBUNAL II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	401 458 956	14 376 682	415 835 638
TRIBUNAL II CIRC. JUD. GUANACASTE, SEDE SANTA CRUZ	617 275 478	23 049 848	640 325 326
JUZGADO CIVIL Y TRABAJO II CIRC. JUD. GUANACASTE	237 549 932	13 124 122	250 674 054
JUZGADO CIVIL SANTA CRUZ	193 731 314	16 541 423	210 272 737
JUZGADO FAMILIA Y VIOL. DOM. II CIRC. JUD. GUANACASTE	217 176 586	11 461 050	228 637 636
JUZGADO FAM. PEN. JUV. Y VIOL. DOM. SANTA CRUZ	185 277 708	15 906 485	201 184 194
JUZGADO CONTR. Y PEN. ALIM. II CIRC. JUD. GUANACASTE	146 279 024	12 733 474	159 012 498
JUZGADO MENOR CUANTÍA Y TRÁNSITO II CIRC. JUD. GUANACASTE	180 856 557	10 651 087	191 507 644
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTA CRUZ	352 938 999	19 545 254	372 484 254
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CARRILLO	225 234 076	22 185 699	247 419 775
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE NANDAYURE	105 993 561	15 378 685	121 372 246



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE JICARAL	127 073 512	10 708 665	137 782 177
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE HOJANCHA	108 741 051	22 426 638	131 167 690
SERVICIO JUSTICIA PENAL CIRC. JUD. DE PUNTARENAS	1 375 985 640	166 285 638	1 542 271 279
JUZGADO PENAL PUNTARENAS	429 313 735	27 534 396	456 848 131
JUZGADO PENAL DE PUNTARENAS, SEDE CÓBANO	199 597 941	44 425 152	244 023 093
JUZGADO PENAL JUVENIL PUNTARENAS	127 093 650	6 761 694	133 855 344
JUZGADO PENAL QUEPOS	208 691 715	25 710 837	234 402 553
JUZGADO PENAL GARABITO	199 593 385	43 039 512	242 632 897
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA PUNTARENAS	92 615 743	7 013 275	99 629 018
JUZGADO CONTRAVENCIONAL PUNTARENAS	119 079 470	11 800 772	130 880 242
SERVICIO JUSTICIA LABORAL CIR. JUD. DE PUNTARENAS	501 845 198	117 141 782	618 986 980
JUZGADO TRABAJO PUNTARENAS	501 845 198	117 141 782	618 986 980
SERVICIO JUSTICIA CIVIL CIRC. JUD. PUNTARENAS	577 324 098	147 822 331	725 146 429
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PUNTARENAS	248 252 744	88 671 048	336 923 793
JUZGADO DE COBRO DE PUNTARENAS	329 071 354	59 151 283	388 222 637
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. CIRC. JUD. PUNTARENAS	230 173 152	17 145 668	247 318 820
JUZGADO VIOLENCIA DOMÉSTICA PUNTARENAS	230 173 152	17 145 668	247 318 820
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA CIR. JUDICIAL DE PUNTARENAS	642 046 070	165 062 737	807 108 807
JUZGADO FAMILIA PUNTARENAS	201 534 090	47 934 004	249 468 094
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS PUNTARENAS	237 339 529	65 314 502	302 654 031
JUZGADO FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMESTICA DE QUEPOS	203 172 451	51 814 231	254 986 682
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO CIRCUITO JUD. PUNTARENAS	140 456 803	23 071 944	163 528 747
JUZGADO DE TRÁNSITO DE PUNTARENAS	140 456 803	23 071 944	163 528 747
SERVICIO JUSTICIA MIXTO CIRC. JUD. DE PUNTARENAS	3 170 966 937	491 863 735	3 662 830 672
TRIBUNAL PUNTARENAS	1 155 337 247	79 358 140	1 234 695 387
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL Y TRABAJO DE PUNTARENAS	268 668 813	8 002 421	276 671 235
TRIBUNAL PUNTARENAS, SEDE QUEPOS	152 258 001	16 441 659	168 699 660
JUZGADO CIVIL DE PUNTARENAS	132 173 342	50 447 149	182 620 491
JUZGADO AGRARIO DE PUNTARENAS	180 869 870	40 184 999	221 054 869
JUZGADO CIVIL, TRABAJO Y FAMILIA QUEPOS	185 900 341	35 549 492	221 449 834
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MONTEVERDE	96 349 991	18 595 386	114 945 377
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE QUEPOS	223 785 123	32 678 652	256 463 776
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE PARRITA	130 452 267	40 860 142	171 312 409
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GARABITO	201 427 769	49 332 316	250 760 085
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE CÓBANO	117 998 036	43 663 804	161 661 840
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE ESPARZA	217 131 555	38 804 712	255 936 266
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MONTES DE ORO	108 614 582	37 944 863	146 559 445
SERVICIO JUSTICIA PENAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 127 225 218	90 516 432	1 217 741 650



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
JUZGADO PENAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	407 249 829	23 695 815	430 945 644
JUZGADO PENAL JUVENIL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	199 161 561	14 461 412	213 622 973
JUZGADO PENAL TALAMANCA	200 607 087	9 391 059	209 998 147
JUZGADO PENAL DE BATÁN	94 459 201	20 676 435	115 135 635
JUZGADO EJECUCIÓN DE LA PENA ZONA ATLÁNTICA	91 348 616	9 139 304	100 487 920
JUZGADO CONTRAVENCIONAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	134 398 924	13 152 408	147 551 332
SERVICIO JUSTICIA LABORAL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	399 711 020	23 406 496	423 117 516
JUZGADO TRABAJO I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	399 711 020	23 406 496	423 117 516
SERVICIO JUSTICIA CIVIL I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	701 149 557	52 269 343	753 418 900
TRIBUNAL COLEGIADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLÁNTICA	272 156 944	17 122 913	289 279 857
JUZGADO CIVIL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLÁNTICA	119 676 377	12 495 679	132 172 056
JUZGADO DE COBRO DEL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	309 316 235	22 650 750	331 966 986
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	209 465 308	16 424 353	225 889 662
JUZGADO AGRARIO I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	209 465 308	16 424 353	225 889 662
SERVICIO JUSTICIA VIOL. DOMEST. I C. J. ZONA ATLÁNTICA	135 359 361	12 259 291	147 618 652
JUZGADO VIOL. DOMÉST. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	135 359 361	12 259 291	147 618 652
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	558 660 490	43 345 896	602 006 385
JUZGADO FAMILIA I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	226 689 897	16 191 523	242 881 420
JUZGADO PENS. ALIMENTARIAS I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	331 970 593	27 154 372	359 124 965
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	142 659 218	13 374 079	156 033 297
JUZGADO DE TRÁNSITO I CIRC. JUD. DE LA ZONA ATLÁNTICA	142 659 218	13 374 079	156 033 297
SERVICIO JUSTICIA MIXTO I CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	2 297 231 231	112 783 376	2 410 014 607
TRIBUNAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 653 300 780	57 273 249	1 710 574 030
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL Y TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO DE LA ZONA ATLÁNTICA	347 478 084	17 195 067	364 673 151
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE BRIBRÍ	143 884 050	11 001 612	154 885 663
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE MATINA	152 568 317	27 313 447	179 881 764
SERVICIO JUSTICIA PENAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA	891 312 819	50 958 428	942 271 247
JUZGADO PENAL POCOCÍ - GUÁCIMO	454 169 442	24 983 891	479 153 333
JUZGADO PENAL JUVENIL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	141 200 143	7 645 405	148 845 548
JUZGADO PENAL SIQUIRRES	208 983 270	14 622 045	223 605 315
JUZGADO EJECUCION DE LA PENA ZONA ATLANTICA, SEDE GUAPILES-POCOCI	86 959 964	3 707 087	90 667 051
SERVICIO JUSTICIA LABORAL II C. J. ZONA ATLÁNTICA	338 651 835	84 952 752	423 604 587
JUZGADO TRABAJO II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	338 651 835	84 952 752	423 604 587
SERVICIO JUSTICIA CIVIL II CIR. JUD. ZONA ATLÁNTICA	160 793 337	42 183 761	202 977 099
JUZGADO CIVIL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	160 793 337	42 183 761	202 977 099



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
SERVICIO JUSTICIA AGRARIO II C. J. ZONA ATLÁNTICA	254 960 225	13 908 375	268 868 600
JUZGADO AGRARIO II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	254 960 225	13 908 375	268 868 600
SERVICIO JUSTICIA FAMILIA II CIRC. ZONA ATLÁNTICA	533 594 937	33 977 264	567 572 201
JUZGADO FAMILIA II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	195 806 439	11 337 306	207 143 745
JUZGADO PENSIONES ALIMENTARIAS DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLÁNTICA	337 788 498	22 639 958	360 428 456
SERV. JUSTICIA VIOL. DOMEST. II C. J. ZONA ATLÁNTICA	150 500 380	10 214 988	160 715 368
JUZGADO VIOL. DOMÉST. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	150 500 380	10 214 988	160 715 368
SERVICIO JUSTICIA TRÁNSITO II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	204 402 731	21 556 895	225 959 626
JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y TRÁNSITO DEL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	204 402 731	21 556 895	225 959 626
SERVICIO JUSTICIA MIXTO II C. J. ZONA ATLÁNTICA	1 977 372 644	187 694 001	2 165 066 645
TRIBUNAL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	985 002 643	40 645 564	1 025 648 207
TRIBUNAL II CIRCUITO JUDICIAL ZONA ATLANT, SEDE SIQUIRRES	159 170 909	10 034 267	169 205 176
JUZGADO PENSIONES Y VIOL. DOMÉST. SIQUIRRES	291 393 147	17 907 352	309 300 499
JUZGADO DE COBRO DE POCOCÍ	230 681 696	13 899 481	244 581 178
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SIQUIRRES	145 489 149	63 343 965	208 833 114
JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE GUÁCIMO	165 635 100	41 863 371	207 498 471
SERVICIO JUSTICIA NOTARIAL	590 083 743	35 155 119	625 238 862
TRIBUNAL DISCIPLINARIO NOTARIAL	257 391 414	12 479 493	269 870 907
JUZGADO NOTARIAL	332 692 330	22 675 626	355 367 955
SERVICIO DE APOYO JURISDICCIONAL	17 811 026 804	1 383 108 937	19 194 135 741
PRESIDENCIA DE LA CORTE (PROGRAMA 927)	143 616 844	21 189 550	164 806 394
CENTRO DE APOYO, COORDINACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL	1 678 502 025	60 696 903	1 739 198 928
ÁREA DE GESTIÓN Y APOYO	3 679 233 107	129 176 089	3 808 409 197
AREA DE COORDINACION Y MEJORAMIENTO	210 820 139	10 671 038	221 491 177
CENTRO JUD. DE INTERVENCIÓN DE LAS COMUNICACIONES (C.J.I.C.)	1 636 868 165	69 455 057	1 706 323 222
CENTRO CONCILIACIÓN DEL PODER JUDICIAL	415 499 160	15 452 844	430 952 004
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	468 582 193	128 607 488	597 189 681
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DE PURISCAL	80 858 361	18 628 327	99 486 688
OFICINA DE ADMINISTRACION II CIR. JUD. SAN JOSE (SUPERNUMERARIOS)	290 413 215	28 657 131	319 070 345
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	423 241 026	33 766 333	457 007 359
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	361 556 109	81 316 342	442 872 451
CENTRO CONCILIACIÓN, SEDE I CIRC. JUD. ZONA SUR	79 940 580	5 634 012	85 574 592
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ZONA SUR (SUPERNUMERARIO)	318 879 201	14 509 541	333 388 742
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. ZONA SUR	149 218 536	16 791 530	166 010 066
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ZONA SUR (SUPERNUMERARIO)	243 818 564	111 267 775	355 086 339
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. ZONA SUR	99 802 453	17 195 131	116 997 584
ADMINISTRACIÓN REGIONAL OSA (SUPERNUMERARIO)	54 604 933	1 967 274	56 572 206
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES COTO BRUS	32 267 277	8 412 256	40 679 533
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE GOLFITO	75 848 581	4 555 180	80 403 761



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GOLFITO (SUPERNUMERARIO)	31 834 665	4 595 091	36 429 756
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES GOLFITO	79 606 477	14 045 979	93 652 456
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES OSA	61 832 479	14 497 360	76 329 840
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE I CIRC. JUD. ALAJUELA	69 986 898	6 722 015	76 708 913
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ALAJUELA (SUPERNUMERARIO)	437 864 862	25 642 484	463 507 345
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. ALAJUELA	173 059 401	15 258 497	188 317 897
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE II CIRC. JUD. ALAJUELA	78 747 804	5 465 373	84 213 177
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ALAJUELA (SUPERNUMERARIO)	312 661 562	22 806 918	335 468 481
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. ALAJUELA	173 861 182	16 640 321	190 501 503
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	84 130 016	5 589 834	89 719 850
ADMINISTRACIÓN REGIONAL III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN) (SUPERNUMERARIO)	367 532 487	14 013 571	381 546 058
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	80 208 070	10 236 483	90 444 553
ADMINISTRACIÓN REGIONAL GRECIA (SUPERNUMERARIO)	45 852 849	6 306 324	52 159 173
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES GRECIA	87 235 802	8 112 528	95 348 329
ADMINISTRACIÓN REGIONAL CARTAGO (SUPERNUMERARIO)	402 521 366	32 341 515	434 862 880
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES CARTAGO	198 637 079	18 636 946	217 274 025
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TURRIALBA (SUPERNUMERARIO)	129 784 111	9 498 264	139 282 375
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES TURRIALBA	105 756 025	13 102 920	118 858 945
ADMINISTRACIÓN REGIONAL HEREDIA (SUPERNUMERARIO)	517 588 799	30 908 554	548 497 353
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES HEREDIA	279 977 790	26 338 315	306 316 105
ADMINISTRACION REGIONAL SARAPIQUÍ (SUPERNUMERARIO)	42 799 752	4 756 625	47 556 377
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES SARAPIQUÍ	54 385 453	9 013 231	63 398 685
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. GUANACASTE (SUPERNUMERARIO)	345 063 899	15 312 093	360 375 992
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. GUANACASTE	120 813 065	16 797 804	137 610 870
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. GUANACASTE (SUPERNUMERARIO)	339 316 671	12 438 366	351 755 037
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. GUANACASTE	108 385 138	10 513 102	118 898 241
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE SANTA CRUZ	72 376 801	4 142 477	76 519 278
ADMINISTRACIÓN REGIONAL SANTA CRUZ (SUPERNUMERARIO)	295 911 246	19 180 246	315 091 492
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES SANTA CRUZ	90 708 305	12 783 069	103 491 374
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE CIRC. JUD. PUNTARENAS	83 593 925	6 986 962	90 580 886
ADMINISTRACIÓN REGIONAL PUNTARENAS (SUPERNUMERARIO)	397 027 080	17 109 777	414 136 857
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES PUNTARENAS	212 613 272	31 194 635	243 807 907
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DE QUEPOS	97 258 600	17 605 633	114 864 233
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	79 568 079	4 433 061	84 001 140
ADMINISTRACIÓN REGIONAL I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA (SUPERNUMERARIO)	416 147 092	45 164 307	461 311 399
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	191 436 469	21 703 480	213 139 949
CENTRO DE CONCILIACIÓN, SEDE II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	72 878 483	4 433 061	77 311 544
ADMINISTRACIÓN REGIONAL II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA (SUPERNUMERARIO)	351 760 556	25 004 848	376 765 404
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	165 843 426	11 075 687	176 919 113
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES SIQUIRES	45 576 314	4 902 273	50 478 587
OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES UPALA	65 312 984	9 849 108	75 162 092
PROGR. 928 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	77 870 615 652	15 663 839 346	93 534 454 998
DIRECCIÓN	10 456 603 774	2 941 867 949	13 398 471 723



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL	1 044 936 052	91 445 426	1 136 381 478
ADMINISTRACIÓN ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	633 943 469	506 248 733	1 140 192 202
PLATAFORMA DE INFORMACIÓN POLICIAL	839 760 742	651 276 898	1 491 037 640
SECCION DE CRIMEN ORGANIZADO	1 142 105 952	308 938 027	1 451 043 979
SECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	254 431 894	398 240 329	652 672 222
UNIDAD DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POLICIAL	724 903 623	110 492 433	835 396 056
OFICINA CENTRAL NACIONAL DE INTERPOL - SAN JOSÉ	358 725 579	63 795 786	422 521 365
OFICINA DE PLANES Y OPERACIONES	297 396 912	63 138 244	360 535 157
UNIDAD DE SUPERVISORES	544 260 969	53 421 622	597 682 591
UNIDAD DE ASESORES OPERATIVOS	364 835 902	42 285 043	407 120 945
UNIDAD DE ANÁLISIS CRIMINAL	718 314 370	90 673 054	808 987 424
UNIDAD TECNOLÓGICA INFORMÁTICA	479 596 191	60 784 292	540 380 483
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	114 496 607	12 649 933	127 146 540
UNIDAD CANINA	230 766 036	42 552 792	273 318 828
UNIDAD DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	1 093 959 885	166 595 778	1 260 555 664
SERVICIO ESPECIAL DE RESPUESTA TÁCTICA (SERT)	536 881 611	109 147 107	646 028 718
UNIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS	423 370 745	65 758 300	489 129 045
OFICINA DE ASUNTOS INTERNOS	491 591 409	78 074 116	569 665 525
OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	162 325 825	26 350 036	188 675 861
SECRETARÍA	8 588 712 554	1 927 643 992	10 516 356 546
SECRETARÍA GENERAL DEL O.I.J.	192 983 047	45 788 351	238 771 398
OFICINA DE DEPÓSITO DE OBJETOS Y MUSEO CRIMINAL	181 029 269	52 905 477	233 934 746
OFICINA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS	326 292 557	73 547 099	399 839 656
ARCHIVO CRIMINAL	1 600 818 270	301 618 070	1 902 436 340
UNIDAD DE ANTECEDENTES	236 714 457	40 686 882	277 401 340
SECCIÓN DE CÁRCELES	521 443 369	105 916 886	627 360 255
UNIDAD DE CÁRCELES I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	2 279 749 996	449 602 501	2 729 352 497
SECCIÓN DE CÁRCELES II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ	2 168 727 687	459 259 331	2 627 987 017
SECCIÓN DE TRANSPORTES O.I.J.	390 883 114	235 376 278	626 259 392
UNIDAD DE TRANSPORTE FORENSE	152 105 407	48 643 239	200 748 646
UNIDAD DE TALLER MECÁNICO	157 895 603	43 834 194	201 729 797
UNIDAD DE TRANSPORTES	194 831 959	49 723 014	244 554 973
SECCIÓN DE APOYO PSICOLÓGICO OPERACIONAL	185 237 819	20 742 670	205 980 490
SERVICIO MEDICINA LEGAL	5 962 939 879	878 855 742	6 841 795 621
DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL	2 097 564 960	222 410 163	2 319 975 123
SECCIÓN CLÍNICA MÉDICO FORENSE	805 501 172	110 781 005	916 282 177
SECCIÓN DE PATOLOGÍA FORENSE	1 029 362 166	186 503 215	1 215 865 381
SECCIÓN DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSE	518 227 894	67 986 243	586 214 136
UNIDAD PSICOLOGÍA FORENSE	278 560 138	34 536 098	313 096 236
SECCIÓN DE MEDICINA DEL TRABAJO	246 611 336	33 837 086	280 448 422
UNIDAD MEDICINA LEGAL PISAV	95 276 522	23 298 123	118 574 645
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE SAN CARLOS	62 883 562	10 819 322	73 702 884
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE CARTAGO	220 945 197	66 493 505	287 438 702



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE LIBERIA	148 726 129	22 749 960	171 476 089
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE SANTA CRUZ	67 470 000	7 926 330	75 396 330
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE PUNTARENAS	77 760 603	15 165 146	92 925 749
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL GARABITO	62 294 156	9 095 002	71 389 158
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE CIUDAD NEILLY	63 920 205	9 767 627	73 687 832
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE LIMÓN	111 233 621	14 501 267	125 734 887
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE POCOCÍ Y GUÁCIMO	14 648 667	32 477 679	47 126 346
UNIDAD DE MEDICINA LEGAL DE PÉREZ ZELEDÓN	61 953 551	10 507 973	72 461 524
SERVICIO CIENCIAS FORENSES	5 847 506 608	938 147 809	6 785 654 418
DEPARTAMENTO LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES	427 078 875	72 124 685	499 203 561
SECCIÓN DE TOXICOLOGÍA	746 808 238	103 535 011	850 343 249
SECCIÓN DE BIOQUÍMICA	1 133 501 609	157 675 135	1 291 176 744
SECCIÓN DE QUÍMICA ANALÍTICA	686 946 184	110 526 705	797 472 889
SECCIÓN DE PERICIAS FÍSICAS	1 210 117 122	189 661 780	1 399 778 903
SECCIÓN DE BIOLOGÍA FORENSE	577 323 000	89 050 748	666 373 749
SECCIÓN DE INGENIERÍA FORENSE	510 803 056	80 897 190	591 700 246
SECCIÓN DE ANÁLISIS DE ESCRITURA Y DOC. DUDOSOS	268 076 205	58 468 272	326 544 477
SECCIÓN DE IMAGEN Y SONIDO FORENSE	286 852 318	76 208 282	363 060 600
SERVICIO INVESTIGACIÓN CRIMINAL	19 825 414 776	3 293 868 844	23 119 283 620
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CRIMINALES	206 403 985	39 331 183	245 735 169
SECCIÓN DE HOMICIDIOS	1 051 877 059	178 387 857	1 230 264 916
SECCIÓN DE ESTUPEFACIENTES	1 130 317 475	196 349 153	1 326 666 628
SECCIÓN DE ROBOS Y HURTOS	2 328 144 667	392 864 155	2 721 008 822
SECCIÓN ROBO DE VEHÍCULOS	1 132 306 218	189 562 533	1 321 868 750
SECCIÓN DE ASALTOS	1 439 567 560	245 587 544	1 685 155 104
SECCIÓN DE DELITOS VARIOS	1 107 516 591	233 495 480	1 341 012 071
SECCIÓN DE DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA, TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS	1 022 164 733	181 128 966	1 203 293 699
SECCIÓN DE FRAUDES	1 835 642 118	320 237 923	2 155 880 041
SECCIÓN DE INSPECC. OCUL. Y RECOLECC. DE INDICIOS	1 785 193 758	310 940 584	2 096 134 343
SECCIÓN DE CAPTURAS	502 311 219	90 279 455	592 590 675
SECCIÓN PENAL JUVENIL	612 388 059	106 146 508	718 534 567
SECCIÓN DE ANTICORRUPCION, DELITOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	1 901 650 089	224 161 730	2 125 811 819
SECCIÓN LEGITIMACIÓN DE CAPITALES	1 136 058 242	155 853 765	1 291 912 007
SECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA EL CIBERRIMEN	990 336 423	113 010 374	1 103 346 797
SECCIÓN DE LOCALIZACIONES Y PRESENTACIONES DEL OIJ	440 804 707	103 737 903	544 542 609
SECCIÓN ESPECIALIZADA EN TRÁNSITO DEL O.I.J.	860 921 240	145 340 374	1 006 261 614
OFICINA REGIONAL PURISCAL	341 810 631	67 453 356	409 263 988
SERV. ORG. DE INVEST. JUDICIAL DE ALAJUELA	6 515 019 656	1 267 395 449	7 782 415 105
DELEGACIÓN REGIONAL ALAJUELA	2 737 079 637	487 304 800	3 224 384 437
DELEGACIÓN REGIONAL SAN CARLOS	1 227 383 417	218 362 715	1 445 746 132
DELEGACIÓN REGIONAL SAN RAMÓN	1 123 811 811	198 200 970	1 322 012 781
OFICINA REGIONAL GRECIA	391 269 918	76 284 862	467 554 781
OFICINA REGIONAL LA FORTUNA	288 681 334	114 273 621	402 954 955



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
UNIDAD REGIONAL LOS CHILES	238 829 313	53 376 141	292 205 453
UNIDAD REGIONAL UPALA	255 404 053	69 844 998	325 249 051
UNIDAD REGIONAL OROTINA	145 166 154	27 048 338	172 214 492
UNIDAD REGIONAL ATENAS	107 394 019	22 699 004	130 093 023
SERVICIO ORGANISMO DE INVEST. JUD. DE CARTAGO	3 132 105 940	637 907 828	3 770 013 767
DELEGACIÓN REGIONAL CARTAGO	1 750 940 514	318 566 355	2 069 506 869
SUBDELEGACIÓN REGIONAL TURRIALBA	633 431 646	123 620 098	757 051 745
SUBDELEGACIÓN REGIONAL TRES RÍOS	621 491 110	145 216 822	766 707 932
UNIDAD REGIONAL TARRAZÚ	126 242 670	50 504 552	176 747 222
SERVICIO ORG. DE INVEST. JUD. DE HEREDIA	3 127 219 771	689 836 506	3 817 056 277
DELEGACIÓN REGIONAL HEREDIA	2 722 155 539	579 368 972	3 301 524 510
SUBDELEGACIÓN REGIONAL SARAPIQUÍ	405 064 232	110 467 535	515 531 767
SERVICIO ORGA. DE INVEST. JUD. DE GUANACASTE	3 286 492 168	765 657 096	4 052 149 264
DELEGACIÓN REGIONAL LIBERIA	1 292 458 704	362 798 625	1 655 257 330
SUBDELEGACIÓN REGIONAL NICOYA	714 847 750	141 010 154	855 857 904
SUBDELEGACIÓN REGIONAL CAÑAS	473 027 724	112 311 546	585 339 271
SUBDELEGACIÓN REGIONAL DE SANTA CRUZ	806 157 989	149 536 770	955 694 759
SERVICIO ORG. DE INVEST. JUD. DE PUNTARENAS	3 333 857 983	726 295 567	4 060 153 550
DELEGACIÓN REGIONAL PUNTARENAS	1 556 325 879	300 432 201	1 856 758 080
SUBDELEGACIÓN REGIONAL QUEPOS	788 455 575	165 575 882	954 031 456
SUBDELEGACIÓN REGIONAL GARABITO	662 747 863	167 661 996	830 409 859
OFICINA REGIONAL CÓBANO	291 371 896	68 928 465	360 300 361
UNIDAD REGIONAL MONTEVERDE	34 956 771	23 697 025	58 653 795
SERVICIO ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL DE LIMÓN	4 775 283 320	995 454 680	5 770 738 000
DELEGACIÓN REGIONAL LIMÓN	2 015 222 800	371 970 059	2 387 192 859
DELEGACIÓN REGIONAL POCOCÍ Y GUÁCIMO	1 482 556 429	263 657 279	1 746 213 708
SUBDELEGACIÓN REGIONAL SIQUIRRES	638 294 554	223 430 159	861 724 713
OFICINA REGIONAL BRIBRÍ	272 757 287	49 351 732	322 109 019
OFICINA REGIONAL BATÁN	366 452 250	87 045 450	453 497 700
SERVICIO ORGA. DE INVEST. JUD. DE CIUDAD NEILLY	1 617 101 842	333 631 278	1 950 733 120
DELEGACIÓN REGIONAL CIUDAD NEILLY	1 308 736 955	246 318 151	1 555 055 107
OFICINA REGIONAL OSA	294 543 768	76 935 575	371 479 343
OFICINA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE GOLFITO	13 821 119	10 377 552	24 198 671
SERVICIO ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUD. PÉREZ ZELEDÓN	1 402 357 381	267 276 605	1 669 633 986
DELEGACIÓN REGIONAL PÉREZ ZELEDÓN	1 144 525 388	210 434 684	1 354 960 072
UNIDAD REGIONAL BUENOS AIRES	257 831 993	56 841 921	314 673 914
PROGR. 929 MINISTERIO PÚBLICO	48 789 014 897	3 710 403 353	52 499 418 249



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
DIRECCIÓN	6 080 054 016	607 109 772	6 687 163 788
FISCALÍA GENERAL	1 442 296 501	188 222 428	1 630 518 929
FISCALÍA ADJUNTA EJECUCIÓN DE LA PENA	237 828 298	15 081 115	252 909 413
FISCALÍA ADJUNTA DE IMPUGNACIONES	266 926 551	36 957 182	303 883 734
PLATAFORMA INTEGRAL SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA, MIN. PUB. SEDE SAN JOSE	207 523 374	7 591 375	215 114 749
OFICINA DE DEFENSA CIVIL DE LA VÍCTIMA	2 150 111 192	115 532 956	2 265 644 148
OFICINA DE ASESORÍA TÉCN. Y RELAC. INTERNACIONALES	209 833 108	10 687 915	220 521 023
ADMINISTRACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	1 239 422 945	194 951 285	1 434 374 230
OFICINA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y ALTERNATIVA (MP)	169 938 654	5 335 153	175 273 807
UNIDAD DE MONITOREO Y APOYO A LA GESTIÓN DE FISCALÍAS	156 173 392	32 750 363	188 923 756
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE FISCALÍAS TERRITORIALES	670 052 057	179 469 124	849 521 182
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN (MINISTERIO PÚBLICO)	670 052 057	179 469 124	849 521 182
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	1 888 450 876	65 118 316	1 953 569 192
FISCALÍA ADJUNTA DE PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	1 602 016 649	51 706 114	1 653 722 763
UNIDAD DE INSPECCIÓN FISCAL	286 434 228	13 412 202	299 846 429
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA	7 349 458 501	317 373 710	7 666 832 211
FISCALÍA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS	1 677 711 457	56 898 138	1 734 609 595
FISCALÍA ADJUNTA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	610 572 482	25 070 251	635 642 733
FISCALÍA ADJUNTA FRAUDES	1 605 069 433	61 503 849	1 666 573 282
FISCALÍA ADJUNTA PENAL JUVENIL	1 061 242 717	49 651 394	1 110 894 111
FISCALÍA ADJUNTA AGRARIO AMBIENTAL	370 802 835	16 395 188	387 198 023
FISCALÍA ADJUNTA DELITOS ECONÓMICOS Y TRIBUTARIOS	905 010 718	42 011 070	947 021 788
FISCALÍA ADJUNTA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	314 429 418	12 903 854	327 333 272
FISCALÍA ADJUNTA DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES	529 473 294	19 572 795	549 046 089
FISCALÍA ASUNTOS INDÍGENAS	275 146 148	33 367 171	308 513 320
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUDICIAL SAN JOSÉ	3 888 630 295	363 953 141	4 252 583 436
FISCALÍA ADJUNTA I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1 858 158 511	134 921 909	1 993 080 420
FISCALÍA ADJUNTA ATENCIÓN VESPERTINA, DETENIDOS Y VÍCTIMAS, FLAGRANCIA Y ASUNTOS NO COMPLEJOS	466 348 588	20 264 621	486 613 209
FISCALÍA DE TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSÉ, SEDE I CIRC. JUD. SAN JOSÉ	298 195 347	15 566 839	313 762 186
FISCALÍA ADJUNTA PAVAS	1 037 039 174	98 124 884	1 135 164 058
FISCALÍA PURISCAL	228 888 675	95 074 888	323 963 563
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	2 951 807 623	148 351 666	3 100 159 289
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. SAN JOSÉ	2 171 140 551	111 593 056	2 282 733 607
FISCALÍA TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSÉ	362 687 893	21 794 587	384 482 480
FISCALIA DE TRAMITE DE FLAGRANCIAS II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ	417 979 179	14 964 023	432 943 201
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	1 892 949 991	165 224 703	2 058 174 695
FISCALÍA ADJUNTA III CIRC. JUD. SAN JOSÉ, SEDE DESAMPARADOS	1 041 616 780	102 198 239	1 143 815 019
FISCALÍA HATILLO	851 333 211	63 026 465	914 359 676



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. ZONA SUR	1 589 916 447	98 273 005	1 688 189 452
FISCALÍA ADJUNTA I CIRC. JUD. ZONA SUR	1 286 478 935	53 561 418	1 340 040 354
FISCALÍA BUENOS AIRES	287 314 375	41 567 692	328 882 067
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. BUENOS AIRES	16 123 136	3 143 895	19 267 031
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. ZONA SUR	1 779 842 097	144 396 486	1 924 238 583
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. ZONA SUR	815 917 987	51 213 756	867 131 743
FISCALÍA GOLFITO	335 683 785	21 831 198	357 514 983
FISCALÍA OSA	319 560 648	18 199 955	337 760 603
FISCALÍA COTO BRUS	228 888 675	37 683 530	266 572 205
FISCALÍA PUERTO JIMÉNEZ	79 791 002	15 468 046	95 259 047
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	2 479 945 814	110 534 694	2 590 480 508
FISCALÍA ADJUNTA I CIRC. JUD. ALAJUELA	2 144 262 029	89 647 124	2 233 909 153
FISCALÍA ATENAS	303 437 512	15 692 663	319 130 174
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. ATENAS	32 246 273	5 194 908	37 441 181
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	1 754 942 599	138 629 504	1 893 572 104
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. ALAJUELA	1 037 717 338	50 364 806	1 088 082 144
FISCALÍA UPALA	228 888 675	48 619 380	277 508 055
FISCALÍA GUATUSO	152 030 104	8 120 741	160 150 846
FISCALÍA LOS CHILES	168 153 241	8 972 065	177 125 306
FISCALÍA LA FORTUNA	168 153 241	22 552 512	190 705 753
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	1 222 251 167	161 563 028	1 383 814 194
FISCALÍA ADJUNTA III CIRC. JUD. ALAJUELA (SAN RAMÓN)	793 843 126	138 592 927	932 436 052
FISCALÍA GRECIA	428 408 041	22 970 101	451 378 142
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE CARTAGO	2 773 692 280	211 265 964	2 984 958 244
FISCALÍA ADJUNTA CARTAGO	1 722 543 530	79 745 882	1 802 289 412
FISCALÍA TURRIALBA	414 337 187	24 609 965	438 947 153
FISCALÍA TARRAZÚ	93 604 404	40 130 153	133 734 557
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. TARRAZÚ	16 123 136	2 035 674	18 158 811
FISCALÍA LA UNIÓN	527 084 022	64 744 289	591 828 312
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE HEREDIA	2 737 518 308	173 546 692	2 911 065 000
FISCALÍA ADJUNTA HEREDIA	1 997 668 747	83 194 167	2 080 862 914
FISCALÍA SAN JOAQUÍN DE FLORES	436 412 049	43 019 916	479 431 965
FISCALÍA SARAPIQUÍ	303 437 512	47 332 610	350 770 122
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO I CIRC. JUD. DE GUANACASTE	1 664 117 830	160 980 960	1 825 098 790
FISCALÍA ADJUNTA I CIRC. JUD. GUANACASTE	1 179 336 371	58 940 283	1 238 276 654
FISCALÍA CAÑAS	436 412 049	96 141 101	532 553 150
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. CAÑAS	48 369 409	5 899 577	54 268 986



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	1 535 967 884	78 670 960	1 614 638 845
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. GUANACASTE	651 285 338	33 534 584	684 819 921
FISCALÍA SANTA CRUZ	884 682 547	45 136 377	929 818 923
SERVICIO MINISTERIO PÚBLICO DE PUNTARENAS	2 434 968 270	328 576 064	2 763 544 334
FISCALÍA ADJUNTA PUNTARENAS	1 446 732 823	209 270 704	1 656 003 527
FISCALÍA CÓBANO	109 727 540	23 339 496	133 067 036
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. CÓBANO	16 123 136	2 632 063	18 755 200
FISCALÍA QUEPOS	542 824 122	41 707 617	584 531 739
FISCALÍA GARABITO	319 560 648	51 626 184	371 186 832
SERV. MINIST. PÚB. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	2 193 254 135	125 006 282	2 318 260 417
FISCALÍA ADJUNTA I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 421 158 301	66 957 765	1 488 116 066
FISCALÍA BRIBRÍ	361 863 212	14 707 943	376 571 155
FISCALIA DE BATÁN	394 109 485	41 381 700	435 491 185
UNIDAD LOC. CIT. Y PRES. BRIBRÍ	16 123 136	1 958 875	18 082 011
SERV. MINIST. PÚB. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 901 194 706	132 359 280	2 033 553 986
FISCALÍA ADJUNTA II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 567 946 241	67 170 953	1 635 117 193
FISCALÍA SIQUIRRES	333 248 465	65 188 328	398 436 792
PROGR. 930 SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	36 347 747 598	2 597 669 702	38 945 417 300
DIRECCIÓN	4 593 676 309	468 155 794	5 061 832 103
JEFATURA DEFENSA PÚBLICA	1 804 931 430	83 084 352	1 888 015 782
SECCIÓN ESPECIALIZADA DE ASISTENCIA SOCIAL	1 216 134 546	218 309 851	1 434 444 397
UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN (DEFENSA PÚBLICA)	395 826 190	21 670 459	417 496 649
ADMINISTRACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA	1 176 784 143	145 091 132	1 321 875 275
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	4 675 602 273	223 772 861	4 899 375 134
UNIDAD DEFENSA AGRARIA	55 679 364	3 346 739	59 026 103
UNIDAD DEFENSA EJECUCIÓN DE LA PENA	278 396 820	11 956 289	290 353 109
UNIDAD DEFENSA PENAL	1 882 003 753	67 619 359	1 949 623 113
UNIDAD DEF. DE FAM. PENS. ALIMEN. Y RÉG. DISCIP.	351 897 151	15 219 735	367 116 886
UNIDAD DEFENSA PENAL JUVENIL	683 013 948	26 957 812	709 971 760
UNIDAD DEFENSA PENALIZ. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJER	167 038 092	5 032 128	172 070 220
UNIDAD DE DEFENSA PUBLICA DE TRANSITO	55 679 364	3 186 910	58 866 274
DEFENSA PÚBLICA TURNO EXTRAORDINARIO SAN JOSÉ, SEDE I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	211 622 834	10 064 257	221 687 091
DEFENSA PÚBLICA PURISCAL	257 534 375	23 044 888	280 579 263
DEFENSA PÚBLICA PAVAS	732 736 572	57 344 743	790 081 315
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	2 639 123 456	112 268 122	2 751 391 578
DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	2 639 123 456	112 268 122	2 751 391 578
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. DE SAN JOSÉ	1 771 855 870	123 104 781	1 894 960 651
DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. SAN JOSÉ	1 078 017 174	70 827 614	1 148 844 788



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
DEFENSA PÚBLICA HATILLO	634 798 724	48 944 224	683 742 948
DEFENSA PÚBLICA DE ALAJUELITA Y SAN SEBASTIÁN	59 039 971	3 332 943	62 372 914
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR	1 351 155 029	90 146 117	1 441 301 145
DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. ZONA SUR	1 113 575 992	78 757 147	1 192 333 139
DEFENSA PÚBLICA BUENOS AIRES	237 579 037	11 388 970	248 968 007
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE LA ZONA SUR	1 386 752 840	96 235 461	1 482 988 301
DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. ZONA SUR	639 979 703	46 026 627	686 006 331
DEFENSA PÚBLICA GOLFITO	311 079 368	18 582 298	329 661 666
DEFENSA PÚBLICA OSA	239 713 407	10 663 938	250 377 346
DEFENSA PÚBLICA COTO BRUS	125 439 416	7 215 174	132 654 590
DEFENSA PÚBLICA PUERTO JIMÉNEZ	70 540 945	13 747 424	84 288 369
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE ALAJUELA	2 487 689 869	139 125 031	2 626 814 900
DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. ALAJUELA	2 343 648 593	129 102 291	2 472 750 884
DEFENSA PÚBLICA ATENAS	144 041 276	10 022 740	154 064 016
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE ALAJUELA	1 636 278 194	128 845 246	1 765 123 440
DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. ALAJUELA	1 002 217 264	62 209 759	1 064 427 023
DEFENSA PÚBLICA UPALA	293 258 401	24 433 640	317 692 041
DEFENSA PÚBLICA GUATUSO	126 220 309	7 172 082	133 392 391
DEFENSA PÚBLICA LOS CHILES	126 220 309	17 570 665	143 790 974
DEFENSA PÚBLICA DE LA FORTUNA	88 361 912	17 459 100	105 821 012
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA III CIRC. JUD. ALAJ. (SAN RAMÓN)	1 084 589 599	45 801 261	1 130 390 860
DEF. PÚBLICA III CIRC. JUD. DE ALAJ. (SAN RAMÓN)	715 696 497	28 788 685	744 485 182
DEFENSA PÚBLICA GRECIA	368 893 102	17 012 576	385 905 678
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO	2 568 456 296	200 936 255	2 769 392 551
DEFENSA PÚBLICA CARTAGO	1 635 470 622	103 948 686	1 739 419 308
DEFENSA PÚBLICA TURRIALBA	480 251 830	21 795 899	502 047 730
DEFENSA PÚBLICA LA UNIÓN	382 973 791	65 747 232	448 721 023
DEFENSA PÚBLICA TARRAZÚ	69 760 052	9 444 438	79 204 490
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUDICIAL DE HEREDIA	2 508 508 191	230 431 096	2 738 939 286
DEFENSA PÚBLICA HEREDIA	1 816 589 402	165 360 854	1 981 950 257
DEFENSA PÚBLICA SARAPIQUÍ	366 758 732	27 937 502	394 696 234
DEFENSA PÚBLICA SAN JOAQUÍN DE FLORES	325 160 056	37 132 739	362 292 796
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. DE GUANACASTE	1 779 913 119	125 360 096	1 905 273 215
DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. GUANACASTE	1 301 795 659	97 666 548	1 399 462 207
DEFENSA PÚBLICA CAÑAS	478 117 460	27 693 548	505 811 008
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. DE GUANACASTE	1 412 709 042	139 386 396	1 552 095 438
DEFENSA PÚBLICA II CIRC. JUD. GUANACASTE	623 512 214	105 363 098	728 875 312



TÍTULO DEL DESPACHO 2020	TOTAL		
	RECURSO HUM.	GASTOS VAR.	GENERAL
DEFENSA PÚBLICA SANTA CRUZ	789 196 828	34 023 298	823 220 126
SERVICIO DEFENSA PÚBLICA CIRCUITO JUD. DE PUNTARENAS	2 101 712 568	232 364 228	2 334 076 796
DEFENSA PÚBLICA PUNTARENAS	1 482 513 219	140 744 703	1 623 257 922
DEFENSA PÚBLICA QUEPOS	311 079 368	22 639 711	333 719 079
DEFENSA PÚBLICA CÓBANO	70 540 945	31 671 043	102 211 988
DEFENSA PÚBLICA GARABITO	237 579 037	37 308 770	274 887 807
SERVICIO DEF. PÚB. I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	2 279 996 124	109 712 509	2 389 708 633
DEFENSA PÚBLICA I CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 699 436 064	77 361 832	1 776 797 896
DEFENSA PÚBLICA BRIBRÍ	311 079 368	13 569 619	324 648 987
DEFENSA PUBLICA BATAN	269 480 692	18 781 058	288 261 751
SERVICIO DEF. PÚB. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	2 069 728 821	132 024 448	2 201 753 269
DEFENSA PÚB. II CIRC. JUD. ZONA ATLÁNTICA	1 612 473 806	84 700 932	1 697 174 738
DEFENSA PÚBLICA SIQUIRRES	457 255 015	47 323 516	504 578 531
PROGR. 950 SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	7 901 869 232	1 301 009 883	9 202 879 115
VÍCTIMAS, TESTIGOS Y DEMÁS INTERVINIENTES	7 901 869 232	1 301 009 883	9 202 879 115
OFICINA DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DE DELITOS	5 498 885 196	907 753 224	6 406 638 420
UNIDAD DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS	2 402 984 036	393 256 659	2 796 240 694

Elaboración propia.